



# Instituto Electoral del Estado

ACTA IEE-14/08

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>



# Instituto Electoral del Estado

LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN  
HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL

LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ  
PERIAÑEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO

LIC. JORGE LUIS BLANCARTE  
MORALES

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE CONVERGENCIA

PROF. RICARDO MOSQUEDA  
LAGUNES

REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR  
VIVEROS

REPRESENTANTE DE LA  
FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL  
PRI

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA A LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE INICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS INICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO; SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL



## Instituto Electoral del Estado

*PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 13 Y 15 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LOS MIEMBROS DE ESTE PLENO PODRÁN HACER USO DE LA PALABRA HASTA EN TRES OCASIONES POR TEMA A DISCUTIR, EN LA PRIMERA INTERVENCIÓN CONTARÁN CON CINCO MINUTOS COMO MÁXIMO, MIENTRAS QUE EN LA SEGUNDA Y TERCERA RONDA NO PODRÁN EXCEDER DE TRES Y DOS MINUTOS EN EL USO DE LA PALABRA RESPECTIVAMENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO POR ESTA SESIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"LE PIDO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL RELATIVO A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA CINCO DE MAYO DE DOS MIL OCHO Y ESPECIALES DE FECHAS CINCO, ONCE Y TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE ACTA SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DE LOS MENCIONADOS PROYECTOS DE ACTA".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA*



## Instituto Electoral del Estado

LOS PROYECTOS DE ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIA DE FECHA CINCO DE MAYO DE DOS MIL OCHO Y ESPECIALES DE FECHAS CINCO, ONCE Y TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LOS PROYECTOS DE ACTA EN CUESTIÓN FUERON APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO ESTA SESIÓN".----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE MAYO DE DOS MIL OCHO Y ESPECIALES DE FECHAS CINCO, ONCE Y TRECE DE MAYO DE DOS MIL OCHO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA DEL INFORME FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". ---

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN" -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL RELATIVO AL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL USO DE LOS ESPACIOS ASIGNADOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO, TANTO DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL COMO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE EL MISMO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI



## Instituto Electoral del Estado

*SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL*



## Instituto Electoral del Estado

EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". --

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 17 CON CABECERA EN TECAMACHALCO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DESIGNA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES PROPIETARIO Y SUPLENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PERTENECIENTE AL DISTRITO ELECTORAL UNINOMINAL 17 CON CABECERA EN TECAMACHALCO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN". -----



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES QUE SE UTILIZARÁ EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL REFERENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO



## Instituto Electoral del Estado

*SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, EN EL PROYECTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN NO VIENEN REFERIDAS LAS FECHAS DE LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN, LO MANIFIESTO POR LO SIGUIENTE, PORQUE HASTA EL DÍA DE HOY SE PONE A CONSIDERACIÓN LA SUSTITUCIÓN DE LA CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL PROPIETARIA POR PARTE DEL PRD, LA CIUDADANA TEOFILA MARGARITA MAXIMINO VÁZQUEZ Y RESULTA QUE DESDE EL DÍA QUINCE DE MAYO ESTA CIUDADANA YA SE HABÍA DEDICADO A PINTAR BARDAS TAL COMO AHORITA SE PUEDE CONSTATAR EN EL MUNICIPIO DE FELIPE ÁNGELES AÚN CUANDO SE PUDIESE TENER EN DUDA SI ESTA PODÍA REALIZAR ACTIVIDADES DE CAMPAÑA AÚN ANTES DE HABER SIDO ACREDITADA O APROBADO SU REGISTRO COMO CANDIDATA A PRESIDENTA MUNICIPAL ES POR ELLO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE SE SEÑALARAN LAS FECHAS Y LOS PLAZOS DE LAS SUSTITUCIONES PARA EFECTO DE TENER POR CIERTO EL MOMENTO EN QUE QUEDA REGISTRADA, PORQUE, REPITO DESDE APROXIMADAMENTE EL QUINCE DE MAYO YA EXISTÍAN BARDAS PINTADAS CON SU NOMBRE Y SU CALIDAD DE CANDIDATA Y TAMBIÉN PUES CON ELLO VIOLENTANDO LA NORMATIVIDAD RESPECTO AL INICIO DE LAS CAMPAÑAS POR LOS CANDIDATOS UNA VEZ QUE HAYA SIDO APROBADO SU REGISTRO, ES LO QUE YO SOLICITARÍA SE AGREGARÁ AL PROYECTO, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE EN SU MOMENTO SOLICITARÍA SE CERTIFICARÁ O SE HICIERA CONSTAR POR PARTE DEL CONSEJO MUNICIPAL LA EXISTENCIA DE BARDAS YA PINTADAS POR ESTA CIUDADANA EN SU CALIDAD DE CANDIDATA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERO ELECTORAL, PAUL MONTERROSAS ROMÁN”**-----

“GRACIAS PRESIDENTE, BIEN, COMO SABEMOS UNO DE LOS DERECHOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE CONSAGRA EN EL ARTÍCULO 42 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, PRECISAMENTE ES LA DE REGISTRAR CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR ASÍ COMO REPRESENTANTES ANTE LOS ÓRGANOS TRANSITORIOS, EN ESTE TENOR JUZGO PERTINENTE SEÑOR PRESIDENTE QUE POR LO QUE RESPECTA AL ENCABEZADO DEL PROYECTO DE ACUERDO EL CUAL REZA DE LA SIGUIENTE FORMA, “PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO”, PARA QUE NO SE PRESTE A LA CONFUSIÓN CORRESPONDIENTE QUE PUEDE SER SUSTITUCIONES DE REPRESENTANTES DE DICHS INSTITUTOS POLÍTICOS SE PROPONE QUE SEA, SE ESPECIFIQUE “POR LO QUE APRUEBA DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR”; ES LA PROPUESTA SEÑOR PRESIDENTE, “DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR”, SON SUSTITUCIONES, NO REPRESENTANTES PARA QUE QUEDE PRECISO ¿NO?, EN EL ENCABEZADO DEL PROYECTO DE ACUERDO. GRACIAS PRESIDENTE”.-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN”.---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** “LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA”.-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES”.-----

“GRACIAS PRESIDENTE, PRIMERAMENTE PARA MANIFESTAR QUE EN LA CARPETA QUE ME HA SIDO OTORGADA PARA EFECTOS DE ESTA SESIÓN DE CONSEJO, NO SE ME ANEXA EL ACUERDO SOBRE EL CUAL SE ESTA DISCUTIENDO EN ESTE MOMENTO; Y EN SEGUNDO TÉRMINO PARA SOLICITAR DE ACUERDO AL TÍTULO QUE APARECE EN EL ORDEN DEL DÍA, QUE SE ESPECIFIQUE CUAL ES EL PARTIDO POLÍTICO QUE ESTA REALIZADO LA SUSTITUCIÓN EN ESTA SESIÓN DE CONSEJO PUESTO QUE SE MANEJA DE MANERA MUY GENERAL Y NO SE TIENE LA PRECISIÓN DE A QUE SE ESTA REFIRIENDO EL ACUERDO EN CONCRETO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS”.-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN. SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS PROPUESTAS REALIZADAS EN LAS INTERVENCIONES”. -----



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“BUENO SI, ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO, EN ATENCIÓN A QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SOLICITO SE LE INFORMARÁ LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS SUSTITUCIONES SE LE QUIERE COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE UNA DE LAS SUSTITUCIONES APROBADAS EN ESTE ACUERDO SE PRESENTÓ EL QUINCE DE MAYO Y LAS OTRAS SE PRESENTARON EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO, TANTO LA DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, COMO LAS RESTANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; BUENO UNA VEZ HECHO LA PRECISIÓN, ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE APRUEBA DIVERSAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS. AHORA SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE AGREGAR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE APROBÓ EN LO GENERAL LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS SOLICITUDES APROBADAS EN VIRTUD DE ESTE ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE HACER ESTE AGREGADO SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; AHORA SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS PARA EFECTOS DE INCLUIR EN EL TÍTULO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE APROBÓ EN LO GENERAL, QUE LAS SUSTITUCIONES PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS SE REFIEREN A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS; Y POR ÚLTIMO LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EN EL SENTIDO, DE QUE TAMBIÉN EN EL TÍTULO DEL ACUERDO SE AGREGUE EL NOMBRE DE LOS PARTIDOS DE LOS CUALES SE ESTÁ APROBANDO LAS SUSTITUCIONES, ES DECIR, SE AGREGUE SUSTITUCIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO; SI, QUE SE AGREGUE AL TÍTULO LA DENOMINACIÓN DE LOS PARTIDOS DE LOS CUALES SE ESTA APROBANDO LA SUSTITUCIÓN, DE NUEVA ALIANZA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.*-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PARA QUE ENTREGUE A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A INSTALARSE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL EL NÚMERO DE BOLETAS ELECTORALES NECESARIAS PARA QUE VOTEN LOS REPRESENTANTES DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE HAYAN ACREDITADO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE FACULTA AL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PARA QUE ENTREGUE A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A INSTALARSE CON MOTIVO DE LA JORNADA ELECTORAL EL NÚMERO DE BOLETAS ELECTORALES NECESARIAS PARA QUE VOTEN LOS REPRESENTANTES DE CASILLA DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE HAYAN ACREDITADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".---

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO Y A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LES



## Instituto Electoral del Estado

*PROPONGO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN SEGUNDA. SI, ADELANTE". -----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LA INTERRUPCIÓN ES ÚNICAMENTE PARA DAR CUENTA QUE A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA DE CONSEJO EL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y LO PROPIO HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO A LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SI LES COMENTABA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE EL PUNTO DIEZ EXISTE UNA DOCUMENTAL PENDIENTE DE INCORPORAR AL MISMO PROYECTO DE ACUERDO, EL PUNTO ONCE SI BIEN ES CIERTO FUERON CIRCULADOS YA LOS EXPEDIENTES, LOS PROYECTOS, PERDÓN DE LAS RESOLUCIONES, ESTOS NO HAN SIDO ANALIZADOS EN MESA DE TRABAJO POR LO CUAL PROPONDRÍA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 FRACCIÓN SEGUNDA UN RECESO PARA PRÓXIMA SEMANA, CLARO, PREVIA NOTIFICACIÓN DE VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN Y CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN; LE PIDO AL SECRETARIO LO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA LOS EFECTOS PLANTEADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE LA CUAL SE REANUDARÁ PREVIO CITATORIO CORRESPONDIENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN Y SE NOTIFICARÁ A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN LA REANUDACIÓN DE LA MISMA. MUCHAS GRACIAS".-----

*EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----*

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL



# Instituto Electoral del Estado

<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i>
<i>LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO</i>
<i>PROF. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMIREZ</i>	<i>REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>
<b><i>MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL</i></b>	



## Instituto Electoral del Estado

*MUY BUENAS TARDES, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS DEL DÍA VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL OCHO REINICIAMOS LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES CATORCE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO; SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO INFORMAR AL PLENO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN SE CONCLUYÓ EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA POR LO QUE CORRESPONDE ENTRAR AL ESTUDIO Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE INSTRUYE AL COMITE DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PARA EFECTUAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA LA OPERACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJOS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA"-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, RELATIVO AL PROYECTO QUE SE PRESENTA QUE ES EL 56/08 ME GUSTARÍA SOLICITAR INFORMACIÓN RESPECTO A, VIENEN LAS CIFRAS, VIENEN LOS LUGARES DONDE SE VAN A CONTRATAR O DONDE SERÍAN ESTOS TRES EDIFICIOS PROPUESTAS PARA QUE SE TRASLADEN LA OFICINAS A ESOS LUGARES, ME GUSTARÍA PRIMERO, QUE ME INFORMARAN QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIENES SON LOS PROPIETARIOS DE DICHS INMUEBLES, PARA EFECTOS DE PODER ILUSTRAR MI INTERVENCIÓN Y EN CUANTO TENGA ESA INFORMACIÓN, PORQUE NO VIENE DENTRO DEL MISMO PROYECTO PODER HACER USO DE USO DE LA PALABRA REINICIANDO MI INTERVENCIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " SE SOLICITA LA INFORMACIÓN, EN BREVE LE DAREMOS LA INFORMACIÓN QUE ESTA USTED SOLICITANDO."-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "PERDÓN, ENTONCES, SOLICITARÍA UN RECESO A EFECTOS DE QUE NOS DE LA DOCUMENTACIÓN TENGAMOS TODO EL CONTEXTO Y PODAMOS DISCUTIR LOS ACUERDOS EN FORMA COMPLETA PARA QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL NO NOS VUELVA A REGRESAR LOS ASUNTOS POR NO TRAMITAR BIEN LOS ASUNTOS, PEDIRÍA EL RECESO, ENTONCES, PARA QUE NO SE AGOTE MI TIEMPO DE INTERVENCIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "LE DOY LA INFORMACIÓN, RESPECTO A LOS PROPIETARIOS Y DE LOS REPRESENTANTES SE LOS DAMOS EN ESTE MOMENTO, LA REPRESENTANTE ES MARÍA DEL CARMEN ORTIZ RIVERA SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MARÍA DEL CARMEN ORTIZ RIVERA, CONTINÚE SEÑOR **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".--

"GRACIAS, PRIMERO, MANIFESTAR MI INQUIETUD POR LA PREMURA DE APROBAR CASI CASI POR VÍA DE CONSEJO GENERAL, QUE ES LA PRIMERA VEZ QUE ES EXTRAÑO QUE SE HAGA ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, PUES EXISTEN LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA QUE LA JUNTA EJECUTIVA DETERMINE ESTE TIPO DE CONTRATACIÓN, PRIMERO, EXTERNAR ESTA SITUACIÓN, LA SEGUNDA, SERÍA RECONOCER QUE EFECTIVAMENTE DE LAS PROPUESTAS FINANCIERAS Y FÍSICAS PUES EXISTE UN BENEFICIO ECONÓMICO, SIN EMBARGO, TENGO VARIOS PLANTEAMIENTOS, NO ESTA ANEXADO A ESTO UNA CUESTIÓN DE UN



## Instituto Electoral del Estado

*DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE RIEGOS DEL PROPIO EDIFICIO, TENGO INFORMACIÓN POR AHÍ, QUE EN ESTE EDIFICIO DE TORRE MILENIO, QUE TAL PARECE QUE ES POR LA CUAL SE VAN A INCLINAR, PUES RESULTA QUE TUVO ALGUNOS PROBLEMAS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN O POSTERIOR A LA CONSTRUCCIÓN EN ALGUNOS DE SUS ESTACIONAMIENTOS, ENTONCES, LE FALTARÍA A ESTO EL DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL, SI EL EDIFICIO O EL INMUEBLE ES SEGURO, PARA NO PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS, BUENO, EN ESE CASO FALTARÍAN MÁS ELEMENTOS AL DICTAMEN, OJALA LO HAGA, SI BIEN ES CIERTO, SI LO DETERMINAN APROBAR LO REALICE LA PROPIA JUNTA EJECUTIVA QUE SE AGREGUE, QUE SE ANEXE, QUE SE ORDENE, QUE SE MANDATE PARA QUE TENGAN SEGURIDAD LAS PERSONA, EL OTRO ASUNTO ES ME EXTRAÑA QUE EN ESTOS DOS EDIFICIOS, PUES, ALGUNO DE LOS PROPIETARIOS, EL NOVENTA POR CIENTO DE LA PROPIEDAD ESTA A NOMBRE DEL SEÑOR JULIÁN VENTOSA TANÚS, DE JULIAN JUAN MANUEL VENTOSA AGUILAR, QUE TENGO ENTENDIDO QUE SON DEL GRUPO JVC, QUE AL FINAL DE CUENTAS SON COPROPIETARIOS DE LOS EDIFICIOS, PERO ME EXTRAÑA MÁS POR LOS EXTRAÑOS VÍNCULOS QUE MANTIENE EL PRESIDENTE DE ESTE INSTITUTO CON EL EMPRESARIO, LA LEY DE RESPONSABILIDADES SEÑALA QUE NO SE PODRÁN BENEFICIAR, NI INTERVENIR EN LA CONTRATACIÓN DE ESTOS INMUEBLES A PERSONAS QUE TENGAN LAZOS DE INTERÉS, DE AMISTAD, DE PARENTESCO O CUALQUIER TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, YO LO QUE DIRÍA PUES TODO ESTO NACIÓ CURIOSAMENTE DESPUÉS DE UNA COMIDA, ¿VERDAD?, UNA COMIDA DONDE LO FELICITO APARECE USTED MUY BIEN JUNTO AL LADO DE ALGUNA DE ESTAS PERSONAS CON LAS QUE SE VA A CONTRATAR, ESTA PUBLICADO EN EL ENTORNO DE PUEBLA, EN COVER, PROBABLEMENTE ESTE HECHO ES INTRASCENDENTE, PROBABLEMENTE, PERO NO ÚNICO QUE ME IMPORTA ES DEJAR CONSTANCIA DE ESTO PORQUE PRECISAMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO NO SE HA CARACTERIZADO EN ESTOS MOMENTOS POR TRANSPARENTAR TODAS LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS QUE SE HAN LLEVADO A CABO, LO QUIERO DEJAR AHÍ NADA MÁS COMO COMETARIO, PERO TAMBIÉN RESCATAR QUE AL MENOS LA PROPUESTA FINANCIERA ES RESCATABLE Y HARÉ USO DE OTRAS ACOTACIONES DEL PORQUE NOSOTROS CONSIDERAMOS QUE NO ES SALUDABLE ESTA NEGOCIACIÓN. ES CUANTO.”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “ CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE”.**-----

*“GRACIAS PRESIDENTE, EN LA SESIÓN DEL DIECISIETE DE ABRIL, YA HABÍA SOLICITADO FORMALMENTE A USTED PRESIDENTE UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN PRECISAMENTE QUE GUARDABA EL INMUEBLE PROPUESTO PARA SER EL CAMBIO DE LA CASA SEDE ACTUALMENTE EN DIRECCIÓN DE ACATLÁN Y TAMBIÉN SOLICITABA UN ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD EN RELACIÓN A CONDICIONES LABORALES Y A INVERSIÓN QUE SE TENDRÍA QUE REALIZAR PARA HACER ESTE CAMBIO, BUENO, A LA FECHA ME HAN CIRCULADO, HACE CINCO MINUTOS TRES HOJAS QUE SOLAMENTE SOPORTAN NUEVAMENTE, DIGAMOS TERNA DE PROPUESTAS QUE HACE LA COORDINADORA O ENCARGADA DEL*



## Instituto Electoral del Estado

*DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, SIN EMBARGO, QUE ES LO QUE YO PEDÍA, Y PEDÍA UN DICTAMEN TÉCNICO EN RELACIÓN A METROS CUADRADOS POR TRABAJADOR, NÚMERO DE PRIVADOS PROPUESTOS EN ESTE INMUEBLE, FUENTE DE ILUMINACIÓN PREDOMINANTE, NIVELES DE ILUMINACIÓN A PLANO DE TRABAJO POR PUESTO DE TRABAJO, NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO CON BAJA ILUMINACIÓN, NÚMERO DE PUESTOS DE TRABAJO SIN DIVISIÓN FUNCIONAL, NIVEL DEL RUIDO PROVENIENTE DEL EXTERIOR, NUMERO DE PUESTOS DE TRABAJO EXPUESTOS A RUIDO, NÚMERO DE BAÑOS TANTO PARA USUARIAS COMO PARA USUARIOS EN RELACIÓN AL NÚMERO DE TRABAJADORES, NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, RUTAS DE TRANSPORTE QUE ACCEDEN AL SITIO DE TRANSPORTE PÚBLICO, NÚMERO DE LÍNEAS TELEFÓNICAS DISPONIBLES Y COSTO DE ADAPTACIONES, CAPACIDAD DE INSTALACIÓN INFORMÁTICA Y COSTO DE ADAPTACIONES, CAPACITACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA POR NÚMERO DE CONTACTO, NÚMERO DE LÁMPARAS TIPO DE LÁMPARAS, CAPACIDAD INSTALADA DE CARGA EN WATS, COSTO DE ADAPTACIONES, COSTO DE MUDANZA Y EN TOTAL UN COSTO DE INVERSIÓN, CON UNA SUMATORIA QUE NOS DIERA UN TOTAL DE INVERSIÓN EN RELACIÓN AL CAMBIO DEL INMUEBLE, OTRA DE LAS CUESTIONES QUE NO SE MANEJAN EN EL ANÁLISIS DE LA ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, ES EL NÚMERO DE TRABAJADORES, CUALES SON LAS ÁREAS QUE SE TRASLADARÍAN A ESTE INMUEBLE Y BUENO EN ESTE MOMENTO ESTÁN LABORANDO SETENTA Y TRES TRABAJADORES, DE LOS CUALES VEINTISÉIS DE ELLOS SON EVENTUALES Y TERMINAN SU CONTRATO ESTE TREINTA UNO DE MAYO, TREINTA Y TRES DE ESOS TRABAJADORES SON MUJERES, CUARENTA SON HOMBRES JUNTO CON LOS TRABAJADORES EVENTUALES, SIN LOS TRABAJADORES EVENTUALES TENEMOS VEINTIDÓS MUJERES Y VEINTICINCO HOMBRES, LOS DATOS CUANDO LOS CORRELACIONAMOS DE LA INFORMACIÓN VERTIDA EN EL ANÁLISIS TÉCNICO QUE SE NOS FUE SOPORTADO NOS ESTA MENCIONANDO QUE HAY SEIS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, SON CUARENTA Y SIETE TRABAJADORES, ¿CUÁNTOS DE ELLOS LLEVAN AUTO?, CUANDO MENOS EMPEZAMOS A VISLUMBRAR TODA UNA SERIE DE PROBLEMÁTICAS QUE NO ESTÁN SUFICIENTEMENTE SOPORTADAS, YO CREO, QUE LA SECUENCIA FOTOGRÁFICA QUE SE CIRCULÓ PUES NOS MUESTRAS SOLAMENTE UNAS CARACTERÍSTICAS MUY GENERALES QUE NO NOS DAN REALMENTE EL ANÁLISIS Y CONDICIONES DE TRABAJO QUE SE TENDRÍA QUE HABER HECHO EN RELACIÓN, YA NO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO, SINO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, DE LAS NORMAS DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE ERGONOMÍA, CUANDO MENOS TENER LA CERTEZA DE QUE EL CAMBIO ES OPERATIVO Y VA A MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE NUESTRAS ÁREAS OPERATIVAS, QUE ADEMÁS SE TENDRÍA ADEMÁS SE TENDRÍA TAMBIÉN QUE MENCIONAR QUE LOS TIEMPOS DE TRASLADO TAMPOCO ESTÁN ARGUMENTADOS EN RELACIÓN A DISTANCIA, EN HORA PICO, Y EN HORA NO PICO, ASÍ ES QUE ESOS SERÍAN MIS CUESTIONAMIENTOS SEÑOR PRESIDENTE NO TENEMOS LA INFORMACIÓN, SE NOS PRESENTA COMO UN ACUERDO DEL CONSEJO*



## Instituto Electoral del Estado

GENERAL, CUANDO USTED..., EN MI SIGUIENTE INTERVENCIÓN PODRÉ MANIFESTAR NUESTRA NORMATIVIDAD INTERNA Y COMO TENEMOS SER RESPETUOSOS DE LA MISMA. MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VIQUEZ".-----**

"GRACIAS POR EL USO DE LA VOZ, CREO QUE AQUÍ HAY DOS ASPECTOS QUE CONSIDERAR, DE RELIEVE UNO ES DE CARÁCTER ESTRICTAMENTE LÓGICO METODOLÓGICO, EN EL QUE LOS INMUEBLES, ES LA PRIMERA OCASIÓN QUE SE PONEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ESTA EL COMITE DE ADQUISICIONES JUSTAMENTE PARA HACER TODO TIPO DE PROCEDIMIENTOS CUANDO MENOS ASÍ ESTA SEÑALADO EN LA NORMATIVIDAD QUE ES JUSTAMENTE EL SEGUNDO ASPECTO QUE HAY QUE CONSIDERAR, CUANDO MENOS EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 EL COMITE PUES TIENE ESA FACULTAD DE HACER UNA LICITACIÓN EN PRIMER LUGAR O HACER UN CONCURSO POR INVITACIÓN, INVITANDO A TRES PERSONAS Y QUE ESTAS EXPONGAN SUS MOTIVOS, SUS RAZONES, SUS ESTUDIOS ANTE DICHO COMITE O LA ADJUDICACIÓN DIRECTA EN CASOS EXCEPCIONALES Y AQUÍ NO QUEDA CLARO PORQUE ESTE ES UN CASO EXCEPCIONAL, SI EL PRESIDENTE NOS QUISIERA EXPLICAR EN DONDE RADICA LA EXCEPCIONALIDAD O LA GRAVEDAD PARA QUE EL COMITE SEA INSTRUIDO COMO LO MARCA EL PROYECTO DE ACUERDO A QUE LLEVE A CABO ESTA ADJUDICACIÓN DIRECTA, ENTONCES, CREO, YO QUE ESTARÍAMOS SALTÁNDONOS ESTOS PROCEDIMIENTOS QUE ADEMÁS SE HAN LLEVADO A CABO EN LA ELECCIÓN MISMA, ¿CUÁNDO SE PUSIERON LOS INMUEBLES QUE SE CONTRATARON PARA LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES ANTE ESTE PLENO? PARA QUE EL CONSEJO GENERAL INSTRUYERA AL COMITE A QUE CONTRATARÁ TALES O CUALES INMUEBLES, EL EDIFICO DE LA VEINTICINCO PONIENTE ¿CUÁNDO FUE PUESTO A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO?, AQUÍ ESTAMOS ANTE UN PROBLEMA DE LÓGICA, ME SUPONGO QUE AHÍ RADICA LA EXCEPCIONALIDAD, PERO EN EL PROYECTO QUE SE NOS PRESENTA NO ESTA MARCADA LA EXCEPCIONALIDAD, PARA QUE HAYA UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA, LO MISMO PASO CON LOS MUEBLES QUE OCUPAN ACTUALMENTE EL CONSEJO DISTRITAL DE TECAMACHALCO Y EL CONSEJO MUNICIPAL DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, ¿CUÁNDO SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO? PUES, SIMPLE Y SENCILLAMENTE PORQUE NO HABÍA QUE PONERLO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, HAY LOS PROCEDIMIENTOS Y LOS MECANISMOS PARA QUE SE EJECUTEN ESAS TAREAS Y EN PRIMER LUGAR ESTO CORRESPONDE AL COMITE DE ADQUISICIONES, CREO, YO QUE HACERLO DE ESTA FORMA, NO SOLO ES SER ILÓGICOS, NO SÓLO ES SER PERSPICACES, EL MERO HECHO DE LA SOSPECHA YA NOS DEBERÍA INDUCIR A DESCARTAR ESA PROPUESTA, SOBRE TODO PORQUE LOS PERSONAJES SON HARTAMENTE CONOCIDOS Y CREO YO QUE NO HARÍA BENÉFICO A ESTE INSTITUTO ESTE TIPO DE VÍNCULOS Y MÁS SI EMPEZAMOS A SOSPECHAR OTRO TIPO DE INTERESES, YO CREO, QUE HAY QUE DISIPAR CUALQUIER SOSPECHA JUSTAMENTE VOLVIENDO A LOS MECANISMOS QUE EXISTEN, QUE SEA EL COMITE DE ADQUISICIONES EL QUE HAGA ESTE PROCEDIMIENTO POR UN LADO Y POR EL OTRO LADO ELIMINANDO ESTA OPCIÓN, POR EL SIMPLE



## Instituto Electoral del Estado

HECHO DE UNA SOSPECHA DE ESTA ENVERGADURA, PERO MÁS ESTE INSTITUTO ESTA LLAMADO A RESPETAR LA NORMATIVIDAD Y LOS PROCEDIMIENTOS Y SI NO OCURRE ESO CUANDO MENOS TENEMOS EL DEBER DE SER LÓGICOS. GRACIAS."-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ ALARCÓN HERNÁNDEZ."-----

"GRACIAS PRESIDENTE, TOME EL USO DE LA PALABRA PARA EXPRESAR DOS O TRES PRECISIONES, PARTO DE UNA PREMISA, SE BUSCA UN LOCAL QUE PRESENTE MEJORES CONDICIONES QUE EL ACTUAL, PARA QUE LOS FUNCIONARIOS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO PUEDAN TENER UNA RENTABILIDAD MAYOR, MEJORES RESULTADO, SEGUNDA PREMISA, ME PARECE QUE LO QUE SE PLANTEA EN LA INTERVENCIÓN DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LO MISMO QUE DE LA CONSEJERA LA DOCTORA OLGA LAZCANO Y TAMBIÉN LO QUE PLANTEA EL SEÑOR CONSEJERO DOCTOR FIDENCIO AGUILAR, ME PARECE QUE TODO ES ATENDIBLE, TODO ES ASUNTO DE DARLE UNA RESPUESTA, POR EJEMPLO EL QUE PROTECCIÓN CIVIL PUEDA DAR SU DICTAMEN PARA ASEGURARNOS, POR EJEMPLO EL ESPACIO PARA ESTACIONAMIENTO, TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE, NO SE SI TENDRÁN QUE LLEVAR HASTA ATLIXCO SUS CARROS Y LUEGO VENIRSE CAMINANDO Y YA ESTAR, PERO BUENO ESTAS COSAS QUE SE PLANTEAN NO NOS PIERDAN DE LO CENTRAL, Y ¿CUAL ES LO CENTRAL?, OTRA VEZ DIGO MEJOR ESPACIO, MEJOR AMBIENTE, MEJOR HABITAT PARA MAYOR RENDIMIENTO, PORQUE POR CIERTO PARA EL CASO DEL ESTACIONAMIENTO DE LOS CARROS, BUENO, NO YO CREO QUE VAYAMOS A ENCONTRAR UN EDIFICIO DONDE HAYA SUFICIENTE ESPACIO PARA LA GENTE, Y SERÁ EL CASO DE LAS UNIVERSIDADES, Y SERÁ EL CASO DE LOS HOSPITALES, Y DE CASI TODO, PORQUE EN ESTE PAÍS LA CORRUPCIÓN ES LA QUE HA IMPERADO, ES LA QUE HA DECIDIDO QUE SE DEN LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN SIN LLENAR TODAS LA CONDICIONES, PERDÓNEME QUE LO VOY A EXPRESAR DE ESTA MANERA, PUES A LO MEJOR SOLO EN EL ESTADIO CUAUTEMOC, O EN EL AQUILES SERDÁN, PUES AFUERA SI HAY SUFICIENTE ESPACIO, PERO ES IMPROPIO PARA QUE AHÍ PUDIERA HABER UNAS OFICINAS, ENTONCES, LO CENTRAL QUE ES, ESTE ASUNTO DEL ESPACIO, EL COSTO DE LA RENTA ES MÁS O MENOS SIMILAR, AL QUE HOY SE PAGA, YO QUIERO EXPRESARLO DE ESTA MANERA, EL HECHO DE QUE HAYA SI HUBIERA IMPEDIMENTO LEGAL POR CONTRATARLO, ES DECIR POR RAZONES DE PARENTESCO, COSA POR EL ESTILO, BUENO NO HABRÍA QUE CONTRATARLO, PERO POR EL HECHO DE SER CONOCIDOS O INCLUSO DE SER AMIGOS ESO NO ES UN IMPEDIMENTO, PUES LO HACE EL GOBIERNO FEDERAL HOMBRE, DESDE QUE ESTUVO FOX Y DESDE TODOS LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA ANTERIORES LO PRIMERO QUE HACÍAN ERA RENTARLE MUEBLES E INMUEBLES A SUS AMIGOS, PERO DESAFORTUNADAMENTE ESO NO SE PUEDE PROBAR, NI ESTA PRECISADO EN LA LEY ESPECÍFICAMENTE, SI LO ESTUVIERA COMO CAUSAL YO SERÍA EL PRIMERO EN QUE NO SE DIERA EL VOTO A FAVOR DE LA CONTRATACIÓN, EN ESAS CIRCUNSTANCIAS, YO CREO QUE HAY TRANSPARENCIA, ME VOY A ATREVER A DECIRLO, NO CREO QUE EL



## Instituto Electoral del Estado

SEÑOR PRESIDENTE DEL CONSEJO HUBIERA DICHO, SI, SI, TE CONTRATAMOS, TE CONTRATAMOS Y HAY ME DAS UNA MOCHADA CADA MES, ESO DE NINGUNA MANERA YO LO CREERÍAN, NI LO ACEPTARÍA, NI LO ADMITIRÍA, NI CREO QUE HAYA MANERA DE COMPROBARLO SI ASÍ FUERA, ENTONCES, SIEMPRE ES RESPETABLE ESCUCHAR LO QUE SE PLANTEA, COMO LAS TRES INTERVENCIONES QUE SE HAN PLANTEADO, ME PARECE QUE HAY RAZÓN, QUE HAY QUE RESOLVERLO PARA QUE ESA TRANSPARENCIA TENGA UNA ESPECIE DE FUMAROLA DEL POPOCATEPETL, Y LUEGO PUES NOS DISTRAIGAMOS CON LA FUMAROLA Y DEJEMOS QUE PASE EL OTRO ASUNTO, POR ESTOS DATOS E IDEAS, YO CREO TIENE, DEBE, SE PUEDE, HAY QUE HACER LA CONTRATACIÓN. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMIREZ".-

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUEN BIEN AQUÍ HAY COMO LO ESTABLECE EL PROPIO ACUERDO UNA APARENTE O POR LO MENOS ASÍ SE MUESTRA, ASÍ ESTA ESPECIFICADO EN EL PUNTO DOS DE LOS ANTECEDENTES, QUE FUE PRESENTADA ESTA PROPUESTA PARA REUBICAR A CIERTAS ÁREAS FUNDAMENTALES DEL INSTITUTO EN UN EDIFICIO NUEVO Y ESO SOLO HECHO MUEVE A PENSAR O REPENSAR O CUESTIONARSE LA IDONEIDAD DE ESTE CAMBIO DE INMUEBLE, POR LA PREMURA EN QUE FUE SOMETIDO Y PUESTO A CONSIDERACIÓN ESTE DÍA, SON MENOS DE CINCO DÍAS DE LOS QUE HAN TRANSCURRIDO Y EN ESE SENTIDO NO SE EXPLICAN LOS FUNDAMENTOS Y LAS MOTIVACIONES QUE LLEVAN AL ORGANISMO A CAMBIAR CIERTAS ÁREAS FUNDAMENTALES A UNA RESIDENCIA QUE INCLUSO, CREO, QUE ESTA FUERA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, LO QUE LE RESTA IDENTIDAD AL INSTITUTO, O SEA, EL INSTITUTO PUES QUIZÁ ES UN ORGANISMO QUE CONOCE LA POBLACIÓN MUY POCO, PERO ESE POCO QUE LO CONOCEN SE VA A PERDER YÉNDOSE A OTRAS INSTALACIONES, PERO AÚN ASÍ ES UN ELEMENTO MUY SUBJETIVO, LO QUE ME INTERESA AQUÍ ES EL FUNDAMENTO Y LA MOTIVACIÓN DE ACUERDO, AQUÍ NO DICE NI QUIEN PIDO EL CAMBIO, NI DONDE ESTÁN LOS SUSTENTOS TÉCNICOS PORQUE ESTO PARA MI CRITERIO ESTO NO ES UN SUSTENTO TÉCNICO, VIABLE NI IDÓNEO, TAMPOCO ME PARECE CIERTO QUE SE AHORREN RECURSOS ECONÓMICOS AL CONTRARIO, COMO YA SE HA EXPUESTO EL COSTO DEL TRASLADO DE LA GENTE, DE LOS MUEBLES CON QUE CUENTA EL INSTITUTO Y LAS ADECUACIÓN DE ESTAS INSTALACIONES VA A TENER UN COSTO Y VA A GENERAR UN COSTO Y TAMBIÉN LE VA A GENERAR UN COSTO A LA GENTE EN DESPLAZARSE A UN MUNICIPIO EN EL QUE QUIZÁS NO VIVE, EN FIN ESE TIPO DE CUESTIONES QUIZÁS TAMBIÉN SUENEN UN POCO SUBJETIVAS, PERO LO QUE ES OBJETIVO ES QUE SE GENERAL UN AHORRO DE SETENTA Y CUATRO CENTAVOS RESPECTO DEL INMUEBLE CON EL QUE YA SE CUENTA Y ESO NO ME PARECE NI QUE SEA RACIONAL NI QUE SEA UN AHORRO, O SEA CREO QUE ESO ES CUESTIONABLE, ME IRÍA MÁS POR REPESAR LAS PROPUESTAS QUE HAY DE HACER UN ORGANISMO, UN EDIFICIO EN DONDE EL ORGANISMO COMPLETO ESTE ALBERGADO COMO SE HACE EN OTROS ESTADOS AVANZADOS DEL PAÍS Y QUE NO QUE AHORITA SE PIENSE EN CAMBIAR ASÍ COMO DE MANERA



## Instituto Electoral del Estado

APARENTEMENTE PREMATURA, ÁREAS FUNDAMENTALES DEL INSTITUTO, QUE YO CUESTIONARÍA SI NO ESTÁN FUNCIONANDO, SI ES POR EL EDIFICIO O ES POR LAS PERSONAS, O LA COMBINACIÓN DE AMBOS FACTORES LES VAYA A GENERAR EN NOVENTA Y TANTOS METROS CUADRADOS UNA MEJOR EFICIENCIA Y EFICACIA EN SUS LABORES, ESO SERÍA UN POCO CUESTIONABLE, PORQUE ADEMÁS AQUÍ SE HA REPETIDO, INCLUSO LOS DICTÁMENES, O SEA LAS ÁREAS OPERAN Y SE HA SACADO VARIAS ELECCIONES EN ESAS INSTALACIONES, INCLUSO DE GOBERNADOR SE HAN SACADO ELECCIONES, SE HAN SACADO EN ESTE MOMENTO IRÍAN DOS PROCESOS ELECTORALES EXTRAORDINARIOS, EN FIN, TAMPOCO SE JUSTIFICÓ EL CAMBIO DE LAS INSTALACIONES DE CIERTAS ÁREAS DEL INSTITUTO A LA VEINTICINCO PONIENTE, QUE TAMPOCO GENERÓ UN AHORRO, INCLUSO NOS ENTERAMOS EN LA PRENSA EN QUE QUIZÁS HAYA UN MENOSCABO EN LAS FINANZAS DEL INSTITUTO POR UNA DEMANDA QUE PRESENTARON LOS DUEÑOS DEL INMUEBLE, QUE CREO QUE NO GENERÓ AHORROS EN ESE SENTIDO, CREO YO, EN FIN , NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE DIGA QUE SE VAN A AHORRAR, QUE SE VAN A HACER AHORROS, PORQUE SON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS, ESO ME PARECE QUE HASTA SUENA A LO QUE ES RISA, ES CUANTO.”-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN”.--

**SEÑALA EL SECRETARIO:** “LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA”.----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.-----

“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES BUENO YA HE PASADO LA REVISTA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN DONDE APARECE MUY CONTENTO Y ALEGRE EN LA FIESTA DEL QUE HOY PRETENDEMOS CONTRATAR ¿VERDAD?, PERO BUENO, ESO NO ES LO GRAVE DE ESTE ASUNTO, RETOMANDO LAS PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PUDIÉSEMOS DECIR QUE EFECTIVAMENTE LEGALMENTE ES COMPLICADO ACREDITAR ESTOS VÍNCULOS, PARENTESCO, LIGAS DE INTERÉS, DE AMISTAD, DE NEGOCIOS, INCLUSO, PERO BUENO EN EL CASO CONCRETO PODRÍAMOS DECIR QUE HASTA INCLUSO ES DE ÉTICA ESTA SITUACIÓN, OBTIVAMENTE TENDRÍA QUE RECONOCER QUE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL HOY ENTIENDO PORQUE DEFIENDE ESTA POSTURA, PORQUE SIMPLEMENTE SI HACEMOS UN ANÁLISIS DE LA SERIE DE NOTAS PERIODÍSTICAS DE DATOS QUE OBRAN DE PROCESOS



## Instituto Electoral del Estado

*PASADOS, SABREMOS QUE UNO DE ESTOS ACCIONISTAS, MIEMBROS DE ESTOS CORPORATIVOS QUE HE MENCIONADO QUE SON PROPIETARIOS DE TORRE MILENIO, PUES HAN SIDO ASIDUOS BENEFACTORES DE LAS CAMPAÑAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ESPECÍFICAMENTE DEL GOBERNADOR MARIO MARÍN, EN SU PROPIA CANDIDATURA A GOBERNADOR Y NO LO DICE ACCIÓN NACIONAL, LO DICEN LAS NOTAS PERIODÍSTICAS QUE CON MUCHO GUSTO SE LAS HARÍA LLEGAR CONSEJERO PRESIDENTE, POR SUPUESTO QUE ESTO ES UN PAGO DE FACTURAS O ¿DE QUE SE TRATA PREGUNTARÍA? ¿ES UN PAGO DE FACTURAS A ESOS FAVORES RECIBIDOS POR LA CAMPAÑA Y SE PRETENDE INVOLUCRAR AL ÓRGANO CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMO E IMPARCIAL E INDEPENDIENTE? YO LE PREGUNTARÍA Y LE CONLLEVARÍA A QUE REFLEXIONARÁ ESO CONSEJERO PRESIDENTE, NO VAYA A SER QUE VOLVAMOS A INCURRIR EN ACTOS COMO LOS HACE EL GOBIERNO DEL ESTADO, RECORDEMOS ESAS RELACIONES PELIGROSAS ¿NO?, NO LO DIGO POR CUESTIÓN SINO POR NEGOCIOS O TRATOS QUE SE DAN, RECORDEMOS EL ASUNTO DEL NARCO-ALCALDE QUE ESTO TIENE OTRAS DIMENSIONES Y NO TIENE QUE VER CON LAS CUESTIONES DE NARCOTRÁFICO OBVIAMENTE, PERO POR LOS HECHOS DE LAS RELACIONES QUE SE DAN EN DONDE APARECE COMO CANDIDATO, APARECE COMO BENEFACTOR DE LAS CAMPAÑAS DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ESPECÍFICAMENTE EL GOBERNADOR MARÍN Y HOY DESPUÉS EL SEÑOR ZAVALA, SIENDO SECRETARIO DE GOBERNACIÓN LE OTORGA UN PREDIO LA GALARZA ¿VERDAD?, EN IZÚCAR DE MATAMOROS, AQUÍ ES UNA CUESTIÓN PARECIDA EN ESTE TIPO, EN LO DEMÁS PUES BUENO YO PEDIRÍA A LOS CONSEJEROS QUE REFLEXIONARAN BIEN EL SENTIDO DE SU VOTO PORQUE NO ESTA LEGALMENTE FUNDADO EL ACUERDO QUE SE ESTA PRETENDIENDO Y QUE LO LLEVARÁN MEJOR A QUIEN LE CORRESPONDE RESOLVER ESTE TIPO DE SITUACIONES. ES CUANTO”.*-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO”.**-----

*“GRACIAS PRESIDENTE, PRECISAMENTE HACIENDO UNA REVISIÓN DEL MANUAL DE NORMAS Y LINEAMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS HUMANOS Y MATERIALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO Y REFIRIÉNDOME DIRECTAMENTE AL ARTÍCULO 127 DE ESTOS LINEAMIENTOS EL CUAL TEXTUALMENTE DICE: “LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, CONTRATACIÓN, EJERCICIO Y CONTROL DE LAS EROGACIONES POR CONCEPTO DE ADQUISICIÓN Y/O ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES SERÁ REALIZADA EN EL ÁMBITO DE LAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL, POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, OBSERVANDO EN TODO MOMENTO LO DISPUESTO POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA SU ADQUISICIÓN DEBERÁ UTILIZARSE LA REQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL CAPÍTULO CINCO MIL Y SEGUIR LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS Y ESO REFIRIÉNDOME EN ESTE MISMO MANUAL DE NORMAS Y LINEAMIENTOS AL 132, TAMBIÉN LE DA LA ATRIBUCIÓN A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN CONJUNTO CON LAS SOLICITUDES DE*



## Instituto Electoral del Estado

*LA UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS FORMULAR LA PLANEACIÓN DE ACCIONES EN RELACIÓN TAMBIÉN A LOS REFERIDOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EL 133 TAMBIÉN LO ESTA REFIRIENDO, EL 134 TAMBIÉN, EL 135, 136, 137 Y BUENO LA PREGUNTA ES ¿POR QUÉ TENEMOS AHORA UN PROYECTO DE ACUERDO EN EL CONSEJO GENERAL CUANDO NO ES SU ATRIBUCIÓN Y NUNCA FUE SU ATRIBUCIÓN EN TODAS LAS DECISIONES QUE SE TOMARON EN RELACIÓN A LA JUNTA EJECUTIVA, A LAS PROPUESTAS DIRECTAS DE ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES Y QUE AHORA ESTEMOS TRASGREDIENDO NUESTRA PROPIA NORMATIVIDAD? Y TODAVÍA LA PRESENTAMOS SIN UN SUSTENTO REALMENTE JURÍDICO QUE AQUÍ SIEMPRE LO QUE HEMOS ENFATIZADO Y QUE SE HA ENFATIZADO POR USTED Y POR LA MAYOR PARTE DE LOS CONSEJEROS ES LA CERTEZA, LA TRANSPARENCIA Y LA LEGALIDAD DE LOS PROCEDIMIENTOS Y SOBRE TODO LA DEFENSA DE NUESTROS PROCEDIMIENTOS INTERNOS NO ESTOY EN DESACUERDO EN QUE SE MEJOREN LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN RELACIÓN A MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES, SIN EMBARGO, DEBE HACERSE EN RELACIÓN A LA TRANSPARENCIA ABSOLUTA, A LA CERTEZA LEGAL EN FUNCIÓN DE NUESTROS PROPIOS LINEAMIENTOS. MUCHAS GRACIAS".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "NADA MÁS CONSEJERA INFORMARLE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO ES UN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL, NO UN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJERO PRESIDENTE, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO".-----***

*"GRACIAS, YO SOLO QUISIERA COMENTAR QUE EN ALGUNOS CASOS HABÍA QUE BUSCAR ALGUNOS ANTECEDENTES, ESTE CONSEJO, ESTE INSTITUTO HA ASUMIDO NUEVAS FUNCIONES DE HECHO NUEVOS REQUERIMIENTOS Y DEBEMOS DE VERLO DE MANERA INTEGRAL, YO CREO, QUE ESTE MISMO EDIFICIO NO SATISFACE, HEMOS TENIDO PROBLEMAS CON LOS VECINOS EN LA FUNCIÓN DEL ESTACIONAMIENTO, LAS CONDICIONES SON REALMENTE LAMENTABLES EN ESE SENTIDO, LAS ATRIBUCIONES POR EJEMPLO DE LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS HAN CAMBIANDO, LOS PROPIOS PARTIDOS POLÍTICOS HA AUMENTADO EN NÚMERO DE PARTIDOS POLÍTICOS, LAS CONDICIONES EN QUE ESTÁN DESEMPEÑÁNDOSE LOS PRIVADOS ETCÉTERA, SON REALMENTE DIFÍCILES DE CONCEBIR, INCLUSO LO DE ACATLÁN Y LA BODEGA QUE TENEMOS UBICADA NO A UNOS CUANTOS KILÓMETROS, SINO TENEMOS A BASTANTES KILÓMETROS DE DISTANCIA, YO CREO, QUE ESTO SE DEBE DE VER DE UNA MANERA INTEGRAL Y COMO ANTECEDENTES HAY QUE SEÑALAR QUE, POR EJEMPLO LOS CONTRATOS ERAN DE MANERA DIFERENCIADA, ESTO ES NO VENCÍAN EN EL MISMO TÉRMINO LOS CONTRATOS Y VENCÍAN A MEDIADOS DE AÑO, CREO, QUE LO QUE DEBEMOS DE VER MÁS ALLÁ DE ESTA PRIMER ETAPA DE CAMBIO, PORQUE SE VENDE EN PRIMER INSTANCIA EL CONTRATO DE ACATLÁN Y DE AHÍ LA URGENCIA DE CAMBIARLOS, MI INTENCIÓN DE MI INTERVENCIÓN ES QUE ESTO HAY QUE VERLO DE MANERA INTEGRAL PARA QUE TODO EL EDIFICIO Y TODAS LAS FUNCIONES DE UN EDIFICIO SE CONCENTREN DE SER POSIBLE EN UN MISMO PUNTO, CREO, QUE DEBEMOS DE BUSCAR EN PRIMERA INSTANCIA Y COMO LO SEÑALE QUE EL VENCIMIENTO DE ESTE*



## Instituto Electoral del Estado

*CONTRATO NO SEA OTORGADO POR UN AÑO COMPLETO SINO HASTA DICIEMBRE PARA HACER COINCIDIR CON EL VENCIMIENTO DE ESTE EDIFICIO Y CON TODO TIEMPO Y NO COMO LO ESTAMOS REALIZANDO AHORA PREVER PARA QUE LAS OFICINAS SE UBIQUEN TANTO DE ESTE CONSEJO COMO DE LAS DEMÁS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, YO SE QUE DE LA BODEGA EN DIFÍCIL PERO QUE TAMBIÉN EN LO MÁXIMO DE LO POSIBLE, LO IDEAL SERÍA QUE SE UBICARÁN TODAS LAS OFICINAS DE ESTE INSTITUTO EN UN SOLO EDIFICIO. ES CUANTO GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".-----**

*"GRACIAS PRESIDENTE, YO CONSIDERO QUE MÁS QUE PRISA DE LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE ESTE INMUEBLE, VEO MÁS LA PRISA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO DE CONTRATAR ESE INMUEBLE DE TORRE MILENIUM, QUE EN LA PROPUESTA QUE NOS ENVIARON ES LA MÁS VIABLE ECONÓMICA Y TÉCNICAMENTE PORQUE SINCERAMENTE NO CREO QUE A LOS SEÑORES PROPIETARIOS DE ESTE INMUEBLE SE VAYAN A QUEDAR POBRES SI NO RENTAN ESE ESPACIO A ESTE INSTITUTO, NO CREO QUE TAMPOCO ESTÉN MUY EMPEÑADOS EN QUE SE DE LO MÁS PRONTO POSIBLE, CONSIDERO QUE SI ES NECESARIO UN INMUEBLE PARA ESTE INSTITUTO COMO LO DECÍA EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA EN EL QUE ESTÉN INTEGRADAS TODAS LAS ÁREAS DEL INSTITUTO, TAN ES ASÍ QUE EL AÑO PASADO PRETENDÍAMOS PRESENTAR UN ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN NUEVO INMUEBLE, SE OPTO POR NO INCLUIRLO Y SE DIJO QUE SE IBA A CONTINUAR CON EL ARRENDAMIENTO DE ESTOS INMUEBLES, HASTA QUE SE CONSIGUIERA EL TERRENO O EL DINERO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNO NUEVO DONDE ESTUVIERAN TODAS LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO, EN SEGUNDO LUGAR, LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, EN NINGÚN MOMENTO EN SU TEXTO MENCIONA AL CONSEJO GENERAL, DE ENTRADA AHÍ NO ENTIENDO QUE HACE EL CONSEJO GENERAL RESOLVIENDO SOBRE ESTO QUE SON ATRIBUCIONES DE COMITE DE ADQUISICIONES, Y NO ME QUEDA CLARO TAMBIÉN SI EL HECHO DE HACER EL TRASLADO, EL CAMBIO DE INMUEBLE, NO IMPLICA NINGÚN COSTO DE ENTRADA SE DICE QUE SE VA AHORRAR LOS GASTOS POR LA SEGURIDAD PRIVADA, ESTE INSTITUTO FIRMO UN CONTRATO CON LA POLICÍA DEL ESTADO, POR UN AÑO, ENTONCES, NO RECUERDO SI HAY SANCIONES POR DAR POR VENCIDO ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO, ESO SE PONE COMO ARGUMENTO, LA MUDANZA TAMBIÉN VA A COSTAR DEFINITIVAMENTE, LOS GASTOS DE INSTALACIÓN, AQUÍ SE DICE QUE CORREN A CARGO DEL ARRENDADOR, PERO ME CUESTA MUCHO TRABAJO CREER QUE NO HABER NINGÚN COSTO DE ADAPTACIÓN, HABRÁ QUE CONTEMPLAR TODO ESTO NO ES TAN FÁCIL DECIR NO SE VA PAGAR SEGURIDAD, TODAS LAS INSTALACIONES LAS VA A HACER EL ARRENDADOR Y NOS VA A SALIR MÁS BARATO, PORQUE EL AÑO PASADO TAMBIÉN CON EL EDIFICIO DE LA VEINTICINCO IBA A COSTAR SETENTA MIL PESOS LA RENTA AL MES, MÁS CUANTO SE LE METIÓ DE TABLAROCA Y A PESAR DE TODO NOS ESTA DEMANDANDO EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Y YA PARA TERMINAR ME*



## Instituto Electoral del Estado

*PARECE QUE HAY MUCHA PRISA POR RENTAR EL INMUEBLE ANTES DE QUE VENZA EL CONTRATO DEL INMUEBLE DE ACATLÁN, QUE ENTIENDO QUE ES TREINTA Y UNO DE MAYO, ENTONCES VAMOS, AH, TREINTA Y UNO DE MARZO Y SE QUIERE PASAR AL OTRO INMUEBLE EL PRIMERO DE JUNIO, QUE ES EL DÍA DE LA ELECCIÓN O NO CUANDO SE PIENSE ENVIAR, LO QUE ME PARECE ARRIESGADO O NO ME GUSTA ES QUE JUSTO EN LA SEMANA DE LA ELECCIÓN SE ESTE METIENDO ESTE TEMA CUANDO NO SE TENÍA CONTEMPLADO DE INICIO EN EL PRESUPUESTO, SE TENÍA CONTEMPLADO HACER UN INMUEBLE, SE DIJO QUE NO PORQUE SE IBA A CONTINUAR CON LOS MISMOS Y AHORITA HACERLO CON ESTA PRISA, ESO ES LO QUE ME INQUIETA MUCHO. ES CUANTO PRESIDENTE”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“NADA MÁS PARA INFORMARLE SEÑOR CONSEJERO, NO VENCIÓ, NO VENCE EL TREINTA Y UNO DE MAYO, LA PROPUESTA NO ES CAMBIARSE EL DÍA DE LAS ELECCIONES, POR SUPUESTO, QUE ESA NO HA SIDO LA PROPUESTA, CREO QUE ESTE ES UN PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL EL CUAL SE PONDRÁ A CONSIDERACIÓN Y SE VOTARÁ POR LOS SEÑORES CONSEJEROS, SE ESCUCHARÁ A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y BUENO, ESTO ESTÁ A CONSIDERACIÓN NO QUIERE DECIR QUE YA SE HIZO O SE VA HACER, SIMPLEMENTE ESTÁ A CONSIDERACIÓN Y POR SUPUESTO QUE JUNTO CON EL DIRECTOR GENERAL, LA ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN Y LOS DIRECTORES QUE EN SU MOMENTO ESTÁN EN CADA UNA DE LAS ÁREAS TOMARÁN LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EFECTO DE NO OBSTACULIZAR LAS LABORES DEL INSTITUTO PORQUE LA PRIORIDAD EN LA AGENDA DEL INSTITUTO SE LLAMA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, ESA ES LA PRIORIDAD Y DE HECHO LO SABEMOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ EN ESTA MESA, POR CONSIGUIENTE, NO EXISTE UNA CUESTIÓN DE URGENCIA, TAN ES ASÍ QUE EL CONTRATO DE ACATLÁN YA VENCIÓ, YA VENCIÓ, NO VA A ESTAR POR VENCER, YA TIENE MÁS DE UN MES QUE VENCIÓ YA HABLAMOS EN SU MOMENTO CON EL PROPIETARIO Y ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SE LE PAGUE EL MES Y QUE EN SU MOMENTO LLEGUEMOS A ACUERDOS ADECUADOS PARA EFECTOS DE ENTREGAR EL INMUEBLE SI LA DECISIÓN, SI LA DECISIÓN DEL CONSEJO GENERAL ES EL CAMBIO DEL INMUEBLE, SI LA DECISIÓN DEL CONSEJO GENERAL ES QUEDARNOS EN LA CASA HABITACIÓN QUE OCUPAMOS ESTA BIEN, AL FINAL DE CUENTAS ESA ES LA DECISIÓN QUE SE VA A TOMAR, NO ES UNA DECISIÓN QUE YA SE TOMO ENTONCES NO ADELANTEMOS VÍSPERAS. **CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**”.-----*

*“GRACIAS POR EL USO DE LA VOZ, INSISTO EN QUE ES UN ASUNTO QUE SE MANEJA DE MANERA ILÓGICA, PORQUE NO SE HA EXPUESTO CUAL EL CARÁCTER DE EXCEPCIONALIDAD QUE LLEVARÍA A SUPLIR AL COMITE DE ADQUISICIONES Y ORDENARLE QUE EN SUS PROCEDIMIENTOS ADJUDIQUE DE MANERA DIRECTA, NO ESTA ESE CARÁCTER DE EXCEPCIONALIDAD Y SI NO ESTA MANIFESTADO, ENTONCES, HAY QUE SEGUIR EL PROCEDIMIENTO, PROCEDIMIENTOS INTERNOS, POR OTRO LADO SIEMPRE SE HABLA DE LEGALIDAD, HAY QUIEN CASI CON LOS OJOS EN BLANCO HABLA DE LEGALIDAD, Y YO CREO QUE SI SERÍA ILEGAL QUE LOS ÓRGANOS CENTRALES O ALGUNAS DE SUS UNIDADES SE*



## Instituto Electoral del Estado

*TRASLADARAN A UN MUNICIPIO QUE NO ES EL DE LA CAPITAL PARA EMPEZAR, COMO ESTA MANDATADO POR LA LEY, Y POR OTRO LADO EN NINGÚN APARTADO DEL ARTÍCULO 90 ESTABLECE POR EJEMPLO PARA LOS CONSEJEROS QUE TENGAMOS QUE DISCUTIR ASUNTOS DE ESTA NATURALEZA, QUE ESTÁN BIEN ESTABLECIDOS EN LOS MECANISMOS DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y EN LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES, YO CREO, QUE SI NOS EXPLICA ESTE CARÁCTER DE EXCEPCIONALIDAD QUE NOS LLEVE A PARTIR LA ESTRUCTURA DEL INSTITUTO Y MANDAR A UNOS A SAN ANDRÉS CHOLULA, Y PERMANECER OTROS AQUÍ EN LA CAPITAL, SI NO HAY ESE CARÁCTER DE EXCEPCIONALIDAD, PUES, NO PODEMOS VIOLAR LA LEY, LA LEY DICE QUE LOS ÓRGANOS CENTRALES TIENEN QUE ESTAR EN LA CAPITAL, Y AUNQUE SE HABLE DEL ADMINISTRATIVO Y AUNQUE SE HABLE DE ESTAS UNIDADES Y ÁREAS ELLAS PERTENECEN A LOS ÓRGANOS CENTRALES, ENTONCES, SEAMOS LÓGICOS Y SIN PONER LOS OJOS EN BLANCO SEAMOS LEGALES. GRACIAS PRESIDENTE".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----***

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES BIEN, ESTÁBAMOS A PUNTO DE TOMAR UNA DECISIÓN EFECTIVAMENTE, YO CONSIDERO QUE EL SEÑOR SECRETARIO AL MOMENTO DE TURNAR ESTOS PROYECTOS DE ACUERDO, EN LO PARTICULAR EL 056 OBIAMENTE SE AJUSTÓ A LO QUE REZA LA FRACCIÓN XX DEL ARTÍCULO 93 QUE ES ASEGURAR QUE LAS DECISIONES QUE TOMA EN ESTE CASO EL CONSEJO GENERAL SE AJUSTEN A LO DISPUESTO POR ESTE CÓDIGO, SE ESTA AJUSTANDO A LO DISPUESTO POR ESTE CÓDIGO Y A ESTE PROYECTO DE ACUERDO, ESTA EMANANDO DE ESTA PROPIA SECRETARÍA GENERAL, ES SU PROPIA ATRIBUCIÓN POR UN LADO, POR OTRO LEYENDO EL DOCUMENTO QUE NOS PRESENTA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, NOS DICE QUE DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS ÁREAS DE QUE SE ENCUENTRAN EN DICHO INMUEBLE, LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS NO SOPORTAN TANTA CARGA DE ENERGÍA, UNA COSA ES LA COSTUMBRE EFECTIVAMENTE QUE EL INMUEBLE HA SIDO OCUPADO DURANTE MUCHO TIEMPO, PERO PODEMOS CAER EN RIESGO INCLUSIVE DE UN INCENDIO, SI ES MÁS PREMURA DE ESTA SITUACIÓN, Y QUE EL TOMAR DECISIONES QUE CAMBIEN A UN INMUEBLE QUE TENGA MEJORES CONDICIONES, QUE CUMPLA CON LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA ALBERGAR A LOS MIEMBROS DE ESTE INSTITUTO TAL Y COMO SE DESPRENDE DE LA PROPUESTA, PUES PARA MI ES SUFICIENTE, TAMBIÉN HAY PROBLEMAS CON LOS ARCHIVOS, LOS BAÑOS SON DEPLORABLES, REALMENTE HAY QUE TOMAR DECISIONES TAMBIÉN POR TODA LA GENTE NO ÚNICAMENTE LOS QUE ESTAMOS TRABAJANDO EN ESTE INMUEBLE, POR OTRO LADO, EL INMUEBLE TAMPOCO CUMPLE CON LAS CARACTERÍSTICAS PARA QUE LOS DISCAPACITADOS PUEDAN INGRESAR AL MISMO, LA PROPUESTA CONSIDERA A LAS PERSONAS QUE COMENTO, OTRA EN CUANTO A LA EXISTENCIA DE LA VIOLACIÓN DEL PROCEDIMIENTO, PUES, BUENO, YO CREO QUE ESTAMOS TOMANDO EN CUENTA AL COMITE DE ADQUISICIONES Y REPITO LA SECRETARÍA GENERAL TUTELANDO QUE SEA UNA DECISIÓN DE ESTE ÓRGANO CENTRAL SUPERIOR DE DIRECCIÓN*



## Instituto Electoral del Estado

*SE AJUSTA A LO QUE SEÑALA EL PROPIO CÓDIGO, PARA MI CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS, OBVIAMENTE TODOS LOS COMENTARIOS SON INTERESANTES, PERO, YO CREO QUE EL ESPECIALISTA EN ESTE CASO Y DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES DEL CÓDIGO PUES SE MANIFIESTAN EN ESTE TENOR; POR OTRO LADO PARA MI SI ES IMPORTANTE PORQUE NO ÚNICAMENTE SON CENTAVOS DE AHORRO, INCLUYE SI NO MAL RECUERDO EN LA MESA DE TRABAJO QUE TUVIMOS DE CONSEJO GENERAL, ESTAMOS HABLANDO QUE SON APROXIMADAMENTE DOCE MIL PESOS MENSUALES DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE DE ACATLÁN Y LA PROPUESTA QUE SE ESTA PRESENTADO INCLUYE LA SEGURIDAD PRIVADA CORRESPONDIENTE, ENTONCES, TAMBIÉN ES UN AHORRO QUE PARA MI ES SUSTANCIOSO Y POR OTRO LADO, LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 106 FRACCIONES XII Y XV ESTA DIRIGIENDO Y CONTRATANDO LAS PRESTACIONES DE SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO, CON ESTE TIPO DE PROPUESTAS ASÍ COMO LA FRACCIÓN XV ESTA ATENDIENDO LAS NECESIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, EN ESTE CASO DEL ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN Y DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS PRESIDENTE, YO EMPIEZO POR SUBRAYAR LA IMPORTANCIA QUE SIEMPRE TIENE LA DISCUSIÓN, EN FIN, INCLUSO LA RECREACIÓN DE IDEAS Y LAS FORMAS, BIEN, CON TODO ESTO NO HACE MÁS QUE CUMPLIR DETERMINADAS LEYES, POR SUPUESTO NO HAY UNA SOLA FORMA DE PENSAR, CADA CABEZA ES UN MUNDO, ESTO NO SIGNIFICA QUE NO TENGA RAZÓN TODOS Y CADA UNOS DE LOS QUE HACEN USO DE LA PALABRA, YO POR ESO NO ENTRO NI EN ENOJO, NI EN CONTRADICCIÓN NI EN COSA QUE SE PAREZCA CUANDO SE ESCUCHAN ESTAS DIVERSAS RAZONES, ME PARECE QUE CADA UNA TENDRÁ SU DIMENSIÓN, SU MOMENTO Y POR LO PRONTO ES BUENO TENER UNA ELECCIÓN DE ESTE HECHO Y DE ESTE ACTO Y SOLO ME VOY REFERIR A DOS O TRES COSAS, PRIMERO QUE ESTA EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUES PARA MI ESTA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, Y EN TODO CASO ESTA EN LITIGIO EL ESPACIO, QUE ES UNA FUNCIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA Y NO DEL CONSEJO GENERAL, BUENO PUES SI LO ESTUVIERA DECIDIENDO UN AUXILIAR, PUES ENTONCES DIRÍAMOS ESO NO SE PUEDE, PERO LO ESTA DECIDIENDO UN ÓRGANO SUPERIOR CON MAYORES FACULTADES, FUNDADO COMO YA SE HA EXPRESADO, POR UNA INSTITUCIÓN, POR UN ORGANISMO EN ESE CASO EL CONSEJO GENERAL QUE TIENE AUTORIDAD SUPERIOR A LA PROPIA JUNTA EJECUTIVA, EN CUANTO A QUE SE AHORRA O NO SE AHORRA, ESO TAMBIÉN ESO TAMBIÉN COMO DECÍA MI ABUELITA, NO ANDEMOS DE CUENTA CHILES, ¿VERDAD?, ¿POR QUÉ? PORQUE LO MÁS IMPORTANTE ES QUE EL ESPACIO ES MÁS AMPLIO, QUE PUES LOS DECIBELES QUE SE DAN AHÍ SON MUCHO MÁS Y QUE NO SE CUANTO Y QUE RAYOS DE SOL QUE A LO MEJOR LE DAN MENOS O MÁS,*



## Instituto Electoral del Estado

*BUENO ESAS SON COSAS SECUNDARIAS, PORQUE ADEMÁS NO VAMOS A ENCONTRAR UN ESPACIO IDEAL HASTA EN TANTO NO TENGAMOS PRECISAMENTE EN PROPIEDAD, COMO PATRIMONIO UN NUEVO EDIFICIO, POR SUPUESTO NO LO TENDREMOS TAN RÁPIDO PUES NO HAY LOS RECURSOS Y MENOS CON LA HAMBRUNA Y MENOS CON LOS DOSCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS QUE SE VAN A DAR A LOS CAMPESINOS, EN FIN YO NO QUIERO TRAER MÁS CASOS ESTA EL DEL SEÑOR SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, MURIÑO, LO ACUSARON POR TODAS ESTAS COSAS QUE SON PARECIDAS Y LUEGO YA LO EXIMIERON Y ASÍ COMO ESO AQUÍ MISMO EN LA CIUDAD CIENTOS, EXAGERO, PERO MÁS DE DIEZ EDIFICIOS ESTÁN CONTRATADOS CON PARIENTES, POR EL GOBIERNO FEDERAL".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ANTES DE CEDER EL USO DE LA PALABRA, QUIERO INFORMAR LOS PROPIETARIOS DE LOS INMUEBLES NO SON MIS PARIENTES, NI MIS FAMILIARES, NI MIS SOCIOS. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBADO CARLOS RAMIREZ.**"-----

*"GRACIAS, PUES BIEN A MI ME PARECE QUE EL SENTIDO DE LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS DEBERÍA DE SER ADECUADO EL PROYECTO DE ACUERDO A ESOS CRITERIOS QUE ESTÁN ASÍ YA SUSTENTADOS, NO SUENAN TAN MAL COMO ACA Y BUENO COMO DICE EL CONSEJERO MONTERROSAS, PUES EL SECRETARIO AQUÍ LO SUSTENTO BIEN PERO NO TAN BIEN COMO EL, ENTONCES, SI ME GUSTARÍA QUE ESOS COMENTARIOS QUE VERTIÓ EL CONSEJERO FUERAN INCLUIDOS DENTRO DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE EN SU CASO SE VA A SOMETER A VOTACIÓN, ME PARECEN MÁS ADECUADOS, PORQUE YO REITERO QUE ESTE PROYECTO NO ESTA SUFICIENTEMENTE JUSTIFICADO, NI JURÍDICAMENTE NI EN LA REALIDAD DE LOS HECHOS Y YA SE HABLO DEL EDIFICIO DE LA VEINTICINCO, HAY QUE SER CONGRUENTES CON LO QUE SE DIJO EN AQUELLA OCASIÓN, POR LO MENOS DE ESTA REPRESENTACIÓN Y CONSIDERAR, RECONSIDERAR LA VIABILIDAD DEL TRASLADO DE LAS OFICINAS AQUEL EDIFICIO QUE SE ESTA PROPONIENDO, A PARTE HAY OTRA CUESTIÓN INCIDENTAL AQUÍ, NO SE SI LA TORRE DE ANGELOPOLIS Y LAS TORRES DEL MILENIUM, SON LAS MISMAS, O LA TORRE DE ANGELOPOLIS FORMA PARTE DE LAS DEL MILENIUM, PORQUE AQUÍ HABRÍA UNA FALTA DE INCONGRUENCIA EN LOS DOCUMENTOS, EN EL SENTIDO DE QUE LOS ÓRGANO CENTRALES SE TRASLADEN A OTRO MUNICIPIO, INCLUSO EL TRIBUNAL SUPERIOR HACE LO MISMO, POR CUESTIONES DE CONVENIENCIA AHÍ, PERO EN ESTE CASO DEL TRIBUNAL HAY TODO UN COMPLEJO ESTRUCTURAL Y BIEN PENSADO PARA QUE TODOS LOS ASUNTOS JURÍDICOS SE RESUELVAN DENTRO DE LA ZONA, POR ESO HAY ESTO QUE SE LLAMA CIUDAD JUDICIAL Y LO ÚNICO QUE PERMANECE EN LA CAPITAL DEL ESTADO ES LA OFICINA DEL PRESIDENTE Y ALGUNAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, PERO BUENO ESO ATIENDE A UN PROBLEMA DE COMPLEJIDAD MÁS GRANDE, PORQUE AHÍ ESTÁN TANTO LOS JUZGADOS FEDERALES COMO LOS JUZGADOS LOCALES, ENTONCES, ESO SI TIENE UNA RACIONALIDAD, PERO ACÁ NOS ESTAMOS DIVIDIENDO, COMO AHORA SUCEDE Y RECUERDO QUE CUANDO SE CONTRATO EL SERVICIO TELEFÓNICO, PARA*



## Instituto Electoral del Estado

*SUSTENTAR ESAS REDES TELEFÓNICAS SE GENERÓ UN COSTO Y CREO QUE ESTO SE VA GENERAR TRASLADÁNDOSE ALLÁ, PERO BUENO, SETENTA Y CUATRO CENTAVOS LO VALEN".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".—*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS, LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS ROMÁN, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA Y EL SECRETARIO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE".-----*

*"GRACIAS PRESIDENTE, PUES SIGO SOSTENIENDO QUE TENEMOS QUE NOS TENEMOS QUE CEÑIRNOS A NUESTROS PROCEDIMIENTOS INTERNOS Y QUE EL ASUNTO REALMENTE DE ENTRADA UN ESQUEMA DE LICITACIÓN CONCURSO O ADQUISICIÓN DIRECTA TIENE QUE SER POR EL COMITE DE ADQUISICIONES, NO TIENE QUE SER UN PROCEDIMIENTO QUE NO SE HAYA PLANEADO A MI UNA DE MIS PREOCUPACIONES FUNDAMENTALES ES QUE DENTRO DE NUESTROS ESQUEMAS DE PLANEACIÓN NO HAY LA PLANEACIÓN OPORTUNA, ESTO NO LO DEBIMOS HABER DISCUTIDO EN ESTE MOMENTO SE DEBIÓ HABER DISCUTIDO, PREVIO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DEL INMUEBLE DE ACATLÁN, YO FUI DE LAS PRIMERAS EN SEÑALAR LAS CONDICIONES DE LOS INMUEBLES CUANDO LLEGUE A ESTE INSTITUTO Y SIN EMBARGO PASO LARGO AÑO Y MEDIO AÑO, PARA QUE DE REPENTE TODO MUNDO SE DIERA CUENTA EN LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE LABORABA, CREO, QUE EL LLEVAR UN PROCEDIMIENTO OTROS SEIS MESES MÁS NO IMPLICA PORQUE TENEMOS QUE TOMAR UNA DECISIÓN AVENTURADA, RÁPIDA, PERO ADEMÁS PERDÓNENME, LOS INFORMES ESTÁN INDUCIDOS Y YO SI SOLICITO, VUELVO A SOLICITARLO SEÑOR PRESIDENTE, UN INFORME TÉCNICO DE UN PERITO, QUE NOS PUEDA DAR PRECISAMENTE LOS ELEMENTOS PARA TENER LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS QUE PUEDAN TENERSE EN CONSIDERACIÓN EN UN CONCURSO DE PROVEEDORES POR MEDIO DEL COMITE DE ADQUISICIONES. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES COMENCÉ ESCÉPTICO, AL INICIO DE MI INTERVENCIÓN , PERO AHORA ESTOY CIERTO QUE REALMENTE ES UN PAGO DE FACTURAS LO QUE SE PRETENDE HACER Y NO LO DIGO MÁS QUE POR LA SERIE DE ELEMENTOS QUE SE HAN VERTIDO, LA FALTA DE DIAGNÓSTICOS COMPLETOS, LOS DIAGNÓSTICOS PROBABLEMENTE INDUCIDOS, LA VINCULACIÓN DE UNO DE LOS SOCIOS*



## Instituto Electoral del Estado

*O PROPIETARIOS CON LAS CAMPAÑAS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LA DEFENSA ULTRANZA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRETENDIENDO JUSTIFICAR HECHOS DE CORRUPCIÓN EN OTRAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, PARA JUSTIFICAR QUE ESTE INSTITUTO, PUES TIENE LA VENIA PARA HACER LO MISMO, YO NO COMPARTO ESA IDEA, YO COMPARTO QUE NOSOTROS SOMOS UN ÓRGANO AUTÓNOMO, INDEPENDIENTE Y QUE TENEMOS QUE CONSTREÑIRNOS A CUMPLIR NUESTRA PROPIA NORMATIVIDAD Y EL PROPIO ACUERDO ES INFUNDADO, NO TIENE UN ELEMENTO SUFICIENTE QUE DIGA QUE ESTE CONSEJO GENERAL TENGA QUE CONOCER DE ESTE ASUNTO Y ES MÁS PREGUNTARÍA SI ESA VA A HACER LA DINÁMICA QUE TODOS LOS CONTRATOS LOS VAMOS A DISCUTIR AQUÍ PARA QUE CON ANUENCIA DEL CONSEJO GENERA, O SIMPLEMENTE SE ESTA TRATANDO DE INVOLUCRAR A TODOS LOS MIEMBROS PARA QUE NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO ASUMA LA RESPONSABILIDAD EN LA CONTRATACIÓN DE ESTE INMUEBLE, YO NO ESTOY DE ACUERDO POR LOS ARGUMENTOS VERTIDOS; SOLICITARÍA QUE SE RETIRARÁ EL PUNTO PARA QUE ENTONCES EL COMITE DE ADQUISICIONES LLEVE A CABO SU PROCEDIMIENTO, LAMENTO QUE EL CONSEJERO PAUL HOY DEFIENDA AL SECRETARIO GENERAL COMO UN SÚPER ERUDITO EN LA MATERIA, CUANDO SE LES PREGUNTA DE SUS YERROS Y SUS ERRORES EN LAS DECISIONES QUE LES TIENE QUE REVIRAR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, LE ECHAN LA CULPA AL OPERATIVO, LE DICEN PUES EL SECRETARIO, EL DIRECTOR QUE RARO ESTA ESTE ASUNTO. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"HAY UNA SOLICITUD DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE SE RETIRE EL PUNTO DE LA MESA, SEÑOR SECRETARIO PÓNGALO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS PARA EFECTOS QUE SE VOTE".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO:** *"EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITIRÍA CONSULTAR..."-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:** *"PERDÓN PRESIDENTE, NADA MÁS UNA PREGUNTA, ¿POR QUE ASÍ A MEDIA RONDA?, EN ESTE MOMENTO, ES CORRECTO SEGÚN EL REGLAMENTO HACER ESO, ¿SI?"-----*

**MANIFIESTA EL MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"HABER SEÑOR CONSEJERO LE VOY..."-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:** *"SI ME QUIERE LEER EL REGLAMENTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *" SI POR SUPUESTO, DICE EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, QUE DURANTE LAS SESIONES DE LOS CONSEJEROS PRESIDENTES DE DICHS CUERPOS CONDUCIRÁN LAS TRABAJOS Y TOMARÁN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA ADECUADA PARTICIPACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, SEÑOR SECRETARIO ADELANTE".-----*

*"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ME PERMITO CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL A LOS CONSEJERO ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA PROPUESTA*



## Instituto Electoral del Estado

*EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN ATENCIÓN A RETIRAR DE DISCUSIÓN...”-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:** *“PERDÓN PRESIDENTE QUE INTERRUMPA, PERDÓN, MOCIÓN, ¿PARA QUE ES EL RECESO EXACTAMENTE? , PARA QUE SE RETIRE EL PUNTO, NO HA TERMINADO LA RONDA, ENTONCES, YO DIRÍA QUE SE DISCUTA EL PUNTO Y YA DESPUÉS QUE SE SOMETA A RETIRARLO...”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“LE COMENTO SEÑOR CONSEJERO, SEÑOR CONSEJERO LE COMENTO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL HIZO UNA PROPUESTA, HIZO UNA PETICIÓN PARA EFECTO DE QUE SE RETIRE...”-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:** *“ILÚSTREME PRESIDENTE”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“LE DIGO LO QUE DICE LA NORMA, AL FINAL DE CUENTAS, POR ESO TENGO QUE TOMAR LAS MEDIDAS, NO POR QUE YO LO DIGA, SINO PORQUE LA LEY LO ESTABLECE Y POR CONSIGUIENTE TOMO LAS MEDIDAS COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y PUES SIMPLEMENTE APLICO LA NORMA, SECRETARIO...”-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN:** *“PRESIDENTE, UNA MOCIÓN DE ORDEN, ES UNA MOCIÓN DE ORDEN EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 19 DEL REGLAMENTO DE SESIONES EL CUAL SEÑALA EN SU FRACCIÓN V QUE NO SE PODRÁN HACER INTERVENCIONES EN LAS QUE SE SEÑALE DE ÍNDOLE PERSONAL PARA ALGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO GENERAL, ENTONCES, SI LE SOLICITO SEÑOR PRESIDENTE QUE AL MOMENTO EN QUE SE HAGA REFERENCIA DE MANERA PERSONAL A ALGÚN INTEGRANTE DEL CONSEJO, SE APLIQUE LO CONCERNIENTE AL REGLAMENTO. GRACIAS.”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“CONSEJERO, CONTINÚESEÑOR SECRETARIO”-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“SI SEÑOR PRESIDENTE EN ESOS TÉRMINOS CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL RETIRAR DE LA DISCUSIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO QUE ESTA SOMETIDO A ANÁLISIS DEL MISMO POR LAS CIRCUNSTANCIAS Y LOS HECHOS PLANTEADOS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y LO QUE SE HA DISCUTIDO EN ESTA MESA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO DOS VOTOS A FAVOR Y SIETE EN CONTRA”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA”-----*

*“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BIEN EL PROYECTO QUE SE NOS PRESENTA, EL CINCUENTA Y SEIS QUE TERMINANDO ESTA RONDA VA HACER VOTADO, PARA ESO TENGO TRES PROPUESTAS PARA QUE SE ADICIONEN, LA PRIMERA SERÍA QUE EN EL ANTECEDENTE NUMERO DOS DICE QUE EFECTIVAMENTE HUBO UNA MESA DE TRABAJO EN DONDE SE NOS PRESENTO PERO NO UN SOLO INMUEBLE, SINO PONER QUE FUERON TRES INMUEBLES LOS QUE SE NOS PRESENTARON, NO VIENE EL*



## Instituto Electoral del Estado

ANTECEDENTE DE QUE FUERON TRES INMUEBLES, TAMBIÉN QUE SE PONGA SI ALGÚN OTRO INMUEBLE DURANTE EL TRANSCURSO DE LA MESA DE TRABAJO HASTA EL DÍA DE HOY FUE PROPUESTO POR ALGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO, SI HAY ALGÚN OTRO INMUEBLE, PORQUE SOLO HEMOS DISCUTIDO QUE EL INMUEBLE ESTA MAL , EL INMUEBLE NO PROCEDE PERO PARA SABER SI HAY OTRA PROPUESTA QUE SE INCLUYA ANTES DE VOTAR OBTIENE Y QUE SE INCLUYA COMO COMENTABA QUE NO FUE UN INMUEBLE SINO SE NOS PRESENTARON TRES, NOSOTROS VAMOS A VOTAR SOBRE LOS TRES QUE SE NOS PRESENTARON Y POR ÚLTIMO PEDIRÍA TAMBIÉN LA INQUIETUD QUE SE HA MANIFESTADO EN ESTA SESIÓN QUE SE INCLUYA LA FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA PORQUE EL CONSEJO Y NO EL COMITE DE ADQUISICIONES YA QUE EN LA PÁGINA NÚMERO DOS DICE QUE EL NUMERAL 30 DE LA NORMATIVIDAD DEL COMITE DE ADQUISICIONES LE DA LA FACULTAD DE ADJUDICAR, ARRENDAR Y LUEGO EN EL PÁRRAFO SIGUIENTE DICE QUE ATENDIENDO A LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN ESTE ORGANISMO, EL CONSEJO ES EL QUE TOMA ESTA FACULTAD, NADA MÁS ASÍ COMO SE FUNDAMENTO DEL COMITE DE ADQUISICIONES QUE SE FUNDAMENTO DEL CONSEJO GENERAL SON LAS TRES PROPUESTAS QUE PEDIRÍA QUE SE VOTARAN, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".-----**

"GRACIAS PRESIDENTE, REITERO LO QUE COMENTE HACE RATO YO ESTOY DE ACUERDO EN BUSCAR MEJORES CONDICIONES PARA LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ASÍ COMO AHORROS, LO QUE ESTOY EN CONTROL DEL PROCEDIMIENTO Y QUIESERA SABER ESTE ASUNTO QUIEN SOLICITO SU INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA , DICE QUE ES UN PROYECTO ACUERDO E CONSEJO GENERAL, SI TUVIMOS UNA MESA DE TRABAJO, PERO A INICIATIVA DE QUIEN FUE LA INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA , PERO HACE RATO COMO DECÍA EL PRESIDENTE EL CONTRATO DEL INMUEBLE ACATLÁN VENCIO EL TREINTA, ¿QUIERE UNA MOCIÓN?"----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNANDEZ:**

"SI UNA MOCIÓN, DADO QUE ESTAMOS CREANDO UNA NUEVA FORMULA DE INCLUIR LOS ACUERDOS DE LAS MESAS DE TRABAJO PUES YO SI PEDIRÍA QUE SE INCLUYERA CONTESTANDO A LO QUE PROPONE EL CONSEJERO MIGUEL DAVID QUE SE ASENTARÁ QUE FUE A PROPUESTA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, SI NO MAL RECUERDO FUE QUIEN LO PUSO A CONSIDERACIÓN EN MESA DE TRABAJO, SALVO QUE EXISTA OTRO TIPO DE INFORMACIÓN".-----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID:** "REGRESANDO EL PRESIDENTE DECÍA HACE UN RATO QUE EL TREINTA Y UNO DE MARZO VENCIO EL CONTRATO DEL INMUEBLE DE ACATLÁN, SI FUE ASÍ SE TOMO TAMBIÉN LA POLÍTICA DE QUE LOS CONTRATOS FUERAN RENOVADOS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, DE HECHO EL CONTRATO DE ESTE INMUEBLE SE RENOVÓ AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE Y NO POR DOCE MESES , SINO PARA QUE CERRARA CON LOS EJERCICIOS FISCALES CORRESPONDIENTES, SI TERMINO EL TREINTA Y UNO DE MARZO NO ENTIENDO PORQUE NO SE RENOVÓ EL CONTRATO



## Instituto Electoral del Estado

DE ACLATAN AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, DEL PRIMERO DE ABRIL AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, TAL VEZ PORQUE YA SE TENIA LA EXPECTATIVA DE RENTAR OTRO INMUEBLE, LO CUAL AL TREINTA Y UNO DE MARZO YO NO TENIA CONOCIMIENTO DE QUE POR ESO NO SE IBA RENOVAR EL CONTRATO DE ACATÁN Y COMO YA LO HE DICHO YA ME PREOCUPA EL PROCEDIMIENTO, NO ESTOY EN CONTRA DE QUE HAYA MEJORES CONDICIONES Y AHORROS PARA EL INSTITUTO, SIMPLEMENTE ES QUE NO ES PROCEDIMIENTO ADECUADO Y FUNDAMENTAR BIEN, YO NO ESTOY DE ACUERDO, SUGERIRÍA EN TODO TAMBIÉN EL ARTÍCULO 3 DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUE DICE QUE APLICACIÓN DE ESTA NORMATIVIDAD CORRESPONDE AL COMITE DE ADQUISICIONES SIN PERJUICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE EL CÓDIGO CONFIERA DE MANERA ESPECÍFICA A ÓRGANOS CENTRALES Y DEMÁS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, PERO TAMBIÉN RECORDAR QUE EL ARTÍCULO 6 DE LA MISMA NORMATIVIDAD ESTABLECE QUE LOS ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS Y PEDIDOS QUE SE REALICEN O CELEBREN EN CONTRAVENCIÓN A LO DISPUESTO POR ESTA NORMATIVIDAD SERÁN NULOS PREVIA DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD COMPETENTE Y LAS RESPONSABILIDADES QUE DERIVEN DE ELLO RECAERÁN EN LA PERSONA DE QUIEN LOS HAYA FORMULADO Y DEMÁS QUE HAYAN INTERVENIDO. ES CUANTO PRESIDENTE MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "NADA MÁS PARA HACER LA PRECISIÓN EN RELACIÓN A QUIEN LA PRESENTACIÓN DEL ASUNTO, EN CUESTIÓN DE LOS INMUEBLES, FUE A PROPUESTA POR SUPUESTO DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, PERO TAMBIÉN HUBO UNA PLATICA CON EL PRESIDENTE DEL COMITE DE AQUISICIONES EL DIRECTOR GENERAL, EL CUAL LA PROPUESTA FUE PONER A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL. CONSEJERO FIEDENCIO AGUILAR".-----

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ:** "PERDÓN UNA MOCIÓN YO ENTIENDO QUE NADA MÁS ES FACULTAD DE LOS CONSEJEROS INCLUIR PROPUESTAS EN EL ORDEN DEL DÍA ¿NO?, ENTONCES SI LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA TAMBIÉN LO PROPUSO O ¿QUIÉN REMOTO ESA PROPUESTA?"-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "COMENTANDO QUE LO ASUME LA PRESIDENCIA, LO PRESENTA EL DIRECTOR, LO PRESENTA LA ENCARGA DE LA ADMINISTRACIÓN, SE PIDE QUE SE PONGA A CONSEJO GENERAL Y YA, SE PUSO EN MESA DE TRABAJO Y ASÍ FUE. **CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**".-----

"GRACIAS POR EL USO DE LA VOZ, YO CREO QUE ENTONCES HAY QUE OMITIR LOS PRONOMBRE PERSONALES, YO, TU EL, USTED, USTEDES, PORQUE SI NO ESTARÍAMOS VIOLENTADO SEGÚN LA OBSERVACIÓN QUE SE HIZO EL ARTÍCULO 19, PERO BUENO, FINALMENTE TENDRÍAMOS QUE ENTRAR EN DISCUSIONES LINGÜÍSTICAS, YO CREO QUE NO ESTAMOS MUY DIESTROS EN ESO, YO NO ESTOY DE ACUERDO EN QUE POR EL HECHO DE SER UNA PROPUESTA DEL SECRETARIO, QUE AHORA NOS ENTERAMOS ES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE TENGA QUE SER INFALIBLE, SI EL SECRETARIO TIENE UNA FUNCIÓN QUE ES LA DE GARANTIZAR, PERO ESO NO SIGNIFICA QUE GARANTIZAR SEA



## Instituto Electoral del Estado

*INFALIBILIDAD, TAN ES ASÍ QUE HEMOS CORREGIDO ACUERDO Y SE NOS HAN CORREGIDO ACUERDOS, PORQUE NO SOMOS INFALIBLES, UNA INTERPRETACIÓN DE ESTA NATURALEZA, VAMOS EN LA ÉPOCA MEDIEVAL EN LA QUE LOS DOGMAS SE ASUMÍAN TAL CUAL, CREO QUE ESTAMOS EN OTRA ÉPOCA, EN DONDE LA DISCUSIÓN TIENE QUE SER SINO ENTIENDO MAL, PUES TIENE QUE SER DE FORMA LIBRE, ABIERTA, RESPETUOSA, YO CONSIDERO QUE NO FALTE AL RESPETO AL PEDIR QUE SE ME ILUSTRARÁ, HAY COSAS QUE DESCONOZCO Y TENGO QUE SOLICITARLO ASÍ, PERO BUENO, VOLVIENDO AL PUNTO YO CREO QUE SE HAN EXPUESTO LOS ARGUMENTOS, LOS ARGUMENTOS ESTÁN AHÍ Y SERÍA MUY MALA SEÑAL QUE LOS CONSEJEROS VOTEMOS NO POR LOS ARGUMENTOS, PORQUE ES CLARO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO NO ESTA SUFICIENTEMENTE SUSTENTADO QUE ALUDE REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD DEL COMITE Y NO PARA EL CONSEJO, GRACIAS PRESIDENTE.”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN”.**-----

*“GRACIAS PRESIDENTE, BIEN PUES AHORA RESULTA QUE EL MENCIONAR ALGO DEL CÓDIGO O DEL PROPIO REGLAMENTO CAUSA ALGÚN TIPO DE RESQUEMOR PARA ALGUNAS PERSONAS, POR EJEMPLO EL ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DICE QUE LA INTERPRETACIÓN DE DICHO REGLAMENTO SERÁ APLICANDO LOS CRITERIOS GRAMATICAL, SISTEMÁTICO Y FUNCIONAL, VAYA NO HAY MÁS QUE HACER HAY QUE INTERPRETAR EN ESE SENTIDO, POR OTRO LADO SI SUGIERO SEÑOR PRESIDENTE QUE SE INCLUYA EN SU MOMENTO OPORTUNO EN EL CASO QUE ASÍ LO DETERMINE EL PROPIO CONSEJO TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE, ESO SI ES LA POSTURA DE SU SERVIDOR PORQUE EFECTIVAMENTE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA ESTA DICHIENDO QUE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A RAZÓN DE SUS ATRIBUCIONES DEL ARTÍCULO 106, ENTIENDO CON ELLO Y ELLA TAMBIÉN TIENE LA RESPONSABILIDAD DE MANIFESTARLO CON TODA DIGAMOS LA REPERCUSIÓN DE LAS PALABRAS, ENTONCES, POR ESO SUGIERO QUE AL MOMENTO DE QUE EN SU MOMENTO SE SUSCRIBA EL CONTRATO CORRESPONDIENTE QUE ESTE PERFECTAMENTE SUSTENTADO DE MANERA DOCUMENTAL Y AJUSTADO AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, ES POR UN LADO Y POR OTRO LADO EN CUANTO AL PROYECTO DE ACUERDO SUGIERO QUE SE ESPECIFIQUE BIEN PORQUE HABLA DE DOS ANEXOS, PERO NO SEÑALA CUAL EL ANEXO UNO Y CUAL ES EL ANEXO DOS, ENTONCES PARA QUE SE ESPECIFIQUE EN EL PROYECTO DE ACUERDO Y QUEDE DE MANERA CLARA LOS ANEXOS CONDUCENTES, GRACIAS PRESIDENTE”.*-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ”.**-----

*“GRACIAS PRESIDENTE, BUENO EMPEZARE POR PARAFRASEAR A AMLO, EN RELACIÓN CON LOS FOROS QUE HACE EL SENADO, DICE AMLO: “VAN CINCO GOLES”, CREO QUE CON LO DE AYER HAN DE IR COMO HOY YA CASI EMPATADOS, AQUELLO QUE OCURRE ALLÁ ILUSTRA LAS COSAS, SE DAN DIVERSIDAD DE CRITERIOS, ARGUMENTOS DISTINTOS Y BUENO CADA UNO ARGUMENTA EN FUNCIÓN DE LA VERDAD QUE CREE TENER YO*



## Instituto Electoral del Estado

*POR LO PRONTO PARTO DE QUE NO TENGO LA VERDAD ABSOLUTA, POR SUPUESTO Y OBVIAMENTE Y POR LO TANTO ME PARECE QUE ES FUNDAMENTAL EN QUE LAS DIVERSAS SUGERENCIAS QUE SE HAN PLANTEADO DE TODOS Y CADA UNO, BUENO A LO QUE SEA POST FACTO PUEDAN SUSTENTARSE, PUEDAN AGREGARSE DOCUMENTOS, SUSTENTOS QUE NOS PERMITAN EN OTRA OPORTUNIDAD, PUES CIERTAMENTE COMPLEMENTAR CASI DE MANERA PERFECTA, LAS ACCIONES, LAS DETERMINACIONES QUE TOME EL PROPIO CONSEJO GENERAL POR MI PARTE TERMINO REITERANDO LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS QUE ESTÁN UBICADOS, DESEMPEÑANDO SU TRABAJO EN ACATLÁN, NÚMERO NO SE QUE, MERECE ESTAR EN UN MEJOR ESPACIO, CIERTAMENTE NO SERÁ EL ÓPTIMO, ESE SOLO SE TENDRÁ EN LA UTOPIA QUE TOMAS MORO HUBIERA IDEADO. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----**

*"DECLINO SEÑOR PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELAZQUEZ PEÑARRIETA".-----**

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, YO VEO QUE SON MUY VÁLIDOS LOS ARGUMENTOS AQUÍ VERTIDOS, DE PRONTO SE EMPIEZA HABLAR DEL TIEMPO DE SI ES CONVENIENTE O ES UNA ATRIBUCIÓN, O ES UNA FACULTAD POR PARTE DEL PROPIO CONSEJO GENERAL, O PORQUE SE TOMA ESTE PUNTO AQUÍ EN ESTA SESIÓN Y SE NOS OLVIDA QUE SE TOCO EN MESA DE TRABAJO QUE FUE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA QUIEN HACE ESTA PRESENTACIÓN, TAN ES ASÍ QUE AQUÍ LO DICE EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO Y TAMBIÉN QUE EN BASE AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN III NOS DICE QUE EL CONSEJO GENERAL TENDRÁ QUE ESTAR VIGILANDO LA OPORTUNA INTEGRACIÓN DE LA INSTALACIÓN Y ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO, ESTO ES PORQUE DE PRONTO SE HACE ALUSIÓN A QUE EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, MUNICIPALES, ASÍ COMO EN ESTE NO TIENE QUE CONOCER EL CONSEJO GENERAL, YO CREO QUE ES UNA ATRIBUCIÓN POR PARTE DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE CONSIDERO QUE EN MESA DE TRABAJO SE TOCO EL PUNTO, ESTOY MUY DE ACUERDO QUE SE ANEXEN ALGUNAS OTRAS PROPUESTAS QUE SE HAN DADO, PERO QUE TAMBIÉN SE ARGUMENTO ACERCA DEL EDIFICIO QUE SE HICIERA EX PROFESO PARA EL INSTITUTO, PERO HAY QUE RECORDAR QUE NO TENEMOS UN PRESUPUESTO, HAY QUE RECORDAR TAMBIÉN COMO ESTÁN TRABAJANDO TODAS ESAS DIRECCIONES EN ACATLÁN SESENTA Y CUATRO Y QUE NOSOTROS HEMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE ESTAR ALLÁ Y QUE EN VERDAD ES IMPOSIBLE EL TRABAJO, YO CREO, QUE MUY CONVENIENTE NO SOLAMENTE EN CUANTO AL TIEMPO EL TRABAJO POR CUESTIONES DE ESTAS SITUACIONES SINO PORQUE ES LO VIABLE PARA LOS TRABAJADORES, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO GENERAL".-----**

*"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA HACER ALGUNAS PRECISIONES RESPECTO A LO QUE USTED SEÑALABA Y*



ALGUNAS DE LAS INTERVENCIONES QUE HA HABIDO EN ATENCIÓN A LO QUE SE PRESENTA COMO UN PROYECTO DE ACUERDO, EN PRIMER LUGAR SI ES IMPORTANTE RESALTAR QUE UNA PARTE MUY IMPORTANTE DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA ES PRECISAMENTE EL SUSTENTO QUE NOS MANDA LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA QUE ES EL ANEXO, Y QUE TAMBIÉN UNA DE LAS PETICIONES ES QUE SE PRECISE CUAL ANEXO ES CUAL Y QUE TODO QUEDE MUY BIEN DETALLADO PORQUE PRECISAMENTE ESO ES LO QUE JUSTIFICA CREO YO LA DECISIÓN DEL CONSEJO GENERAL RESPETO DE TOMAR LA DETERMINACIÓN DE RENTAR X Ó Y IMUEBLE, SI ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE DE ACUERDO AL 89 FRACCIÓN III EL CONSEJO TIENE LA ATRIBUCIÓN DE BUSCAR QUE OPERATIVAMENTE ESTÉN LAS INSTALACIONES QUE EXISTAN LAS CUESTIONES NECESARIAS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL INSTITUTO Y QUE ADEMÁS EL PROPIO COMITE TENDRÁ QUE EFECTUAR DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DE ADQUISICIONES LO NECESARIO PARA LLEVAR A CABO Y DAR CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL CONSEJO, ESAS YO CREO, QUE SON LAS PRECISIONES IMPORTANTES PARA QUE NO SE PIENSE O NO SE CREA QUE SE ESTÁN INVADIENDO ESFERAS COMPETENCIALES O NO SE ESTÁN OBSERVANDO REGLAMENTACIONES QUE YA REGULAN O NORMAN LA FORMA EN QUE EL INSTITUTO DEBE DE ACTUAR Y QUE OBTIVAMENTE TENEMOS LA OBLIGACIÓN DE OBSERVAR Y RESPETAR. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "¿UNA MOCIÓN?, YA TERMINO EL SECRETARIO, PERO BUENO ADELANTE, SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"PREGUNTARÍA LA DIFERENCIA ENTRE VIGILAR Y CONTRATAR, QUE SON DOS CUESTIONES DISTINTAS".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI YO ESTOY DE ACUERDO CON ESO, DE HECHO EL CONSEJO NO ESTA CONTRATANDO MÁS BIEN SE ESTA INSTRUYENDO A ALGUIEN PARA QUE CONTRATE ¿NO?, ATENTIENDO A LA CUESTIÓN DE QUE HAYA UN ADECUADO FUNCIONAMIENTO. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS PROPUESTAS DE INCLUSIÓN QUE HAN REALIZADO TANTO EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ , ¿NO?, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO PARA EFECTO DEL INFORME RESPECTO DE TODA LA CUESTIÓN TÉCNICA Y..."-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI ME PERMITE CONSEJERO HARÉ UNA RECAPITULACIÓN DE LAS PROPUESTAS QUE TENGO AQUÍ APUNTADAS PARA SOMETERLAS ASÍ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EN ESOS TÉRMINOS TENEMOS LA PROPUESTA QUE SEÑALABA EL CONSEJERO PRESIDENTE DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO RESPECTO DE INCLUIR COMO ANEXO EL ANÁLISIS EFECTUADO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA PARA EFECTOS DE DETERMINAR LA FACTIBILIDAD DEL INMUEBLE, ANÁLISIS TÉCNICO, QUE SE AGREGUE EL ANÁLISIS TÉCNICO RESPECTO DE LA CONTRATACIÓN, ESA SERÍA LA PRIMERA PROPUESTA,



*QUE SE AGREGUE EL ANÁLISIS TÉCNICO QUE SUSTENTE CON LOS PUNTOS MENCIONADOS EN LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, ESE SERÍA EL PRIMER ACUERDO QUE SE SOMETERÍA A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS COMO ADHESIÓN; EL SEGUNDO ES EL PROPUESTO POR EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, EN EL QUE SOLICITA QUE EN LA PARTE DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO SE INCLUYA QUE EN LA MESA DE TRABAJO DEL CONSEJO GENERAL DONDE SE HIZO LA PRESENTACIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN ESE PUNTO SE PRECISE QUE NO SOLAMENTE SE EXPUSO LO RELATIVO A UN INMUEBLE, SINO A TRES INMUEBLES QUE FUERON SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, ASÍ COMO QUE SE HAGA LA PRECISIÓN EN EL SENTIDO DE QUE SI EN EL TIEMPO QUE TRANSCURRIÓ DE ESA MESA DE TRABAJO A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY SE PRESENTO ALGUNA OTRA PROPUESTA POR PARTE DE ALGÚN MIEMBRO DEL CONSEJO O POR QUIEN, ES DECIR SI SE PRESENTÓ O SI NO SE PRESENTÓ, QUE SE PRECISE ¿NO?, EXACTO, SI, POR CUALQUIERA, ASÍ COMO QUE SE ESTABLEZCA DE MANERA PUNTUAL O SE REFUERCE LA CUESTIÓN DE LA FUNDAMENTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL CONSEJO QUE FUE LO QUE SE EXPUSO EN MI EXPOSICIÓN QUE CONCLUYO HACE ALGUNOS MOMENTOS, DESPUÉS TENEMOS LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE QUE SE ESTABLEZCA EN EL ANTECEDENTE QUE ES EL CONSEJERO PRESIDENTE EL QUE HACE LA PROPUESTA DE LA CONTRATACIÓN EN ATENCIÓN A LO QUE SE VIO EN LA MESA DE TRABAJO DONDE SE PRESENTO, ¿SI FUE ASÍ SU PROPUESTA?, LUEGO TENEMOS TAMBIÉN..."*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "LA ACLARO, PERDÓN, QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE HIZO LA PROPUESTA EN MESA DE TRABAJO DEL CAMBIO DE INMUEBLE, ASÍ FUE PRESENTADO EN MESA DE TRABAJO Y PUES YO PEDIRÍA QUE ENTONCES, VAMOS A REDISCUTIR LOS TEMAS DE LA MESA DE TRABAJO AQUÍ, PUES YO PEDIRÍA QUE SE LE DIERA EL MISMO TRATO ¿NO?, PARA QUE..."

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ES QUE LA, SEÑOR REPRESENTANTE, EN LA MESA DE TRABAJO DONDE SE VIO EL TEMA NO ESTABA USTED PRESENTE".

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES:** "SEÑOR PRESIDENTE, SOLICITO UNA MOCIÓN DE ORDEN".

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE, SI ADELANTE REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".

"YO CREO QUE YA ES PREOCUPANTE QUE SE VOTEN LOS ACUERDOS EN ESTOS TÉRMINOS, ES REITERATIVO QUE NO SE PUEDE SEGUIR APROBANDO UN ACUERDO EN LO GENERAL CON TANTAS PARTICULARIDADES, SERÍA NECESARIO RETIRAR EL PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PARA QUE SE PROCEDA A REVISAR LA ELABORACIÓN ADECUADA DEL ACUERDO Y UNA VEZ ELABORADO DEBIDAMENTE PROCEDA A SU VOTACIÓN".



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, YA SE PUSO A CONSIDERACIÓN LA SITUACIÓN DEL RETIRO Y YA SE VOTÓ Y SE DIJO QUE NO. ADELANTE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO, YA PARA CONCLUIR, PARA CONCLUIR TAMBIÉN TENEMOS LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS EN EL SENTIDO TAMBIÉN DE LA PRECISIÓN RESPECTO DE LOS ANEXOS ASÍ COMO LA INCLUSIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE FUE CIRCULADA AHORA Y LOS RAZONAMIENTOS ¿NO?, QUE MOTIVAN LA DECISIÓN POR ESE INMUEBLE, DE UNA MANERA MÁS PRECISA Y LA REFERENCIA A LOS ANEXOS, ESOS SERÍAN LOS PUNTOS O PROPUESTAS DE ADICIÓN QUE TENEMOS PLANTEADAS Y QUE SERÁN SOMETIDAS EN ESE ORDEN A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, HAY UN VOTO RAZONADO DEL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ, ¿ALGUIÉN MÁS DESEA RAZONAR SU VOTO?"-----

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ:** "SI, SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR TAMBIÉN, NADA MÁS, SI LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "PARA SEÑALAR QUE HICE OTRA PROPUESTA, QUE SE INCLUYERA EL INFORME O DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO, EN ESOS TÉRMINOS Y EN ATENCIÓN A LO SEÑALADO POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO CONSULTAR EN PRIMER LUGAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE INSTRUYE AL COMITE DE ADQUISICIONES DE ESTE INSTITUTO PARA EFECTUAR EL ARRENDAMIENTO DE UN INMUEBLE PARA LA OPERACIÓN DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR ESTE ACUERDO EN LO GENERAL SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL CON SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA; AHORA SOMETEREMOS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA INCLUIR COMO ANEXO DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN EL INFORME TÉCNICO PLANTEADO POR LA CONSEJERA, SOLICITADO POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, QUE TOMA EN CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS SEÑALADOS POR ELLA EN EL DESARROLLO DE LA DISCUSIÓN DE ESTE PROYECTO DE ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN QUE SE INCLUYA COMO ANEXO ESE DOCUMENTO SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR Y CUATRO EN CONTRA; AHORA SE CONSULTA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS



## Instituto Electoral del Estado

*DE LA HERA, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN LA PARTE DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN QUE DURANTE LA PRESENTACIÓN A LA QUE SE HACE REFERENCIA EN ESE APARTADO SE PRESENTARON TRES INMUEBLES, INCLUYENDO EL QUE SE TOCA EN EL PROYECTO DE ACUERDO Y EN CASO DE EXISTIR ALGUNA OTRA PROPUESTA QUE SE HAYA PRESENTADO DE LA FECHA DE LA MESA A ESTA FECHA QUE SE INCLUYA TAMBIÉN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO, BUENO TAMBIÉN QUE SE HAGA LA PRECISIÓN RESPECTO DE LA ATRIBUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL PARA TOCAR EL ASUNTO EN EL PROPIO PROYECTO DE ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SIETE VOTOS A FAVOR Y DOS EN CONTRA; AHORA ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL SENTIDO DE INCLUIR COMO ANEXO DEL ACUERDO EL ESTUDIO O ANÁLISIS TÉCNICO SOBRE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD DEL INMUEBLE QUE SE VA A CONTRATAR....".-----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"PREGUNTARÍA, COMO TUVE QUE AUSENTARME UN MOMENTO, PREGUNTARÍA SI YA FUE VOTADA LA OTRA PROPUESTA MÍA".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"NO, TODAVÍA NO, ESTA SERÍA LA PRIMERA".-----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"OK, GRACIAS".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"EN ESE SENTIDO CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA INCLUIR COMO ANEXO DEL ACUERDO EL DICTAMEN DE SEGURIDAD AL QUE HACE REFERENCIA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RESPECTO DEL INMUEBLE MATERIA DEL ACUERDO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA; AHORA SERÍA LA SIGUIENTE PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN EL CAPÍTULO DE ANTECEDENTES DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DEL INMUEBLE FUE PRESENTADA EN MESA DE TRABAJO POR PARTE DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL ORGANISMO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SI, SI CLARO, ES LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN EL SENTIDO DE INCLUIR EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES QUE LA PROPUESTA SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO FUE PRESENTADA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE EN LA MESA DE TRABAJO CORRESPONDIENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA*



## Instituto Electoral del Estado

SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR Y OCHO EN CONTRA; Y POR ÚLTIMO SERÍA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EN EL SENTIDO, DE QUE SE PRECISE EN EL PROYECTO DE ACUERDO LA CUESTIÓN DE LOS ANEXOS, PARA QUE QUEDE BIEN DEFINIDA Y SE INCLUYA EL ANEXO QUE CONTIENE LAS JUSTIFICACIONES A LAS QUE HIZO REFERENCIA PARA SOLVENTAR LA DECISIÓN DEL CAMBIO DE INMUEBLE Y LA CONTRATACIÓN DE ESTE INMUEBLE PLANTEADO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA EN ESA PROPUESTA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO SEIS VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA; Y CON ESO CONCLUIRÍAMOS LAS PROPUESTAS QUE EN LO PARTICULAR SE SOMETIERON A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS, Y LE INFORMO QUE SOLICITARON LA POSIBILIDAD DE RAZONAR SU VOTO EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y LA CONSEJERA OLGA LAZCANO”.-----  
**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ**”.-----

“GRACIAS PRESIDENTE, MI VOTO FUE EN CONTRA TANTO EL PROYECTO DE ACUERDO EN LO GENERAL COMO TODAS LAS VOTACIONES EN LO PARTICULAR, PORQUE REITERO, CONSIDERO QUE NO ES EL PROCEDIMIENTO QUE SEA A TRAVÉS DEL CONSEJO GENERAL, DE HECHO LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES JAMÁS MENCIONA AL CONSEJO, NI QUE EL COMITE TENGA QUE ADOPTAR MEDIDAS DEL CONSEJO GENERAL , SE QUE ES EL ÓRGANO SUPERIOR PERO DESDE LA VERDAD QUE YO POSEO COMO DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PRI NO ES COMPETENCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL Y CREO QUE ES INNECESARIO ESTO PORQUE EL INMUEBLE NO PARECE MALO, ESTOY A FAVOR DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE LOS COMPAÑEROS QUE ESTÁN EN ACATLÁN, ESTOY A FAVOR DE TENER MEJORES CONDICIONES EJERCENDO LOS MISMOS RECURSOS, INCLUSO TENIENDO AHORROS, SIN EMBARGO, NO ESTOY DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ME PARECE QUE VIOLA NUESTRA PROPIA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ESA ES LA RAZÓN POR LO QUE VOTE EN CONTRA PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS”.-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** “CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, GRACIAS PRESIDENTE, BUENO HAY UN PRINCIPIO DE LÓGICA QUE DICE QUE SI SE NIEGA EL UNIVERSAL, SE NIEGAN TAMBIÉN LOS PARTICULARES, NO TIENE SENTIDO APROBAR UN DOCUMENTO EN EL QUE SE ESTA EN CONTRA Y LUEGO TENER LAS PARTICULARIDADES, ADEMÁS LLAMA LA ATENCIÓN QUE EN ESAS INCLUSIONES PARTICULARES NO SE SEÑALE POR EJEMPLO QUE CON TODO EL ESTUDIO TÉCNICO ETCÉTERA, ETCÉTERA, NO HAYA SIDO UNA PROPUESTA DEL PRESIDENTE, ES UNA PROPUESTA DEL PRESIDENTE, QUISIERA YO NADA MÁS TERMINAR MI RAZONAMIENTO SEÑALANDO QUE CUANDO NO HAY UNA SECUENCIA LÓGICA, CUANDO EL ARGUMENTO MUERE COMO ES EL CASO QUE YO CONSIDERO, PUES SI LO QUE QUEDA ES LA MAYORÍA Y CONMINO A MIS



## Instituto Electoral del Estado

COLEGAS PORQUE HEMOS PLATICADO EN LO PERSONAL, HEMOS COINCIDIDO EN MUCHAS SITUACIONES DE AMISTAD, DE AMISTAD SINCERA ETCÉTERA, QUE NO TIENE NADA QUE VER CON EL TRABAJO, TAMBIÉN HAY QUE DISTINGUIRLO Y YO RECONOZCO ESTE AFÁN DE PROFESIONALISMO, PERO TAMBIÉN HAY QUE SER LÓGICOS Y HAY QUE SER CONGRUENTES CON EL ASUNTO, HAY PROCEDIMIENTOS Y YO CREO QUE ESTAMOS SENTANDO UN GRAVE PRECEDENTE PARA SALTARNOS ESOS PROCEDIMIENTOS, MÁXIME CUANDO NO SE HA EXPLICADO EL CARÁCTER DE EXCEPCIONALIDAD QUE HABÍA YO PEDIDO A LO LARGO DE LA DISCUSIÓN. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** **"CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE"**.-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CREO QUE TODO ESTE PROCEDIMIENTO NOS LLEVA A LA CONCLUSIÓN DE QUE INFRINGIMOS NUESTRA PROPIA NORMATIVIDAD, AL IGUAL QUE MIS COMPAÑEROS NO ESTOY EN CONTRA DE UN CAMBIO DE INMUEBLE, DE UNA MEJORA DE CONDICIONES DE TRABAJO DE LOS TRABAJADORES QUE LABORAN EN SEDE DE ACATLÁN, SIN EMBARGO COMO ES POSIBLE QUE LLEGUEMOS A UNA DISCUSIÓN DE UN PROYECTO DE ACUERDO DONDE BIEN LO COMENTABA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, CON CUANDO MENOS SIETE CORRECCIONES, DONDE SIETE DE LAS MISMAS SON TRANSGRESIONES DIRECTAS AL REGLAMENTO DEL COMITE DE ADQUISICIONES, UN PRIMER REQUISITO DEL COMITE DEL ADQUISICIONES PARA PODER DELIBERAR ES TENER PRIMERO LOS INFORMES TÉCNICOS EN LA MESA, LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS, LAS PROPUESTA ECONÓMICAS EN RELACIÓN TAMBIÉN A INVERSIONES QUE VAN ANEXAS A LAS MISMA Y POR LO TANTO EN CONCLUSIÓN OPINO QUE SE TRASGREDIÓ EL ARTÍCULO 30 Y EL ARTÍCULO 31 DE LAS FORMAS DE ADJUDICACIÓN, EN DONDE REPITO EL COMITE BAJO SU RESPONSABILIDAD PODRÁ ADJUDICAR ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS MEDIANTE LOS PROCEDIMIENTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, LICITACIÓN PÚBLICA, CONCURSO POR INVITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS Y ADJUDICACIÓN DIRECTA, PERO EN SESIÓN DEL COMITE DE ADQUISICIONES Y CON TODOS LOS REQUISITOS BÁSICOS DE HASTA LA INFORMACIÓN LEGAL QUE NO SE CIRCULÓ ASÍ ES DE QUE ME DA PENA QUE PUEDA OCURRIR ESTE TIPO DE PROCEDIMIENTOS, PORQUE LO PUDIMOS HABER HECHO EN RELACIÓN A TODA UNA SECUENCIA LÓGICA Y LLEGAR AL MISMO PUNTO. GRACIAS".--

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** **"SOLICITO AL SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN"**.-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** **"EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL CONCERNIENTE A LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON LOS EXPEDIENTES IDENTIFICADOS CON LOS NÚMEROS DEN-PP-028/07, DEN-PP-051/07, DEN-PP-052/07 Y DEN-PP-057/07, RELATIVOS A LAS DENUNCIAS INTERPUESTAS EN MATERIA DE CAMPAÑAS ELECTORALES"**.-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** **"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13**



## Instituto Electoral del Estado

*PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN A SU CONSIDERACIÓN LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN SEÑALADOS Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE. ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, CREO QUE LOS DICTAMENES, LOS ACUERDOS QUE HOY SE PRESENTAN SON MÁS QUE UNA SERIE DE RESOLUCIONES QUE REITERAN LA INEFICIENCIA DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN CUANTO A LA INVESTIGACIÓN DE LAS DENUNCIAS, EL PROPIO TRIBUNAL PALABRAS MENOS, PALABRAS MÁS SEÑALABA EN LA ANTERIOR APELACIÓN DE QUE COMINABA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SUS CANDIDATOS Y EN ESPECIFICO AL SEÑOR LUIS ALBERTO ARRIAGA, DIPUTADO A EFECTO DE QUE NO PODÍA INCURRIR A MANIFESTACIONES Y EXPRESIONES DE TIPO RELIGIOSO Y HOY SE EXONERA UNA VEZ MÁS A LA COALICIÓN UNIDOS PARA GANAR, A LA COALICIÓN PRI VERDE ECOLOGISTA, EN EL SENTIDO, DE QUE TAMBIÉN HIZO UNA EXPRESIÓN QUE ESTE AÑO DIOS ES PRISITA, CUANDO ENTONCES ERA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, NO SE COMO VA A RESOLVER EL TRIBUNAL, DADO QUE DICE QUE EN LA ANTERIOR RESOLUCIÓN DICE QUE NO ES UNA CONDUCTA REITERADA, ¿VERDAD?, PERO BUENO AQUÍ HAY UNA REITERACIÓN DE TAL CONDUCTA Y POR EL OTRO LADO ES DE RISA LO QUE SOLICITA ESTA COMISIÓN A TRAVÉS DEL SECRETARIO EN PREGUNTARLE AL DIF, SE SOLICITO AL DIF ESTATAL INFORME EL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE, LA CIUDADANA MALINALI GARCÍA UTILIZO LAS INSTALACIONES DEL DIF ESTATAL, UBICADAS EN LA AVENIDA CIENTO CINCO PONIENTE Y CALLE ZACATECAS DE LA COLONIA POPULAR PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE SU CAMPAÑA ELECTORAL, PUES POR SUPUESTO LA RESPUESTA ERA*



## Instituto Electoral del Estado

*QUE NO ¿VERDAD?, PUES NI MODO QUE DIJERAN SI, SI LO HICIMOS, PUES BUENO ESTOS GUIONES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁN COMO PARA UNA PELÍCULA DE TIN TAN, O PARA UNA TIRA CÓMICA, LAMENTO QUE LLEGUEMOS A ESE GRADO INCLUSO DE CINISMO Y ACEPTEMOS QUE ESTOS HECHOS SON NORMALES EN UN ESTADO QUE POR AHÍ DICE SU GOBERNANTE QUE ESTA EN EL AVANCE DEL DESARROLLO DEMOCRÁTICO, ES LAMENTABLE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----**

*"GRACIAS PRESIDENTE ES PARA RECORDAR QUE EN LO PERSONAL QUE DESDE QUE SE PLANTEO ESTE ASUNTO DE LOS DICTAMENES DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA SE NOS PONÍAN DE NUESTRO CONOCIMIENTO, HABÍA SOLICITADO QUE SE NOS HICIERA UNA RELACIÓN DE PRÁCTICAMENTE TODO DEL PROCESO DE CUANTAS DENUNCIAS HAN INGRESADO AL INSTITUTO, CUANTAS SE HAN RESUELTO, CUANTAS ESTÁN PENDIENTES, PORQUE CREO YO QUE ES IMPORTANTE, INCLUSO EN LA MESA EN LA QUE SE DISCUTIÓ ESTO PREGUNTABA YO QUE TIPO DE DILIGENCIAS SON LAS QUE HACIA LA COMISIÓN JUSTAMENTE PARA COADYUVAR, PARA COADYUVAR Y NO TENER ESTE TIPO DE CUESTIONAMIENTOS Y QUE PUDIÉRAMOS ENGARZAR DE MANERA MÁS LÓGICA EL SENTIDO DE LAS RESOLUCIONES Y SOBRE TODO TAMBIÉN PARA IR VIENDO LOS TIEMPOS, PORQUE SEGÚN MIS CÁLCULOS Y POR ESO QUIERO VERIFICAR SI ESTO ES ASÍ, POR EJEMPLO LA DENUNCIA DEN-PP-028/07 QUE FUE PRESENTADA EL VEINTITRÉS DE OCTUBRE, EL CONSEJERO PRESIDENTE ENVÍA A LA SECRETARÍA GENERAL EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE, SE LE NOTIFICA AL DENUNCIADO EL VEINTISIETE Y DESPUÉS TARDA UN MES, NO SE SI EN LA PRESIDENCIA O EN LA SECRETARÍA, ENTONCES, PARA MI ES IMPORTANTE ESTO PORQUE YO NO ESTOY DISPUESTO A QUE EN UNA DECISIÓN DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE FINALMENTE ESTA ES UNA DECISIÓN DEL CONSEJO GENERAL ¿NO?, PUES NO SE VAYAN ENGARZANDO ADECUADAMENTE LOS DIVERSOS ELEMENTOS, ENTONCES, ES EL INTERÉS Y ASÍ HABÍAMOS QUEDADO PERO HASTA EL DÍA DE HOY ANTES DE LA SESIÓN EN MI CUBÍCULO, NO HABÍA YO RECIBIDO ESTA INFORMACIÓN, ENTONCES, AHORA LO VUELVO A REITERAR QUE SE HABÍA QUEDADO DE ENVIAR ESA RELACIÓN Y HASTA ESTE MOMENTO NO SE HA CIRCULADO, GRACIAS PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI SEÑOR CONSEJERO, SEÑOR SECRETARIO LE SOLICITARÍA QUE LE HAGA LLEGAR LA INFORMACIÓN AL SEÑOR CONSEJERO Y RESPECTO A SU DUDA, ES DUDA, PREGUNTA QUE ESTE UN MES EN LA PRESIDENCIA O CON EN LA SECRETARÍA..."-----**

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ: "ES SOLICITUD DE ESTA INFORMACIÓN Y ESTOY CONTEXTUALIZANDO PORQUE LE ESTOY SOLICITANDO".-----**

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "BIEN CONSEJERO, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO, PARA EFECTOS DE QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN AL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL. TIENE EL USO DE LA**



## Instituto Electoral del Estado

**PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, CONSEJERAS, CONSEJEROS, INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EMPIEZO POR AFIRMAR QUE ESTE PROYECTO DE DICTAMEN SE AJUSTA A DERECHO Y NO TENGO QUE REPETIR EL CONTENIDO DEL PROPIO PROYECTO DE DICTAMEN, LO QUE SE CUESTIONA FUNDAMENTALMENTE EN UN CASO ES QUE LUIS ALBERTO ARRIGA, EL HOY DIPUTADO LUIS ALBERTO ARRIAGA USO UNA EXPRESIÓN INVOCANDO A DIOS O AFIRMANDO ALGO AL RESPECTO, ESE ES EL PUNTO CENTRAL Y BUENO ESA ES UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL QUE HAN UTILIZADO TODOS LOS QUE HAN INTERVENIDO EN ESTAS COSAS A VECES DE MANERA ASÍ DE MEDIO PRIVADA, ESCONDIÉNDOSE, A VECES DE MANERA PÚBLICA DESDE EL PRESIDENTE JUÁREZ, ES MÁS ANTES MORELOS, HIDALGO, TODOS USABAN ESTAS EXPRESIONES, HASTA FOX, ES UN EXPRESIÓN COLOQUIAL ¡HOMBRE!, Y NI MODO QUE LLAMEN A DIOS PARA QUE VENGA COMO TERCERO A ATESTIGUAR OYE ALUDIERON A TI O NO DIOS MÍO, TU DI PARA QUE SE ILUMINE EL CEREBRO DE LOS QUE VAN A DICTAMINAR Y COSA POR EL ESTILO, PUES HOMBRE, TODO ESTO QUE EXPRESO ES PARA DECIR QUE SE TRATO DE UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL COMO LA QUE USA EL PUEBLO, LOS CIUDADANOS, EL COMÚN DE LA GENTE ES UN MEDIO DE COMUNICACIÓN DE IDENTIFICACIÓN ADEMÁS ESTE ES EL ARGUMENTO FINAL, LOS ELECTORALES SABEN, DECIDEN, NO SE GUÍAN POR INVOCACIONES O POR IMAGEN, HAY ALGÚN PARTIDO POLÍTICO QUE DECÍA TODAVÍA HACE UNOS DIEZ AÑOS, MIRA EL CIELO ES AZUL Y BLANCO, VOTA POR ESTOS COLORES Y LUEGO OTRO PARTIDO POLÍTICO EL MÍO, INVOCABA Y DECÍA Y ESTO ES UNA AUTOCRÍTICA Y DECÍA, VOTA POR LOS COLORES DE LA BANDERA, PUES PORQUE CREÍAMOS QUE LOS ELECTORES ERAN PEQUEÑOS DE MENTE QUE NO PODÍAN ENTENDER, ESO NO ERA CIERTO, VOTABAN POR UN PARTIDO PUES PORQUE PUES NO HAY OTRA ALTERNATIVA, HOMBRE, PERO HOY AFORTUNADAMENTE TENEMOS PLURALIDAD DEMOCRÁTICA, NO BASTA CON DECIR SOLO LA DEMOCRACIA, HAY PLURALIDAD DEMOCRÁTICA, ENTONCES, CONCLUYO DICHIENDO QUE ESTE DICTAMEN SE AJUSTA PRECISAMENTE A LAS NORMAS, SE AJUSTA A DERECHO Y BUENO PUES AQUÍ TAMPOCO HAY INDUCCIÓN, COMO SE MENCIONÓ EN EL OTRO ASUNTO, Y BUENO SI LE RASCAMOS MÁS Y SI VAMOS MÁS PROFUNDAMENTE, PUES EN QUE DOCUMENTO, HOMBRE, NO HAY INDUCCIÓN, EN QUE DOCUMENTO DE TODA LA HISTORIA Y DE TODAS LAS COSAS PUES CADA QUIEN TIENE QUE ARGUMENTAR EN FAVOR PARA INDUCIR, PARA QUE HAYA ACEPTACIÓN DE CUALQUIERA QUE SEA PARA EL BIEN O PARA EL MAL, ASÍ QUE CONCLUYO GRACIAS Y PIDO QUE SE APRUEBE ESTE PROYECTO DE DICTAMEN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR EN PRIMER LUGAR QUE A LAS CATORCE HORAS CON NUEVE MINUTOS SE INCORPORÓ A LA MESA DEL CONSEJO EL



## Instituto Electoral del Estado

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, ASÍ COMO QUE EN LA SEGUNDA RONDA FUERON SOLICITARON SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES YO SIGO PREOCUPADO POR LA ACTUACIÓN DE ESTE INSTITUTO ES CURIOSO QUE A CUATRO DÍAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO SE PRESENTEN ESTE TIPO DE RESOLUCIONES COMO QUERIÉNDOLE GANAR EL TIEMPO E INDUCIR AL ERROR A LOS REPRESENTANTES DADO LA CARGA DE TRABAJO, POR LA PREMURA DEL PROCESO ELECTORAL, ESTEMOS DISCUTIENDO ESTE TIPO DE ASUNTOS, OBTIVAMENTE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL TIENEN QUE DEFENDER LA POSTURA DE SU INSTITUTO, O DE SUS CONSEJEROS MÁS BIEN DICHO, ENTONCES, LO QUE YO DIRÍA ES QUE REALMENTE SU CONSEJERO PRESIDENTE TENDRÍA QUE VELAR POR LA CERTEZA, LA OBJETIVIDAD, DIGO CONSEJERO PRESIDENTE, LO DIGO EN REFERENCIA AL INSTITUTO NO AL DEL PRI, PORQUE ESO YA ES CLARO, ENTONCES, AL FINAL DE CUENTAS YO LO QUE SEÑALARÍA PORQUE HASTA ESTE MOMENTO SE DAN ESTE TIPO DE PRÁCTICAS, LO HICIERON CON NUEVA ALIANZA NO IMPORTÁNDOLES PONER EN RIESGO EL PROCESO ELECTORAL, RETARDARON, HICIERON LO POSIBLE POR RETARDAR LAS DECISIONES Y ESO ESTA PONIENDO EN RIESGO, O PODRÍA PONER EN RIESGO EL PROCESO ELECTORAL, Y ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, COMO COMÚNMENTE LOS ABOGADOS COLOQUIALMENTE HABLAMOS CHICANAS, NO PODEMOS PERMITIRLAS EN ESTE CONSEJO GENERAL, PERO BUENO, ESPERO NO ACOSTUMBRARME A ESTE TIPO DE CUESTIONES, A ESTE TIPO DE TRAMPAS, A ESTE TIPO DE MAÑAS Y QUE TAMPOCO ESTE CONSEJO GENERAL SE CONVIERTA EN UN CENTRO DE NEGOCIOS. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "**CONSEJERA OLGA LAZCANO PONCE**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, REFIRIÉNDOME AL TRAMITE DE DENUNCIAS ESPECÍFICAMENTE EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE DENUNCIAS EN DONDE SE EXPRESA QUE TENDRÁ QUE SER RECIBIDA LA DENUNCIAS PROCEDENDO EL CONSEJERO PRESIDENTE A TURNARLA A LA SECRETARÍA GENERAL PARA QUE ANALICE SU ADMISIÓN O IMPROCEDENCIA EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS Y SOLO CUANDO FALTE ALGÚN REQUISITO SE LE REQUERIRÁ AL DENUNCIANTE PARA QUE LO SUBSANE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, CON EL APERCIBIMIENTO DE SU DESACATAMIENTO, AQUÍ LA PREGUNTA VA DIRECTAMENTE EN RELACIÓN A SI EL SECRETARIO GENERAL DETERMINA SU PROCEDENCIA CORRERÁ TRASLADO AL PARTIDO DENUNCIADO CON COPIA DE LA DENUNCIA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TRES DÍAS LE CONTESTE O MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y SI NO LO



## Instituto Electoral del Estado

REALIZA SE TENDRÁ CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, TODO ESTE PROCEDIMIENTO TERMINA UNA VEZ RECIBIDO EL EXPEDIENTE, EL SECRETARIO GENERAL CONTARÁ PARA SU INTEGRACIÓN Y REVISIÓN EN UN PLAZO DE CINCO DÍAS A LA COMISIÓN PARA LA SUBSANACIÓN Y UNA VEZ RECIBIDO EL EXPEDIENTE EN LA COMISIÓN DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES DEBERÁ ELABORAR UN DICTAMEN PARA QUE SEA SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DEL CONSEJERO PRESIDENTE, AQUÍ CABE LA SALVEDAD QUE CUANDO SE ESTÁN DESAHOGANDO DILIGENCIAS, PUEDE AMPLIARSE EL PLAZO DE LOS QUINCE DÍAS PLANTEADOS, SIN EMBARGO ANALIZANDO LOS EXPEDIENTES DEN-PP-028/07 PUES EL TRASLADO DEL CONSEJERO PRESIDENTE A LA SECRETARÍA GENERAL FUE EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE, Y SE LE NOTIFICA AL DENUNCIADO HASTA EL VEINTISIETE DE NOVIEMBRE, O SEA MÁS DE UN MES DESPUÉS, EL DENUNCIADO CONTESTA EN LOS TRES DÍAS, QUE SE REQUIEREN ENUNCIANDO YA EL ARTÍCULO 10 Y LA SECRETARÍA GENERAL REMITE A LA COMISIÓN HASTA EL DIEZ DE DICIEMBRE, O SEA, AQUÍ LOS TIEMPOS EN DONDE VA LLEGANDO EL CASO A LA COMISIÓN VA SIENDO CADA VEZ MÁS RETARDADOS LIMITANDO LOS ESPACIOS REALMENTE DE TRABAJO A LA COMISIÓN DE TRAMITE DE DENUNCIAS, AQUÍ MI PREGUNTA ES ¿POR QUE VAMOS DETENIENDO TODOS ESTOS EXPEDIENTES EN ARCHIVOS O EN PROCEDIMIENTOS QUE NO TENEMOS CLAROS? Y EN FUNCIÓN DE ESTO HE SOLICITADO A LA SECRETARÍA GENERAL ME ENVÍEN LA INFORMACIÓN DE LOS CASOS QUE SE HAN RESUELTO, EL TIEMPO EN EL QUE SE RESOLVIERON Y LOS QUE QUEDAN PENDIENTES. MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----**

"GRACIAS PRESIDENTE, VOY A REPETIR LO MÁS SINTÉTICAMENTE POSIBLE POR RAZONES DE TIEMPO LO QUE DIJE HACE UN RATITO, ME PARECE QUE DEBE DE APROBARSE EL DICTAMEN, ESTA ELABORADO CONFORME A LA LEY, MEJOR DICHO ESTE PROYECTO DE DICTAMEN, DICE QUE LA PERSONA A LA QUE SE ALUDE HACE USO DE UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL, COMO LA HAN USADO DESDE EL PRESIDENTE JUÁREZ, HIDALGO HASTA VICENTE FOX Y TODOS LOS QUE HAN OCUPADO CARGOS, UNOS LO HACE A ESCONDIDAS, ASÍ A PRIVADITO PORQUE NO QUIEREN QUE LOS VEAN DE UN BANDO Y DE OTRO Y DE OTRO Y SI NO LOS EVENTOS LOS HACEN EN CAPILLA PRIVADA, PARA QUE NO VAYA NINGÚN REPORTERO Y NO LOS RECONOZCAN, EN FIN TODO LO QUE IMPORTABA ERA EL COMPADRAZGO POLÍTICO, NO TANTO EL PADRINAZGO, ASÍ QUE TAMBIÉN ALUDÍ Y EXPRESE, BUENO SIENDO ESTA UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL, PUES NI MODOS QUE CONVOQUEN A DIOS Y LE DIGAN VEN DIOS MÍO ATESTIGUA QUE SI TE ALUDIERON Y POR ÚLTIMO DIJE QUE LOS ELECTORES AÚN CUANDO NO SEPAN LEER Y ESCRIBIR SABEN SEPARAR PERFECTAMENTE LAS EXPRESIONES RELIGIOSAS O LAS ACCIONES RELIGIOSAS DE LAS DE ORDEN POLÍTICO, MÉXICO ES GUADALUPANO Y NO POR ESO MÉXICO O LA MAYOR PARTE DE LOS MEXICANOS Y NO POR ESO HAN VOTADO EN FAVOR DE X, Z O Y



## Instituto Electoral del Estado

*PARTIDOS POLÍTICOS LO QUE SI DADO QUE NO DEBO CALLAR PORQUE SINO ENTONCES OTORGARÍA ES QUE VERDADERAMENTE, BUENO, SOY RESPETUOSOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO Y NATURALMENTE DEL PRESIDENTE DE ESTE CONSEJO GENERAL POR LA JERARQUÍA, POR ACATAMIENTO A LA LEY, EN FIN PORQUE NO ME QUEDARÍA HABLAR DE UN PRESIDENTE ILEGITIMO, DE UN PRESIDENTE QUE NO RECONOCE EN FIN COMO SI LO HACEN ALGUNOS AUTORES DE ESTE PAÍS, POR LO TANTO CONCLUYO EN QUE ESTE PROYECTO DE DICTAMEN ESTA ELABORADO CORRECTAMENTE CONFORME A LA LEY Y PIDO SE APRUEBE SI ASÍ LO CONSIDERAN QUE DEBE DE SER. MUCHAS GRACIAS".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----***

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO COMENZAR REFLEXIONANDO QUE FINALMENTE NO ESTA A DISCUSIÓN YA EN ESTE MOMENTO LA APROBACIÓN O DESAPROBACIÓN DEL DICTAMEN COMO TAL, CREO, QUE INCLUSO EL TRIBUNAL SE HA PRONUNCIADO AL RESPECTO DE LA ALUSIÓN QUE SE HA HECHO RESPECTO DEL AL CANDIDATO QUE HIZO MENCIÓN DE DIOS EN SUS EXPRESIONES, LO QUE ESTA A DISCUSIÓN FINALMENTE ES EL FONDO DEL PROBLEMA QUE REPRESENTA PARA LA CERTEZA JURÍDICA DE QUIENES ACUDIMOS A ESTE CONSEJO GENERAL EN PRESENTAR UNA DENUNCIA, NO ES POSIBLE QUE A MÁS DE SEIS MESES DE HABERSE PRESENTADO UNA DENUNCIA HOY SE NOS PRETENDA DAR UNA RESOLUCIÓN A LA MISMA, QUE TIPO DE CERTEZA JURÍDICA PUEDE TENER EL CIUDADANO COMÚN Y CORRIENTE, CUANDO MÁS EL REPRESENTANTE DE UN PARTIDO POLÍTICO ACREDITADO EN EL ESTADO DE PUEBLA, PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA DE LA CUAL CONOCERÁ SU RESOLUCIÓN UNA VEZ QUE NO PUEDA TENERSE UNA AFECTACIÓN A LOS RESULTADOS QUE SE OBTUVIERON DE LAS PRACTICAS REALIZADAS POR AQUELLOS QUE COMETIERON UN HECHO ILÍCITO, DE MODO QUE YO QUIERO HACER UN LLAMADO NUEVAMENTE A ESTE CONSEJO GENERAL, ESTAMOS, SEGUIMOS EN ESPERA DE VER UNA ACTITUD MÁS CIUDADANIZADA DEL CONSEJO, QUEREMOS CONSEJEROS CIUDADANIZADOS, QUEREMOS CONSEJEROS QUE SE PREOCUPEN VERDADERAMENTE POR DEFENDER EL DERECHO DE LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE PUEBLA, NO PODEMOS SEGUIR VIENDO DECISIONES QUE MARQUEN SESGOS QUE INDICAN QUE HAY ALGUNAS SITUACIONES QUE ESTÁN FUERA DE LA NORMATIVIDAD, YO QUIERO HACER REFERENCIA A NINGUNA OTRA CUESTIÓN PORQUE PARA MI ES IMPORTANTE METER UN PUNTO EN ASUNTOS GENERALES, NI TAMPOCO QUIERO HACER MOFA DE NINGÚN TIPO RESPECTO A LOS HECHOS QUE HAN ACONTECIDO, PORQUE ESTO NO NOS DEBILITA, NO FORTALECE, EL APRENDER DE LOS ERRORES QUE ESTAMOS COMETIENDO NO DEBE DE SER CONSIDERADO COMO UN ACTO DE DEBILIDAD, NI DE VULNERABILIDAD, DEBEMOS DE ASUMIRLO COMO LO QUE ES, LA POSIBILIDAD DE FORTALECER EL TRABAJO INSTITUCIONAL DE ESTE ÓRGANO SUPERIOR, POR ESO REITERO QUE LA DISCUSIÓN EN ESTE MOMENTO YA NO ES, SI SE VA A PROBAR NO EL ACUERDO, PUES YA*



## Instituto Electoral del Estado

*EVIDENTEMENTE SE VA APROBAR, LA DISCUSIÓN ES PEDIRLE A ESTE CONSEJO LA CERTEZA PARA LOS ACTOS QUE SE TIENEN QUE REALIZAR. ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, LA MAESTRA ROSALBA VELÁZQUEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL SECRETARIO GENERAL."-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA..."-----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"HABIA SIDO AL REVÉS, HABIA SOLICITADO PRIMERO EL REPRESENTANTE DEL PRI".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".--*

*"YO PEDIRÍA QUE SE VOTARÁ CADA UNO DE LOS EXPEDIENTE, PORQUE EL PUNTO ONCE ESTA MÁS BIEN ENGLOBANDO LOS CUATRO EXPEDIENTES Y SI BIEN ES CIERTO EL SENTIDO DE LOS DICTAMENES ES EL MISMO SON DE NATURALEZA DISTINTA, O SEA NO ES LO MISMO UNA PROPAGANDA EN UN UNA OFICINA PÚBLICA, QUE LA EXPRESIÓN COMO BIEN LO HA DICHO EL REPRESENTANTE DEL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL ¿NO?, EN EL QUE PUES BÁSICAMENTE TODOS LO USAMOS HASTA COMO SALUDO, POR UN LADO, ENTONCES PEDIRÍA QUE SE VOTARÁ EN LO PARTICULAR CADA DICTAMEN, NO EN BLOQUE, Y SEGUNDO QUE COMO LO HA MENCIONADO MI COLEGA SEÑALANDO LOS TÉRMINOS Y LOS DÍAS CON LAS DEBIDAS POSIBILIDADES DE AMPLIAR PLAZOS, PUES YO CREO QUE PARA LLEGAR A UN RESOLUCIÓN EN LA QUE EXISTE UN SALUDO COLOQUIAL SE DEMORE UNO SIETE MESES, ESO ES EL ASUNTO DE FONDO, YO CREO, QUE SI LAS CUESTIONES SE VAN PRESENTADO DE MANERA SECUENCIAL LOS MISMOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL TENDEREMOS TODOS LOS ELEMENTOS PARA VOTAR LOS DIVERSOS DICTAMENES Y ACUERDOS DE UNA MANERA CREO YO MÁS LÓGICA, MÁS RACIONAL Y CON TODA LA CALIDAD MORAL PARA QUE TAMBIÉN LOS PERIÓDICOS RESPONDAN SINO POR OBLIGACIÓN LEGAL, SI POR LA CALIDAD MORAL DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO. GRACIAS."-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"CONSEJERA ELECTORAL ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----*

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES SI EFECTIVAMENTE COMO BIEN LO MENCIONA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LOS DICTAMENES SON ELABORADOS POR PARTE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LO QUE CORRESPONDE AL CONSEJO GENERAL, Y VUELVO A RETOMAR EL PUNTO, YO CREO, QUE ES*



## Instituto Electoral del Estado

*IMPORTANTE COMENTAR QUE ES DIFÍCIL A VECES LA TOMA DE DECISIÓN EN CUANTO A LA ADMICULACIÓN Y EN CUANTO A LA CONJUNCIÓN DE LO QUE CORRESPONDE A LA PROBANZA DE LOS ACTORES QUE PARTICIPAN EN ESTAS DENUNCIAS, TAMBIÉN ESTOY CONSIENTE QUE UNA DE LAS COSAS ES QUE PUEDE QUE EN ALGÚN MOMENTO UN PARTIDO SE SIENTA FAVORECIDO Y OTRO NO, SI RECORDAMOS LA MAYORÍA DE LOS PARTIDOS A LOS QUE SE HAN DENUNCIADO SUS CANDIDATOS HAN DE ALGUNA U OTRA MANERA TOCADO ALGÚN TIPO DE REFERENCIA Y ESTA COMISIÓN HA ACTUADO CON OBJETIVIDAD, ES DECIR TOTALMENTE APEGADO A LA NORMA, TAMBIÉN ES BIEN CIERTO QUE POR ESTOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN PARA QUE EN UN DETERMINADO MOMENTO AQUEL PARTIDO QUE SE SIENTA PUES NO CONFORME CON LA RESOLUCIÓN MANIFIESTE Y HAGA VALER LO QUE CORRESPONDE A SU PROPIO DERECHO, POR LO TANTO, YO HE TOMADO TAMBIÉN TODOS ESTOS PUNTOS, CONSIDERO QUE SON RELEVANTES Y TOMARÉ LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA ADECUARLAS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, PUES PARA ELLOS QUE SIGUEN SOSTENIENDO QUE ES UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL DEBERÍAN LEER LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, PARA QUE VEAN EL SENTIDO DE INTERPRETACIÓN JURISDICCIONAL QUE HA EMITIDO EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN ESTO LO SORPRENDENTE ES ESO, ASUNTOS EN LOS CUALES ÚNICAMENTE SE SOLICITA UN INFORME DE SI ESTÁN O NO REGISTRADOS LOS CANDIDATOS SE TARDARON MÁS DE SEIS, SIETE MESES PARA REALIZAR ESTA ACTIVIDAD, Y NO OBSTANTE TENIENDO MUCHO TIEMPO PARA PONER ESTOS DICTÁMENES DE ACUERDOS A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, LO HAGAN ESPECÍFICAMENTE EN UN TIEMPO TAN CORTO Y EN UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO QUE ESTÁ A PUNTO DE LLEGAR A LA JORNADA ELECTORAL, A CUATRO DIAS, REPITO UNA VEZ MÁS, ESTO ES LO QUE EXTRAÑA Y SORPRENDE DE LA ACTITUD DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR SUPUESTO QUE VAMOS A DIFERIR EN LA RESOLUCIÓN Y EN LA SUSTANCIA DE LOS ASUNTOS, LA CONVENIENCIA DE TRATAR CADA DENUNCIA, SERÍA PERTINENTE TRATARLA EN FORMA PARTICULARIZADA, PERO BUENO, DE PRONTO SE JUNTAN TODAS, DE PRONTO SE TOCA CADA UNA DE ELLAS, PERO BUENO, YA NO NOS INTERESA ESO, PUES ESE ES EL VERDADERO PROBLEMA, EL ACTUAR Y LA ACTITUD DE ESTE CONSEJO GENERAL ANTE LA RESOLUCIÓN DE TODOS LOS ASUNTOS, ES CUANTO".--*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE, **REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

*GRACIAS, BUENO, YO RECOJO LAS EXPRESIONES QUE SE HAN DADO EN LA DISCUSIÓN DE ESTE ASUNTO, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE SENTIDO COMÚN Y DE LÓGICA, PARECE FUERA DE LUGAR QUE EN ESTE MOMENTO SE ESTÉN DANDO LAS RESOLUCIONES, PERO ASÍ ESTÁ LA LEY, LA*



## Instituto Electoral del Estado

*COMISIÓN SE AJUSTO A DERECHO Y SI NO SE HUBIERA AJUSTADO A DERECHO HAY LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, POR ESO SUBRAYANDO EL PRIMER CONCEPTO QUE EXPRESE EN RELACIÓN CON LOS PLAZOS, YO CREO, QUE TODO MUNDO ESTÁ DE ACUERDO QUE HAY QUE ACORTARLOS Y QUE HACER DE VERDAD LA JUSTICIA ELECTORAL EXPEDITA, USAN LA EXPRESIÓN PRONTA Y EXPEDITA, YO LA VERDAD CONFIESO QUE NO SE QUE DIFERENCIA HAY EN ESTO, POR ESO NADA MÁS USO UNO DE LOS DOS CALIFICATIVOS, Y BUENO YO SI HAGO VOTOS POR QUE EN LA PRÓXIMA LEGISLACIÓN ELECTORAL, ¿VERDAD?, PUEDAN ACORTARSE ESOS TIEMPOS Y SE PUEDA HACER LAS RESOLUCIONES O SE EMITAN LAS RESOLUCIONES, NO SERÁ POSIBLE TODAS SOBRE TODO EN EL CASO DEL FINANCIAMIENTO, PERO MUCHAS SÍ, DURANTE EL PROCESO ESTO ES LAS QUE CORRESPONDAN ANTES DE LA ELECCIÓN PORQUE HABRÁ OTRAS, EN OTRAS DECISIONES OTROS DICTÁMENES QUE SE EMITAN DESPUÉS DE LA ELECCIÓN. ES CUANTO, GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SECRETARÍA GENERAL".-----**

*"GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, SOLAMENTE PARA EFECTUAR ALGUNAS PRECISIONES AL RESPECTO DE LO QUE SE HA COMENTADO EN TORNO A LOS ASUNTOS QUE ESTÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO, EN PRIMER LUGAR COMO LO SEÑALABAN LOS CONSEJEROS ELECTORALES FIDENCIO AGUILAR Y OLGA LAZCANO, SE HIZO UNA SOLICITUD DE INFORMACIÓN DESDE EL DÍA DE AYER NOS DIMOS A LA TAREA DE PRECISAMENTE RECABAR LA INFORMACIÓN PARA ENTREGARLA DE MANERA SINTÉTICA COMO NOS LO SOLICITARON Y EN CUANTO SE CONCLUYA LA RECOPIACIÓN DE LA MISMA SE LES HARÁ LLEGAR PUNTUALMENTE. TAMBIÉN SEÑALAR QUE SI SE HA SIDO CUIDADOSO AL RESPECTO DE LA OBSERVANCIA DE LOS PLAZOS, SE HAN DESARROLLADO LOS PROCEDIMIENTOS Y QUE BUENO, LA RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS NO ÚNICAMENTE DEPENDEN DE LAS PRUEBAS O DILIGENCIAS QUE ORDENA LA COMISIÓN SINO DE LA ADECUADA VALORACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS PROBATORIOS QUE PRESENTAN LAS PARTES, TANTO EL QUE DENUNCIA COMO EL QUE ES DENUNCIADO Y SE HACE UNA LABOR DE ANÁLISIS DE VINCULACIÓN Y VALORACIÓN DE PRUEBAS QUE PERMITAN LLEGAR A LA, O PERMITAN PRESENTAR A ESTE CONSEJO UNA RESOLUCIÓN QUE SE ADECUA A LO SEÑALADO POR LA NORMA. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL, PERDÓN, PREVIO A ELLO, TODA VEZ HAY UNA PETICIÓN DEL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ, EN RELACIÓN A QUE LA VOTACIÓN DE REALICE EXPEDIENTE POR EXPEDIENTE LO PONDRÉ A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, PEDIERE AL SEÑOR SECRETARIO QUE SE TOMA EN INDIVIDUAL LA VOTACIÓN DE CADA UNO DE LOS ASUNTOS A TRATAR, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-**

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL: "SI, CLARO QUE SI, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, EN ESOS TÉRMINOS LE SOLICITARÉ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SON SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN PARA ESTE PLENO, ENTONCES, EN PRIMER LUGAR CONSULTO A LOS**



## Instituto Electoral del Estado

*CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO RELACIONADO CON EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DEN-PT-028/07, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, CONSULTO EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DEN-PP-051/07, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, CONTINÚE POR FAVOR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "AHORA SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DEN-PT-052/07, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; Y POR ÚLTIMO SOMETO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DEN-PT-057/07, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO TAMBIÉN POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EL SIGUIENTE PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN ES EL PUNTO DE ASUNTO GENERALES, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 11 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, SI ALGÚN INTEGRANTE DE ESTE CONSEJO GENERAL CONSIDERA QUE DEBA VENTILARSE UN ASUNTO, LE SOLICITO ME LO HAGA SABER PARA ABRIR LA LISTA DE PUNTOS A TRATAR, POR PARTE DE LA PRESIDENCIA HAY NUEVE PUNTOS DE ASUNTOS GENERALES QUE SE



## Instituto Electoral del Estado

*VAN A PONER A CONSIDERACIÓN PARA INICIAR Y POSTERIORMENTE A LOS NUEVE PUNTOS, ¿ALGUIEN MÁS DESEA INCLUIR?-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA LISTA DE TEMAS A TRATAR HAN SOLICITADO SU INSCRIPCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL CONSEJERO FIDENCIO AGUILAR, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LA CONSEJERA OLGA LAZCANO Y EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA BADA".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, COMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO ACUERDO".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE APRUEBA EL REGISTRO DE LAS SOLICITUDES DE LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES PARA EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO 2008, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*



**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SECRETARIO GENERAL, COMO SEGUNDO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC-CRAF-001/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE LOS FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-001/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO TERCER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-002/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-002/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "COMO CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-003/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR CONVERGENCIA ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿LGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-003/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR CONVERGENCIA ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO ELECTORAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO QUINTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES



## Instituto Electoral del Estado

*ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-004/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-004/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME*



## Instituto Electoral del Estado

*PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-005/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA? SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-005/07 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO DEL TRABAJO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO SEXTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL*



## Instituto Electoral del Estado

*CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-008/07, DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN”.-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA LA LECTURA DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?”-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA DE DISCUSIÓN SOLICITÓ SER INSCRITO EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.-----*

*“GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS ES PARA SOLICITAR INFORMACIÓN DADO QUE NO ES MUY ESPECÍFICO EL DICTAMEN, AL SEÑALAR LAS OBSERVACIONES SE DETERMINA UNA OBSERVACIÓN POR UN MONTO DE DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, BUENO DOSCIENTOS, OCHENTA MIL CIEN PESOS, POR EQUIPO DE TRANSPORTE, PERO BUENO, REFIEREN QUE SE LE REQUIRIÓ INFORMACIÓN, QUE NO ANEXO EL COMPROBANTE Y QUE ESTE COMPROBANTE, BUENO, JUSTIFICADO, PERO DE QUE SE TRATA EL ASUNTO, DE QUE TRATA LA FACTURA, DE UN VEHÍCULO, DE LA CONTRATACIÓN DE UN EQUIPO DE TRANSPORTE O NO, NO ENTIENDO, SI NOS PODRÍA INFORMAR AL RESPECTO, DE QUE SE TRATA EL MOVIMIENTO QUE NO FUE JUSTIFICADO, Y LOS DATOS QUE SE TENGAN A LA MANO, PORQUE AL PARECER JUSTIFICÓ CON OTRO DOCUMENTO DISTINTO, UN DOCUMENTO QUE NO TIENE Y EN SU CASO ME PODRÍA PROPORCIONAR COPIA DEL MISMO”.-----*



**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE SECRETARIO GENERAL".**-----

*"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO PARA SOLVENTAR LA PETICIÓN QUE SEÑALA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN LOS ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN, EFECTIVAMENTE HAY UN ANEXO QUE HABLA DE OBSERVACIONES GENERALES Y SEÑALA EN GENERAL CUAL ES LA OBSERVACIÓN, DONDE ESTA EL ANEXO TRES QUE SEÑALA PUNTUALMENTE QUE LA OBSERVACIÓN SE DEBE A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE UN DOCUMENTO JUSTIFICATORIO RESPECTO, ME PARECE QUE ES UNA FACTURA, RESPECTO DE LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO QUE ES LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS AQUÍ EN EL ANEXO QUE ES LA QUE SE DETALLA EN EL ANEXO QUE EMITE LA PROPIA COMISIÓN REVISORA COMO ANEXO DE SU PROPIO DICTAMEN Y ESTÁ PRECISADO EN EL ANEXO TRES, SI USTED NECESITARÁ MAYOR INFORMACIÓN, SERÍA CUESTIÓN DE SOLICITARLA Y SE LA PROPORCIONARÍAMOS, GRACIAS".----*

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"GRACIAS, LO QUE PASA ES QUE ES CURIOSO, ¿NO?, DENTRO DE LOS DICTAMENES DE LAS OBSERVACIONES NOS DETALLAN EL CONCEPTO, EL PROVEEDOR Y DE QUE SE TRATA LA OBSERVACIÓN ESPECÍFICAMENTE, AQUÍ COMO QUE SE TRATA DE OMITIR ¿NO?, O SEA SI NOS DICEN QUE ES UN TRANSPORTE, PERO TRANSPORTE QUE PUEDE SER, UN BOLETO DE AVIÓN, UN TREN, UN TRICICLO, UNA BICICLETA, LO SEÑALO PORQUE EN LAS OBSERVACIONES QUE NOS HAN HECHO NOS DICEN POR LO REGULAR SANTO Y SEÑA DE QUE SE TRATA, NÚMERO DE FACTURA, NÚMERO DE CHEQUE, PROVEEDOR DE QUE SE TRATA, PERO BUENO, PUES DADO QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN PEDIRÍA COPIA DE ESE DOCUMENTO EN ESTOS MOMENTOS, PARA PODER ILUSTRAR EL SENTIDO DE MI INTERVENCIÓN, NO PUEDEN ALEGAR EN ESTE CASO RESERVA DE LA INFORMACIÓN PORQUE SI NO PUES COMO, COMO ATENDERÍAMOS ESTE ASUNTO, ENTONCES PEDIRÍA QUE NOS ENTREGARAN ESE DOCUMENTO, PUESTO SERIA IMPORTANTE, O QUE NOS DEN REFERENCIA CLARA DE QUE SE TRATA, PUES YA SE QUE ES UN EQUIPO DE TRANSPORTE, PERO DE QUE SE TRATA, O SEA, ¿CUÁL ES LA FACTURA?, ¿POR QUÉ NO REÚNE LAS CONDICIONES DE LEGALIDAD? ACÁ HABLA DE QUE ES UNA FACTURA NOTARIADA PERO PUES NO DICE DE QUE, NI QUE NI QUE AMPARA, NI QUE CUESTIONES PARA PODER NORMAL, QUE TAL SI LA OBSERVACIÓN SE SOLVENTA EN ESTOS MOMENTOS, ¿VERDAD?, A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, ES LO QUE PEDIRÍA, DATOS PRECISOS Y CONCRETOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "ADELANTE, SECRETARIO GENERAL".**-----

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, LE VOY A DAR LECTURA AL ANEXO DOS DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN, PORQUE AHÍ SE DETALLA YO ESPERO DE MANERA MÁS ESPECÍFICA, LA SOLICITUD QUE HACE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y SE DICE QUE ES LA OBSERVACIÓN UNO CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DOCUMENTO NÚMERO NOVECIENTOS VEINTIDÓS, TIPO DE POLIZA PE QUINIENTOS TRES NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GUERRERO,*



## Instituto Electoral del Estado

*CLAVE AO, IMPORTE: DOSCIENTOS OCHENTA MIL CIENTO PESOS, RUBRO: EQUIPO DE TRANSPORTE, DICE OBSERVACIÓN: EL QUINCE DE ENERO DE DOS MIL OCHO LA DIRECCIÓN DE PRERROGATIVAS, PARTIDOS POLÍTICOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN NOTIFICÓ AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO MEDIANTE OFICIO NÚMERO IEE/DPPM-0019/08 CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO 04/CRAF/140108 APROBADO POR LA COMISIÓN PERMANENTE REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA EXISTENCIA DE ERRORES U OMISIONES TÉCNICAS, MISMAS QUE FUERON LAS SIGUIENTES: A) OMISIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA ORIGINAL, EN VIRTUD DE QUE LA MISMA FUE PRESENTADA POR EL INSTITUTO POLÍTICO EN COPIA SIMPLE, YA QUE COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO PARA LA FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS O REGISTRADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SE ACREDITA CON LAS FACTURAS O LOS TÍTULOS DE PROPIEDAD RESPECTIVOS, EN ESTE TENOR EL PARTIDO EN COMENTO MEDIANTE OFICIO PVEM/EGA/001/08, RECIBIDO EN FECHA VEINTICINCO DE ENERO SEÑALÓ: A) SE ADJUNTA A ESTE OFICIO COPIA DE LA FACTURA NOTARIADA DEL EQUIPO DE TRANSPORTE, POR LO ANTERIOR SE CONSIDERA SOLVENTADA LA OBSERVACIÓN DETERMINADA, SIN EMBARGO, SE ADVIERTE QUE EN EL REVERSO HAY UNA FIRMA AUTÓGRAFA QUE NO CALZA NINGÚN TEXTO, SIENDO NECESARIO QUE EL PARTIDO POLÍTICO ACREDITE LO CONDUCENTE SOBRE LA SITUACIÓN QUE GUARDA ESTE ACTIVO FIJO, EN RELACIÓN CON LA PROPIEDAD DEL MISMO, ESTO ES LO QUE SE INDICA".-----*

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *"GRACIAS, SÍ, PERO NO ES SUFICIENTE LA INFORMACIÓN, LA AGRADEZCO, PERO NO REFIERE QUE TIPO DE VEHÍCULO, PUEDE SER, SI ES UNA BICICLETA SE ME HACE DEMASIADO CARO NO, DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS, SI ES UN VEHÍCULO DE QUE TIPO, QUE MARCA, PARA SABER SI REALMENTE LA OBSERVACIÓN ES VÁLIDA, ¿NO?, PORQUE, SI NOS PUDIERA PROPORCIONAR ESA INFORMACIÓN, PORQUE QUE TAL SI ES UNA BICICLETA, ESTAMOS HABLANDO DE CUESTIONES MAYORES, ¿NO?, ENTIENDO QUE ES UN VEHÍCULO AUTOMOTOR DE TALES CARACTERÍSTICAS, QUE TIPO DE MODELO, NADA MÁS PARA SABER DE QUE SE TRATA ESTE ASUNTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"ADELANTE SECRETARIO GENERAL".-----*

*"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS PARA PRECISAR, LOS DATOS EXACTOS DE LA FACTURA Y EL BIEN QUE AMPARAN NO LOS TENEMOS EN ESTE MOMENTO, PERO SE LO HAREMOS LLEGAR UNA VEZ QUE SE NOS PROPORCIONE".-----*

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:**



## Instituto Electoral del Estado

*“EN CUMPLIMIENTO AL REGLAMENTO DICE QUE SE LE DARÁN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TODOS LOS ELEMENTOS A EFECTO DE QUE SE PUEDA DISCUTIR ESTE ASUNTO, QUISIERA SER, BUENO, CON EL ÁNIMO DE YA NO RETARDAR MÁS ESTA SITUACIÓN CREERÉ UNA VEZ MÁS EN QUE LAS OFERTAS QUE NOS HACEN EN ESTE INSTITUTO DE QUE NOS VAN A ENTREGAR LA INFORMACIÓN A LA BREVEDAD POSIBLE LO HICIERAN CON EL ÁNIMO DE NO SEGUIR RETARDANDO EL ASUNTO, VEO QUE OTRA VEZ EL ÁNIMO DE SEGUIR OCULTANDO LA INFORMACIÓN, YO CREO QUE ES LO QUE HAY QUE RESCATAR, NO SE A QUIEN PRETENDEN JUSTIFICAR, O A QUIEN PRETENDEN OCULTAR, PUES SE ME HACE RARO QUE NO SE TENGAN LOS DATOS PRECISOS, POR AHÍ VEÍA YO A LA DIRECTORA DE PRERROGATIVAS, TAL VEZ ELLA TENGA EL DATO POR AHÍ, PERO BUENO YA NO VOY A INSISTIR MÁS, ESPERARÉ POR AHÍ A QUE MENCIONEN, A QUE ME HAGAN LLEGAR EL DOCUMENTO, CREERÉ UNA VEZ MÁS EN ESTE CONSEJO GENERAL, EN QUE EXISTE EL ÁNIMO DE CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS QUE CONTRAE EN EL CONSEJO GENERAL. ES CUANTO”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN; SE VA A SOLICITAR PRECISAMENTE AHORITA QUE SE ENVIÉ VÍA FAX PARA EFECTOS DE QUE SE LES ENTREGUE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, LA INFORMACIÓN. SEGUNDA RONDA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNANDEZ”.-----*

*“NO GRACIAS, YA CON ESO ES SUFICIENTE ESPERO QUE TERMINANDO LA SESIÓN TENGA ESE DOCUMENTO NO CREO CUESTE MUCHO TRABAJO ¿VERDAD? GRACIAS”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN; SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LA APROBACIÓN DEL MENCIONADO PROYECTO DE RESOLUCIÓN”.-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, EN RELACIÓN CON EL DICTAMEN NÚMERO DIC/CRAF-001/08 DE LA COMISIÓN REVISORA DE LA APLICACIÓN DE LOS REGÍMENES DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, RELATIVO AL INFORME ANUAL PRESENTADO POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ACREDITADO ANTE ESTE ÓRGANO CENTRAL BAJO LOS RUBROS DE SOSTENIMIENTO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES Y ACCESO EQUITATIVO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO EL PRIMERO DE ENERO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE*



## Instituto Electoral del Estado

RESOLUCIÓN EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, SEÑOR SECRETARIO, COMO OCTAVO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, ME PERMITO PROPONER EL INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL INFORME PARA EFECTOS DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DEL INFORME EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL INFORME SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA TENEMOS ANOTADOS AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AL CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ Y A LA DOCTORA OLGA LAZCANO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, PUES ATENDIENDO A LAS FORMAS SEÑALANDO CLARAMENTE QUE LA COMISIÓN DEL SERVICIO ELECTORAL PROFESIONAL HA TENIDO A BIEN INFORMARNOS PERIÓDICAMENTE DE SUS ACTIVIDADES EN ALGUNAS OCASIONES, PERO NO ASÍ LAS OTRAS COMISIONES, NOS SORPRENDE QUE DE NUEVO EN FORMA INMEDIATA, ESPONTÁNEA CASI CASI, NOS DEN A CONOCER SUS INFORMES ¿NO? TAL VEZ LA OPORTUNIDAD DE CONOCER LOS INFORMES OPORTUNAMENTE NOS DARÍA MEJORES CONDICIONES DE PLATICAR SOBRE LOS TEMAS DEL CONSEJO GENERAL QUE NO SE PODRÍAN TOCAR CON TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS, SINO SIMPLEMENTE CON LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, HUBIÉSEMOS AGRADECIDO QUE CON MAYOR TIEMPO LOS HUBIERAN CIRCULADO, NOS DIERAN TIEMPO PLATICARLOS, DISCUTIRLOS, PERO BUENO, DADO QUE NO ES FACTIBLE HACERLO, PUES PEDIRÍAMOS QUE PARA LA SIGUIENTE LO HICIERAN ¿NO? Y PUES ESTOS INFORMES NO ES FACTIBLE AHORITA HACERLE UNA



*CRÍTICA PORQUE ES IMPOSIBLE REVISARLOS Y HABERLOS ANALIZADO; NOS QUEDAMOS, BUENO, ACCIÓN NACIONAL SE QUEDA CON ESO UNA VEZ MÁS Y ES CURIOSO ¿NO?, NO TENEMOS NI UNA REUNIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON LA DE CAPACITACIÓN PARA VER CUAL ES EL BALANCE FINAL DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO EXTRAORDINARIO, TAMBIÉN CON EL DE ORGANIZACIÓN, PUES BUENO, ESTAMOS PREOCUPADOS MÁS POR LOS INMUEBLES QUE SE VAN A CONTRATAR, POR LOS NEGOCIOS, POR TODO ESTO, DE LAS CUESTIONES SUSTANCIALES DE LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS FUTUROS, PERO BUENO, LO DEJAMOS AHÍ OJALÁ Y LOS CONSEJEROS ATIENDAN ESTA PETICIÓN DE PODER PLATICAR, DE PODER PREVIAMENTE A PRESENTAR SUS INFORMES PUDIÉSEMOS PLATICAR, COMENTAR, INTERCAMBIAR IMPRESIONES PARA QUE LLEGARAN COMO TODOS LOS ASUNTOS, PUES TRATADOS EN LAS MESAS DE TRABAJO ¿NO?, AUNQUE SON MUY ATROPELLADAS, PERO BUENO, PODRÍAMOS SACAR ALGO DE PROVECHO. ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " NADA MÁS PARA INFORMARLE SEÑOR REPRESENTANTE QUE HEMOS ASUMIDO ESE COMPROMISO EN RELACIÓN A QUE SE DE UN INFORME POR SUPUESTO DE CÓMO ESTÁ LA CAPACITACIÓN, LA ORGANIZACIÓN EN FELIPE ÁNGELES, Y EL DÍA DE MAÑANA SE HA CITADO A UNA MESA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL PARA EFECTOS DE QUE SE PONGA DE CONOCIMIENTO, EL DIRECTOR GENERAL DARÁ CUENTA DE CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN EN FELIPE ÁNGELES, CREO QUE ESO ES PRIORITARIO, CREO QUE LA GENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LA PRIORIDAD SE LLAMA GENERAL FELIPE ÁNGELES Y BUENO, ESTAMOS BAJO ESE TENOR Y POR CONSIGUIENTE EXISTE EL COMPROMISO PARA EFECTOS DE QUE SE DE A CONOCER ESA INFORMACIÓN EL DÍA DE MAÑANA. TIENE USO DE LA PALABRA EL **CONSEJERO ELECTORAL FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ**".-----

*"BIEN, GRACIAS PRESIDENTE POR EL USO DE LA VOZ, SOLO PARA MANIFESTAR LO SIGUIENTE QUE CONSIDERO DE RELIEVE Y ES QUE CREO QUE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES ES UN TRABAJO BÁSICAMENTE DE COADYUVANCIA, BÁSICAMENTE DE SEGUIMIENTO, DE VIGILANCIA EN ALGUNOS CASOS, CREO YO, QUE EN ESE SENTIDO Y DE FORMA GLOBAL, LOS TEXTOS, LOS TEXTOS SERÁN MUY ELOCUENTES EN ESE ASPECTO, ¿NO?, YO CREO, QUE TENDRÍAMOS QUE POTENCIAR MÁS EL TRABAJO DE LAS COMISIONES, SI FUÉRAMOS AUTOCRÍTICOS Y DAR UN SEGUIMIENTO, EN EL SENTIDO DE QUE SI BIEN HEMOS ADOPTADO LA MAYORÍA DE LAS COMISIONES SI NO ES QUE TODAS O MÁS BIEN TODAS, LAS ACTAS POR ACUERDOS, EN LAS COMISIONES EN QUE PARTICIPÓ HABÍA SOLICITADO LA DISCRIMINACIÓN DEL TIPO DE ACUERDOS, HAY ACUERDOS, O SEA, SI LO VEMOS ASÍ DE VEMOS DE PRONTO QUIZÁ LAS COMISIONES QUE MÁS ACUERDOS TOMARON SE VIERA MÁS TRABAJO, NO PERO CREO YO QUE LO MÁS IMPORTANTE ES LA CALIDAD DE ESOS ACUERDOS EN LA COADYUVANCIA Y EN EL SEGUIMIENTO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE LAS DIRECCIONES Y LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ENTONCES YO LO RETOMO AHORA PORQUE HABÍA HECHO ESA SOLICITUD EN LAS DIVERSAS COMISIONES EN ALGUNAS, BUENO, PUES SIMPLEMENTE SE PIDIÓ QUE SE REINCORPORARA PARA LA SIGUIENTE OCASIÓN, EN OTRA DE PLANO*



*HUBO UNA VOTACIÓN EN UN SENTIDO CONTRARIO CON TODO Y QUE HABÍA LA SUFICIENTE ARGUMENTACIÓN, PERO LO QUE QUIERO ADVERTIR ES QUE SE JUZGUE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES POR TODO LO QUE ESTO IMPLICA EN LA FUNCIONALIDAD, EN LA COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS ÁREAS, PUES, YO CREO, QUE SI PODEMOS REMONTAR MUCHAS COSAS, PODEMOS REVISAR MUCHAS OTRAS COSAS Y SOBRE TODO INCREMENTAR LA CALIDAD DE ESTE TRABAJO, PORQUE LO IMPORTANTE ADEMÁS DE LA CANTIDAD QUE ES EL PRIMER DATO QUE SE VAN A ENFRENTAR LOS LECTORES DE ESTOS INFORMES, LO IMPORTANTE ES LA CALIDAD, NO ES LO MISMO UN ACUERDO EN EL QUE SE REMITE UN OFICIO, A UN ACUERDO EN EL QUE SE PIDE A UNA DIRECCIÓN TOMAR TALES O CUALES DETERMINACIONES PARA CAPACITAR DE MANERA MÁS EFICIENTE, POR EJEMPLO, POR UN LADO, POR EL OTRO LADO CREO QUE ESTO QUE ESTOY DICHIENDO EXPLICA EN BUENA PARTE PORQUE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN VA A TENER EN SENTIDO DISTINTO DEL PRESENTADO POR TODAS LAS DEMÁS, PORQUE ALLÍ VA A HABER UNA DISCRIMINACIÓN DE ACUERDOS QUE NO SE HAN CUMPLIDO POR LAS DIVERSAS ÁREAS A LAS QUE SE LES PIDE INFORMACIÓN O SE LES SOLICITA TOMAR TAL ACCIÓN, ETCÉTERA, ETCÉTERA, CREO, QUE ES IMPORTANTE QUE NOSOTROS VAYAMOS DANDO UN SEGUIMIENTO MUY PUNTUAL PUES PARA TENER UNA EVALUACIÓN MÁS CERTERA, FINALMENTE TRABAJAMOS DE CARA, EN ESTE CASO DE CARA AL PLENO, DE CARA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PERO TAMBIÉN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE CARA A LA CIUDADANÍA, PORQUE, CREO, QUE TENEMOS QUE GARANTIZAR QUE NUESTRO TRABAJO SEA COMPLETAMENTE PROFESIONAL Y CON LOS CINCO VALORES DE ESTE INSTITUTO MULTICITADOS Y QUE YA NO CITARÉ MÁS, GRACIAS PRESIDENTE”.*-----

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “CONSEJERA LECTORAL OLGA LAZCANO PONCE, POR FAVOR”.***-----

*“RETOMANDO EL COMENTARIO DEL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL DE LA CONVOCATORIA A MESAS DE TRABAJO, SI FUERON CONVOCADOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS A DIFERENTES MESAS DE TRABAJO, ESPECÍFICAMENTE VOY A COMENTAR LAS DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, FUE MUY IMPORTANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN LAS MESAS DE TRABAJO DONDE SE PRESENTABA PRECISAMENTE UNA ACTIVIDAD DE LA COMISIÓN EN RELACIÓN A LA MEDICIÓN DE IMPACTO QUE TENÍA EN ESE MOMENTO LA CAMPAÑA MEDIÁTICA EN FUNCIÓN DE LAS METAS ESPECÍFICAS DE LA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL EN UNA PRIMERA INSTANCIA A LA CONVOCATORIA PARA FUNCIONARIO ELECTORAL DE ELECCIONES DOS MIL SIETE, FUNCIONARIO DISTRITAL Y FUNCIONARIO MUNICIPAL A LA PROMOCIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL DEL IEE, A LA PROMOCIÓN DE CONVOCATORIAS DE OBSERVADOR ELECTORAL, PROMOCIÓN AL VOTO Y SOBRE TODO UNA DE LAS CAMPAÑAS QUE TAMBIÉN FUE MUY IMPORTANTE, QUE FUE LA CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DE FUNCIONARIO DE CASILLA Y LA INTEGRACIÓN DE LAS MISMAS, DE HECHO REALIZAMOS DOS MESAS DE TRABAJO, EN EL MES DE MAYO PRECISAMENTE PARA DAR*



## Instituto Electoral del Estado

RELEVANCIA DE CÓMO ESTABA EN ESE MOMENTO LA CAMPAÑA MEDIÁTICA, LOS DATOS QUE SE MOSTRABAN ERAN, DATOS FUNDAMENTALES, PORQUE LO QUE NOS ESTABA REFLEJANDO ERA COMO IBA HACIÉNDOSE LA DISTRIBUCIÓN DE MEDIOS NO SOLAMENTE EN EL SENTIDO DE COMUNICATIVO GENÉRICO SINO TAMBIÉN SE MIDIÓ EN FUNCIÓN DE MERCADO META URBANO Y PERI-URBANO PORQUE CON EL APOYO DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, DE CAPACITACIÓN Y DE LA PROPIA COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL, SE APLICÓ UNA ENCUESTA DE MEDICIÓN PRECISAMENTE QUE LO QUE TRATABA DE INCORPORAR ERA UNA GUÍA DE CÓMO ESTÁBAMOS Y HASTA ADÓNDE DEBERÍA DE DIRIGIRSE LA CAMPAÑA MEDIÁTICA CUANDO MENOS EN NUESTRA OPINIÓN Y SE APLICÓ EN DIFERENTES CONSEJOS DISTRITALES Y ESPECÍFICAMENTE TAMBIÉN EN EL STAND DE LA FERIA DE PUEBLA Y LO QUE NOS MARCABA EN TÉRMINOS GENÉRICOS, USTEDES YA TIENEN EL INFORME EN SUS MANOS Y PARTICIPARON EN ESAS MESAS DE TRABAJO, LO QUE NOS ESTABA MARCANDO FUNDAMENTALMENTE LA CAMPAÑA MEDIÁTICA, ES QUE LOS ESPECTACULARES Y LOS MEDALLONES DE AUTOBUSES ESTABAN TENIENDO POCO IMPACTO, QUE TENÍAMOS QUE DIRIGIR NUESTRA CAMPAÑA MEDIÁTICA HACIA OTROS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN, Y LO QUE ESTÁ REFIRIENDO ESA MEDICIÓN QUE POR INICIATIVA PROPIA SE REALIZÓ Y BAJO LA ANUENCIA DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN LO QUE ESTABA REFLEJANDO ES QUE MEDIOS QUE ESTABAN SIENDO MUY COSTOSOS NO ESTABAN TENIENDO EL IMPACTO QUE PRETENDÍAMOS TENER, ENTONCES, REALMENTE EL SENTIDO DEL INFORME Y DEL INVOLUCRAMIENTO PRECISAMENTE EN ESAS MESAS DE TRABAJO ES QUE TOMÁRAMOS TODA ESTA INFORMACIÓN COMO UN ANÁLISIS INICIAL EN DONDE NOS DIERA LA REFLEXIÓN DE QUE NO SOLAMENTE ES INVERTIR MUCHO, SINO SABER INVERTIR EN LOS MEDIOS ADECUADOS, Y UNO DE LOS, Y MUCHOS DE LOS MEDIOS QUE LAS PERSONAS, PARTE DE NUESTRA MUESTRA COMENTARON COMO MEDIO MUY ACCESIBLE Y DONDE ESTABAN REQUIRIENDO LA INFORMACIÓN ERA EL CARTEL Y EL PÓSTER Y ESO REALMENTE TUVO UN COSTO MUY BAJO DENTRO DE NUESTRA INVERSIÓN Y NOS DA LA REFLEXIÓN, PRECISAMENTE ES UNA DE LAS RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN, PODER TENER MUCHO MÁS CUIDADO EN RELACIÓN A CUALES SON LOS MEDIOS PRODUCTIVOS QUE NOS PUEDEN DAR UNA MAYOR PROYECCIÓN Y TENER TAMBIÉN CONTEMPLADOS LOS DIFERENTES MERCADOS META, NO ES IGUAL EL PÚBLICO Y LA AUDIENCIA EN EL ÁREA URBANA QUE EN LAS DIFERENTES REGIONES DE NUESTRO ESTADO Y QUE PODAMOS IR CONSTRUYENDO REALMENTE UNA CAMPAÑA MEDIÁTICA QUE TENGA CADA VEZ MAYOR IMPACTO, ESA ES UNA DE NUESTRAS RECOMENDACIONES FUNDAMENTALES Y EN LA CUAL LES INVITAMOS A PARTICIPAR A TODOS. MUCHAS GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER



## Instituto Electoral del Estado

*INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y LA CONSEJERA OLGA LAZCANO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS, NADA MÁS PARA CLARIFICAR EL SENTIDO DE MI INTERVENCIÓN, NO ME REFERÍA A LOS INFORMES DE LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS O PLANES, PORQUE SI SE TRATARON, NO, NOS REFERÍAMOS A LA CONSTRUCCIÓN DE SUS INFORMES A LO QUE INFORMABAN, PORQUE DADO QUE YA SON INFORMES SOBRE ACTIVIDADES PASADAS, NOS GUSTARÍA SER HACER SEÑALAMIENTOS, PRECISIONES SOBRE ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER MÁS CON LA EVALUACIÓN, CON LA CORRECCIÓN Y CON ESE TIPO DE CUESTIONES Y TAMBIÉN TIENE QUE VER CON LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA COMISIÓN, NADA MÁS ES ESO, NO TIENE NADA QUE VER, YO YA ME HABÍA SORPRENDIDO, PENSÉ QUE HABÍA HABIDO EXPROFESAMENTE CONVOCADO MESAS DE TRABAJO PARA LOS INFORMES, ENTONCES, NADA MÁS ES MI PRECISIÓN GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN".-----*

*"GRACIAS PRESIDENTE, EN CUANTO AL INFORME QUE RINDE EL SEÑOR PRESIDENTE, HAY UNA SUGERENCIA POR PARTE DE SU SERVIDOR, EN EL SENTIDO, DE POR EJEMPLO QUE EL ENCABEZADO SEÑALA LO SIGUIENTE, INFORME DEL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO EN RELACIÓN CON EL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES PERMANENTES, SUGIERO QUE SE SEÑALE EN EL INFORME EL PERIODO, INFORME ANUAL DE LAS COMISIONES PERMANENTES POR EL PERIODO COMPRENDIDO, EN ESTE CASO SABEMOS QUE ES DEL PRIMERO DE ABRIL DE DOS MIL SIETE AL TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL OCHO, Y TAMBIÉN EFECTIVAMENTE SE MENCIONA AQUÍ EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES QUE SE PRESENTARÁ EL INFORME DE MANERA ANUAL, PERO SUGERIR QUE TAMBIÉN SE PUEDA REFORZAR CON OTROS ARTÍCULOS COMO SON POR EJEMPLO EL 5 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES QUE DICE CUALES SON LAS MISMAS, ES EL SENTIDO DE LA INTERVENCIÓN, GRACIAS PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE TOMA EN CONSIDERACIÓN PARA EL MOMENTO DE LLEGAR A LA VOTACIÓN, TIENE EL USO DE LA PALABRA, A PERDÓN NO HAY VOTACIÓN, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO, CREO QUE TENEMOS QUE PONER A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DEL CONSEJERO, PORQUE SI, PERO EN SU MOMENTO SE PUEDE HACER, INCLUIRLO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS PRESIDENTE, DIRÉ DOS O TRES COSAS, SOLAMENTE, EL CUMPLIMIENTO DEL DEBER Y DE LA OBLIGACIÓN, BUENO, CIERTAMENTE PUES A ALGUNOS LES PARECERÍA QUE NO MERECE CONGRATULACIONES*



## Instituto Electoral del Estado

*PORQUE ES SU OBLIGACIÓN, PORQUE ES SU DEBER Y HABEMOS OTRAS PERSONAS QUE PENSAMOS QUE CUMPLIR CON EL DEBER, CON LA OBLIGACIÓN, EN ALTO GRADO DE EFICIENCIA, PUES ES CORRECTO EXPRESAR CONGRATULACIONES Y YO QUIERO EXPRESARLO A TODAS Y CADA UNA DE LAS COMISIONES Y ME PERDONARÁN QUE TAMBIÉN AGREGUE ESTA CONGRATULACIÓN PARA EL CASO DE ESTA COMISIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL PORQUE NO SE HA QUEDADO EN LO QUE TRADICIONALMENTE ES UN INFORME, DONDE SE RELATA QUE SE HIZO DE MANERA PRINCIPAL, DÍA CON DÍA, SEMANA CON SEMANA O MES CON MES, ME PARECE QUE HA SIGNIFICADO UN AVANCE IMPORTANTE QUE NOS PERMITE INCLUSO HASTA CON EL PERMISO DEBIDO TOMAR EL MATERIAL PARA PODER Ufanarnos de cómo es posible avanzar en la armonía y en la búsqueda de coincidencias por más diferencias de criterios que exista, y en su momento subrayado pues que cada una de las comisiones porque me consta, han llevado a cabo su trabajo conforme lo dispone la ley y por eso para todos y cada uno de los consejeros conforme al talento y usare la expresión en esa expresión en la que tengo respecto, conforme al talento que Dios les ha dado y ustedes lo han acrecentado, han cumplido con la obligación, y también con la súplica atenta, que me lo permitan, a cada uno de los informes, si es en mesa de trabajo o en grupo o en lo personal, pues los haremos hasta donde nuestra inteligencia modesta llega, las sugerencias y tal vez hasta las críticas correspondientes, pero siempre será de buena fe y en la búsqueda de la armonía y por el supremo bien de este instituto. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----*

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SI BIEN ES CIERTO EN EL INFORME QUE PRESENTAN LAS COMISIONES HAY DIFERENTES PUNTOS DE VISTA POR LO QUE CORRESPONDE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE HAY DIFERENTES PUNTOS DE VISTA POR LOS DOS COMENTARIOS DE LOS CONSEJEROS EN LOS QUE EN LO GENERAL SE COINCIDE Y ES EN DONDE NOSOTROS QUEREMOS PONERLE ESE PUNTO DE MÁS, SE ESTÁ PRESENTANDO UN INFORME PERO HABRÍA MUCHAS COSAS QUE HACER PARA QUE ESE INFORME EFECTIVAMENTE REUNIERA NO TAN SOLO EL PUNTO DE VISTA DE LOS INTEGRANTES O DE LOS CONSEJEROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SINO TAMBIÉN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, SE HABLA, Y SE HA HABLADO ACÁ SOBRE COMO PUEDE SER Y COMO PODEMOS TENER UN MEJOR CÓDIGO Y SE HABLA DE QUE TENEMOS LAGUNAS EN EL PROPIO CÓDIGO, PERO OJO, SI NOSOTROS COMO MIEMBROS DEL CONSEJO EN LA TAREA QUE TENEMOS, NO LA CUMPLIMOS AL CIEN POR CIENTO O NO DAMOS MÁS ALLÁ DEL CIEN POR CIENTO, PUES DIFÍCILMENTE LOS TRABAJOS TANTO DE LAS COMISIONES O DEL CONSEJO GENERAL VAN A PODER AVANZAR A COMO DEBIERA, LO QUE LOS CIUDADANOS ESTÁN ESPERANDO DE NOSOTROS ES MÁS QUE EL SIMPLE INFORME DE LOS CONSEJEROS MIEMBROS DE LAS COMISIONES*



## Instituto Electoral del Estado

*SE HA ENTREGADO CUMPLIENDO CON LA LEY, NOSOTROS SI QUEREMOS SER PUNTUALES EN ESE SENTIDO, YO CREO QUE ESTOS INFORMES PUDIERON HABERSE HECHO MEJOR, EFECTIVAMENTE NO TENEMOS ELEMENTOS QUE NOS PERMITAN EN ESTE MOMENTO DISCUTIRLOS EN FORMA CONCRETA PUES SE NOS ESTÁ DANDO ADEMÁS DE MEDIO MAGNÉTICO, BUENO, EN ESTE MOMENTO, PERO TENEMOS EN LOS SUCESIVOS DÍAS DADO QUE HAY LA VOLUNTAD, POR MENOS HASTA AHORITA DE LOS CONSEJEROS IRLOS DISCUTIENDO Y BUENO PUES CON ESE AFÁN DE QUE SE HAGA SOBRE TODO POR EL BIEN DEL ÓRGANO ELECTORAL, ¿NO?, EFECTIVAMENTE HAY QUIENES SEÑALAN QUE USTEDES DEBEN SER CONSEJEROS CIUDADANOS Y A ESO SE DEBEN, PERO EL PROBLEMA ES NO DECIRLO, SINO DEMOSTRARLO, ES CUANTO".--*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE".-----*

*"GRACIAS PRESIDENTE, YO CREO, QUE ES FUNDAMENTAL LO QUE ACABA DE COMENTAR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y TAMBIÉN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LOS INFORMES NO SON INFORMES SOLAMENTE INTROSPECTIVOS, TIENEN QUE SER VINCULADOS DIRECTAMENTE A TODOS LOS ACTORES PARTICIPANTES EN EL INSTITUTO ELECTORAL, ENTONCES, YO HARÍA LA PROPUESTA PRESIDENTE DE QUE SI PARECE REPETITIVO CUANDO HABLO DE DISCUSIONES PARECE REITERATIVO, PERO CREO QUE LA PROPUESTA DEBE DE SER DISCUTIR AHORA LOS INFORMES PARA QUE HAYA TAMBIÉN PROPUESTAS DE MEJORA, DE TRABAJO COLABORATIVO Y DE CADA VEZ MAYOR INTEGRACIÓN EN EL PROYECTO INSTITUCIONAL DE ESTE INSTITUTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"OK, PASO A LA TERCERA RONDA Y ENTRAMOS A SU PROPUESTA CONSEJERA; SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ, LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN; POR LO QUE RESPECTA A LA PETICIÓN DEL CONSEJERO PAUL MONTERROSAS LA HAGO MÍA, POR SUPUESTO CONSEJERO QUE LO PLASMAREMOS ESA MODIFICACIÓN PARA EFECTO DE QUE SEA MÁS EXPLÍCITO EN RELACIÓN A LOS FUNDAMENTOS LEGALES QUE USTED HA HECHO MANIFIESTO, POR LO QUE RESPECTA A LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, LE PEDIRÉ NADA MÁS QUE PRECISARA EN RELACIÓN A QUE ENTRAMOS A LA DISCUSIÓN, SI ADELANTE **CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE**".-----*

*"PROPONER MESAS DE DISCUSIÓN EN RELACIÓN A LOS INFORMES DE LAS COMISIONES CONJUNTAMENTE CON LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS Y TAMBIÉN CON EL ÁREA OPERATIVA".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"OK CONSEJERA, SEÑOR SECRETARIO, EN ESOS TÉRMINOS LE PIDO QUE LO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL PARA LOS EFECTOS PERTINENTES. RAZONAR SU VOTO, ¿ALGUIÉN MÁS QUE QUIERA RAZONAR SU VOTO? ADELANTE **SECRETARIO GENERAL**".-----*



## Instituto Electoral del Estado

*“BUENO, EN ESOS TÉRMINOS Y AL EXISTIR LA PROPUESTA EFECTUADA POR LA CONSEJERA OLGA LAZCANO, ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO CON TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL Y LAS ÁREAS OPERATIVAS CORRESPONDIENTES PARA ANALIZAR CADA UNO DE LOS INFORMES ANUALES RENDIDOS POR LAS COMISIONES PERMANENTES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO CUATRO VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA Y EL CONSEJERO JUAN CARLOS DE LA HERA, SOLICITÓ RAZONAR SU VOTO”.*-----

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “ADELANTE CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA”.***-----

*“GRACIAS PRESIDENTE, SI ES EN EL SENTIDO DE NO ENREDARNOS YA EN MÁS MESA DE TRABAJO HAY MUY BUENA COMUNICACIÓN CON LOS PARTIDOS Y CON CONSEJEROS PUES, YO CREO QUE EN EL MOMENTO EN QUE EXISTA UNA DUDA ESPECIFICA SE PUEDA ACUDIR CON LOS CONSEJEROS COMO SE HA REALIZADO, PERO ES INCREÍBLE QUE SIGAMOS LAS MESAS DE TRABAJO EL MARTES Y JUEVES, REVISANDO LOS GASTOS DEL AÑO PASADO, CON MUCHAS DUDAS QUE NO HAN ARROJADO NINGUNA IRREGULARIDAD, PERO NOS SEGUIMOS DESGASTANDO TODOS LOS MARTES Y JUEVES Y AHORA MARTES Y JUEVES OTRAS MESAS DE TRABAJO AHORA SOBRE ESTO MIENTRAS COMO SE HA MENCIONADO TODAVÍA NO SABEMOS TODAVÍA DE ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN NO HEMOS TENIDO MESAS DE TRABAJO Y LA ELECCIÓN ES EL DOMINGO, O SEA, SI TOMAR MÁS EN SERIO EL TRABAJO QUE SE TIENE QUE REALIZAR EN LOS MOMENTOS PROCESALES OPORTUNOS LLAMÁNDOLO ASÍ, Y CUALQUIER DUDA ESPECÍFICA QUE SE TENGA, LAS PUERTAS ESTÁN ABIERTAS PARA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUEDAN INTERACTUAR CON LOS CONSEJEROS Y QUE TAMBIÉN LOS CONSEJEROS PUEDAN INFORMAR CUANDO ASÍ LO CONSIDEREN PERTINENTE ANTES DE CÓMO LO MARCA EL ARTÍCULO 16 DEL REGLAMENTO DE COMISIONES A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. GRACIAS”.*-----

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “COMO NOVENO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL RESENTANTE `PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.***-----

*“GRACIAS PRESIDENTE, ES EN SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES QUE LLEVAN A CABO LOS CONSEJO DISTRITAL Y MUNICIPAL, PRIMERO, ES UNO DE CARÁCTER INFORMATIVO, EL DÍA DE AYER EL CONSEJO DISTRITAL DESPUÉS DE QUE EL DÍA LUNES NO PUDO TENER QUÓRUM POR DIVERSAS RAZONES, HASTA EL DÍA DE AYER RESUELVE UN RECURSO DE REVISIÓN QUE MÁS BIEN ERA TENDIENTE A SOLVENTAR OBSERVACIONES A LA INTEGRACIÓN DE MESAS DE CASILLAS, EN EL CUAL NUESTRO REPRESENTANTE ANTE CONSEJO MUNICIPAL OBSERVÓ A DOS PERSONAS A DOS PRESIDENTES DE MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SIGUIENTES, LETICIA VERA MATEOS QUE ES DE LA 548 B (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO BÁSICA) LA CUAL FUE IMPUGNADA, POR TENER UN*



## Instituto Electoral del Estado

*PARENTESCO, CON EL CANDIDATO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ADEMÁS PUES ESTA MISMA PERSONA DENTRO DE SU DOMICILIO, MÁS BIEN DICHO DE SU DOMICILIO ESTE TIENE PINTADA PROPAGANDA DEL PROPIO CANDIDATO, EN LA CUAL NO OBSTANTE DE QUE SE LE HICIERON VER ESTAS RAZONES EN ESTE CASO NADA MÁS RELATIVO AL PARENTESCO, PUES EL CONSEJO DISTRITAL DECIDIÓ DESECHARLO, DADO LAS CIRCUNSTANCIA PARTICULAR QUE PRIVA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES EN DONDE CUALQUIER CASILLA QUE NO ESTE ALEJADA EN SU INTEGRACIÓN POR LOS FUNCIONARIOS QUE NO GUARDEN O QUE SE TENGA DUDA SOBRE SU IMPARCIALIDAD E INDEPENDENCIA PUES DEBIERON HABER RESUELTO LO CONVENIENTE Y LO QUE LLAMA LA ATENCIÓN ES LA CONFABULACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL Y DEL TOTAL APOYO A QUE ESTAS PERSONAS SIGAN DENTRO DE, NOMBRADOS COMO PRESIDENTES A PESAR DE ESTOS SEÑALAMIENTOS; EN EL OTRO CASO ES MARÍA DEL CARMEN CELESTINO JUÁREZ QUE ES EN LA CASILLA 548 C1 (QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO CONTIGUA 1), ESTA SEÑORA TAMBIÉN FUE IMPUGNADA POR LOS MISMOS MOTIVOS PERO ADEMÁS ELLA FUE REGIDORA EN EL TRIENIO QUE CONCLUYÓ; ELLA FUE REGIDORA POR PARTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, TAMBIÉN ESTA VINCULADA POR ESTAS CUESTIONES DE PARENTESCO Y TAMBIÉN TIENE PROPAGANDA EN SU DOMICILIO, EN LA BARRA DE SU DOMICILIO TIENE PROPAGANDA DEL CANDIDATO PROBABLEMENTE LEGALMENTE SEÑALEN QUE ESTO ES INSUFICIENTE PARA PODERLAS PRESCINDIR DEL CARGO DE PRESIDENTAS DE LA PROPIA CASILLA SIN EMBARGO DADA LAS CIRCUNSTANCIAS PARTICULARES DE FELIPE ÁNGELES DONDE HUBO UNA VOTACIÓN CON EMPATE EN DONDE LA IDENTIFICACIÓN DE CADA UNA DE LAS PERSONAS Y SOBRE TODO LA VINCULACIÓN POR LA INTERVENCIÓN DIRECTA EN LAS CAMPAÑAS A TRAVÉS DE DIVERSOS APOYOS PUES PONE ENTRE DICHO Y EN RIESGO POR ESTAS DOS SITUACIONES LA PROPIA JORNADA ELECTORAL A CAUSADO MUCHA MOLESTIA ESTE TIPO DE ACCIONES DADO QUE SON PERSONAS MUY CONOCIDAS EN LA COMUNIDAD DE SANTA ÚRSULA DONDE ESTÁN UBICADAS LAS CASILLAS Y NADA MÁS AVIZORAR A ESTE CONSEJO GENERAL QUE PONGA ATENCIÓN EN ESTOS DOS FUNCIONARIOS Y ESTE HECHO PUES PARECERÍA IRRELEVANTE LO CURIOSO FUE ES QUE FUE SORPRENDIDO EL CANDIDATO DEL PRI EN LA PROPIA SESIÓN ¿QUÉ SERÁ? UNA CALLE ANTES AHÍ CON EL INTERÉS DIRECTO CON SU PROPIO REPRESENTANTE Y CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL, Y A MANERA DE BROMA LO TENGO QUE RECONOCER CUANDO VIENE EL RECLAMO DE MI REPRESENTANTE PUES ESTE LE CONTESTA QUE PUES A TRAVÉS DE UN APOYO PODRÍAN PROSPERAR SUS PRETENSIONES COMO PARTIDO LO DEJO AHÍ, LO SEÑALO, LO RECALCO, ESPERO QUE NO SEA UNA CUESTIÓN QUE YO ME ATREVO A SEÑALAR QUE PUEDE SER UNA FILTRACIÓN DE GENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL EN LAS PROPIAS CASILLAS PARA GENERAR CONDICIONES DE INESTABILIDAD O PUEDA GENERAR CONDICIONES DE NO CERTEZA EN LAS PROPIAS CASILLA CUANDO MENOS EN ESTAS DOS, ENTONCES, SOLICITARÍA QUE PUSIERA MAYOR ATENCIÓN Y SI LLAMAR AL ORDEN AL CONSEJERO PRESIDENTE Y A LOS CONSEJEROS DE ESE CONSEJO*



## Instituto Electoral del Estado

*DISTRITAL RECORDEMOS QUE ESE CONSEJERO PRESIDENTE A PESAR DE EXISTIR UNA PETICIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL DE QUE NO NOMBRARA A UN AUXILIAR A UN COORDINADOR LO DECIDIÓ NOMBRAR Y PRETENDIÓ LLEVAR A CAVO EL NOMBRAMIENTO DE UNO DE ELLOS QUE INCLUSO TENIA OBSERVACIONES AQUÍ EN ESTE CONSEJO GENERAL Y QUE AL FINAL DE CUENTAS, VALE PUES LA LLAMADA DE ATENCIÓN A TIEMPO PARA ESTE CONSEJERO PRESIDENTE QUE TENEMOS YA MUCHAS DUDAS SOBRE SU IMPARCIALIDAD Y SOBRE TODO SOBRE SU DESEMPEÑO ÉTICO, OTRO DE LOS ASUNTOS QUE QUIERO TRATAR ES EL RELATIVO A UNA SERIE DE HECHOS QUE HAN OCURRIDO EN GENERAL FELIPE ÁNGELES NOS GUSTARÍA SABER Y QUE NOS DIERA COPIA DEL INFORME O DE LA SOLICITUD DE LA SEGURIDAD PUBLICA QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO TUVO A BIEN ENVIAR, LOS TÉRMINOS EN QUE, SALIÓ POR AHÍ UNA NOTA PERIODÍSTICA EN QUE HABÍA MAS DE TRES MIL ELEMENTOS EN EL MUNICIPIO LO CUAL SE ME HACE UN POCO COMPLICADO PERO BUENO, ME GUSTARÍA SABER SI YA SE PIDIÓ, EN QUE TÉRMINOS SE PIDIÓ POR QUE HAY QUE SER MUY SENSIBLES POR QUE SI NECESITA VIGILANCIA PERO SE NECESITA DE UNA ESTRATEGIA PARA QUE EN LUGAR DE QUE NO TENGA EFECTO DE SEGURIDAD INHIBA LA PARTICIPACIÓN, POR LA PRESENCIA DE LOS, ENTONCES TENER MUCHO CUIDADO QUE SE NOS INFORME RELATIVO A ESTO QUE ELEMENTOS, CUANTOS, EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN UNA VEZ MÁS SE ATRIBUYE FUNCIONES QUE NO LES CORRESPONDEN COMO LA QUE DICE QUE VA A ESTAR AL PENDIENTE VIGILAR QUE EL PROCESO SEA TRANSPARENTE Y ES CUESTIÓN QUE NOS CORRESPONDE SOLO A NOSOTROS Y ELLOS NADA MAS AUXILIAN ¿VERDAD?, PERO BUENO TODAS ESTAS CUESTIONES SI PEDIRLES QUE LES DEN SEGUIMIENTO PARA QUE SE TENGA UNA CONNOTACIÓN EXACTA DE CUALES SON LAS ATRIBUCIONES DE UNO, COMO ES LA PARTICIPACIÓN DE OTRO, Y SOBRE TODO SE NOS ESTE INFORMANDO DE TODAS ESAS ACTIVIDADES SOBRE TODO PORQUE PUES BUENO HAY AFORTUNADAMENTE UN ÁNIMO DE PARTICIPACIÓN EN LA CIUDADANÍA PERO DADO QUE SE TRATA DE CUESTIONES POLÍTICAS Y DE CUESTIONES DE ELECCIONES DE AUTORIDADES INMEDIATAS, PUES PUEDE SER QUE LA PASIÓN SE DESBORDE Y QUE PASIÓN PUES ESTE DADO ESTOS HECHOS SE PUEDAN, SE PUEDAN SALIR DE CONTROL, ESO ES LO QUE SOLICITARÍAMOS MÁS PRECISIÓN, INFORMACIÓN, Y QUE SE NOS ESTE INFORMANDO CONSTANTEMENTE DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVEN A CABO, EL OTRO TEMA, TIENE QUE VER, A SI ADELANTE". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "NADA MÁS PARA INFORMARLE HASTA ESTE MOMENTO NO HEMOS RECIBIDO NINGÚN INFORME EN RELACIÓN A LA SEGURIDAD PUBLICA, SI EFECTIVAMENTE HUBO UNA PETICIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENCIA PARA EFECTO DE QUE LLEGARAN CUSTODIOS DE LA POLICÍA ESTATAL TANTO EN EL CONSEJO DISTRITAL COMO EN EL CONSEJO MUNICIPAL, PREVIO A LA ELECCIÓN Y POSTERIORMENTE HASTA LOS CÓMPUTOS PERO NINGUNA INFORMACIÓN HEMOS RECIBIDO DE TODOS MODOS LA INFORMACIÓN QUE VAYA FLUYENDO TAL Y COMO LO HICIMOS EL ONCE DE NOVIEMBRE



## Instituto Electoral del Estado

SE LES DARÁ A CONOCER A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DE INMEDIATO POR SUPUESTO QUE SI". -----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNANDEZ:** "GRACIAS, SI PEDIRÍAMOS QUE TODAS ESAS PETICIONES SE FORMALICEN PARA QUE NO HAYAN, ESTE PUES LUGAR A SUSPICACIAS ¿NO? O A MALOS ENTENDIDOS, SOLICITARÍA TAMBIÉN INFORMARÍA Y PEDIRÍA ESTO EN UNA ATENTA PETICIÓN Y RESPETUOSA QUE TENGO A BIEN A CONOCER QUE EL PRESIDENTE ESTA REALIZANDO UNAS VISITAS EN EL MUNICIPIO DE FELIPE ÁNGELES EN EL CONSEJO MUNICIPAL Y QUE EN DÍAS PASADOS TUVO LA VISITA CON OTROS CONSEJEROS, PUES, BUENO EN UN ÁNIMO DE CONSTRUCCIÓN Y COADYUVANCIA Y DE RESPONSABILIDAD SE LES FUE ASESORAR CORRECTAMENTE A LOS MIEMBROS DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y QUE NO LOS CONFUNDIERAN SI ES EL CASO, DADO QUE LA CONSEJERA MANIFESTÓ A LOS PROPIOS CONSEJEROS MUNICIPALES DADO UNA PETICIÓN DE INTEGRACIÓN DE COMISIONES DE VIGILANCIA DEL VOTO Y DE OTRAS ACTIVIDADES, MANIFIESTAN QUE LES FUE COMENTADO QUE ESO NO ERA NECESARIO QUE TODO LO DESPACHARAN PARA OTROS LUGARES, QUE ELLO NO ERA COMPETENCIA DE ELLOS, TAL VEZ PUEDE SER QUE NO SEA DENTRO DEL CONTEXTO PUDIERON HABERLO MAL ENTENDIDO, YO CREO QUE NO, PORQUE LA PROPUESTA ERA CONCRETA, SOLICITARÍA EN ESOS TÉRMINOS QUE FUERAN, QUE FUERAN A INFORMAR ADECUADAMENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO Y NO A MAL INFORMAR O BUENO YO SE QUE A USTEDES NO LES GUSTA VERDAD, LES GUSTARÍA QUE TODO MUNDO RESOLVIERA LOS ASUNTOS DEL INSTITUTO, NO PUES ES DE LA FEPADE, NO PUES DEL TRIBUNAL, NO ES DE LA PROCURADURÍA DEL ESTADO Y BUENO COMO ACCIONES SE HAN DADO EN ESTE CONSEJO, PERO ALLÁ YO CREO QUE HAY EL ÁNIMO DE INTERVENIR YO CREO QUE LO ÚNICO QUE HABRÍA QUE HACER ES DEJARLES BIEN EN CLARO CUALES SON SUS ATRIBUCIONES Y SUS FACULTADES PERO BUENO ESTO FUE INFORMADO A TRAVÉS DE NUESTRO REPRESENTANTE DADO QUE MUCHOS CONSEJEROS SE QUEDARON CONSTERNADOS POR ESE TIPO DE O LA MAYORÍA DE LOS CONSEJEROS SE QUEDARON CONSTERNADOS POR ESTE TIPO DE RESPUESTAS DE AVIENTA LA PELOTA CASI, CASI ELLOS REFERÍAN ESTO ¿NO?, SI A CLARO QUE SI".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ADELANTE CONSEJERA ELECTORAL, ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO Y LE AGRADEZCO MUCHO AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, QUE PENA DA LA VERDAD ES QUE, YO CREO QUE PARTE DE LA FUNCIÓN COMO CONSEJERO ES PRECISAMENTE EL DE ESTAR VIGILANDO, COADYUVANDO EN TODAS LA ACTIVIDADES DE LOS CONSEJOS, TAN ES ASÍ QUE YO ENVIÉ PARTE Y ME COMPROMETÍ CON LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL A DARLE TODA LA RELACIÓN DE LOS DELITOS ELECTORALES DEL FUERO COMÚN Y DEL FUERO FEDERAL, EN VIRTUD DE QUE NO LOS ENTENDÍAN, LAMENTO QUE SE HAYAN MAL INTERPRETADO, LA VERDAD ES LAMENTABLE ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIAS, SOBRE TODO POR QUE UNO ESTA



## Instituto Electoral del Estado

TRABAJANDO Y ESTA TRABAJANDO EN BASE PRECISAMENTE A PODER ORIENTAR, TAN ES ASÍ QUE EL DÍA DE AYER TENGO ENTENDIDO, QUE FUERON POR PARTE DEL INSTITUTO A PREPARAR A LOS CONSEJEROS EN DADO CASO DE QUE HUBIESE ALGÚN TIPO DE DUDA, SOBRE TODO PARA ESTA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE FELIPE ÁNGELES, ENTONCES, YO CREO QUE LO IMPORTANTE ES ESO PRECISAMENTE QUE SE PUEDA COADYUVAR Y SOBRE TODO QUE SE PUEDA ORIENTAR BIEN A ESTAS PERSONAS, GRACIAS ESTE SEÑOR REPRESENTANTE".-----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:** "BUENO, PARA CONCLUIR DIGO AL FINAL DE CUENTAS ES UN LLAMADO RESPETUOSO NO PRETENDO GENERAR UNA POLÉMICA, YA NADA MÁS SUBRAYARÍA PRECISIÓN EN LA INFORMACIÓN QUE SE BRINDE Y EN LAS INDICACIONES PARA QUE NO SE PRESTE A CONFUSIONES ¿NO?, YO CREO, EN LA BUENA VOLUNTAD Y EN LA BUENA FE DE LOS CONSEJEROS, TAMBIÉN CREO QUE HAY BUENA VOLUNTAD DE LOS QUE VISITARON A FELIPE ÁNGELES Y TRATARON DE COADYUVAR, PUES SE DIO UN MAL ENTENDIDO Y EVIDENTE ES, ENTONCES, NADA MÁS CONMINAR ESE TIPO DE CIRCUNSTANCIA, ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, TAMBIÉN PARA INFORMARLE SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PUES QUE EFECTIVAMENTE LA PRESIDENCIA DESDE LA SEMANA PASADA A ESTADO VISITANDO FELIPE ÁNGELES CADA TERCER DÍA Y ESTA SEMANA JUNTO CON OTROS CONSEJEROS TAMBIÉN LA VISITAMOS Y BUENO NO CON ELLO NO IMPLICA QUE LA SEGUIREMOS VISITANDO, INVITÁREMOS POR SUPUESTO QUE A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL PARA VISITAR GENERAL FELIPE ÁNGELES CREO QUE HAY UNA GRAN RESPONSABILIDAD POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ESTA ELECCIÓN Y BUENO LO MÁS IMPORTANTE ES NO ESTAR ATRÁS DEL ESCRITORIO SINO IR DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO Y ESTAR PRESENTE AHÍ YO CREO QUE LOS CONSEJEROS NOS SUMAREMOS PARA ESO Y ALGO QUE SI ES IMPORTANTE PRECISAR ES QUE NUNCA HUBO UNA PETICIÓN DE QUE SE GENERARAN LAS COMISIONES Y BUENO ESO ES IMPORTANTE ACLARARLO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, QUIERO INICIAR MANIFESTANDO EL HECHO DE QUE SE HA HABLADO DE LA PRIORIDAD QUE TIENE FELIPE ÁNGELES EN ESTA SITUACIÓN, SIN EMBARGO, A SIDO MUY DESGASTANTE LLEGAR A ESTOS PUNTOS DE ASUNTOS GENERALES, POR QUE SE HA PRIORIZADO OTROS TEMAS, Y ES UN POCO INCONGRUENTE, POR OTRO LADO, HACE UN MOMENTO HACIA YO REFERENCIA Y NO QUIERO PERDER LA OPORTUNIDAD DE HACERLO Y VOY A TRATAR DE HACER TAN BREVE COMO SEA POSIBLE POR QUE ENTIENDO EL DESGASTE DE ESTA REUNIÓN, HACIA REFERENCIA A LA NECESIDAD DE QUE SE ACTÚE CON MAYOR SERIEDAD EN LA APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS, YA TUVIMOS, HEMOS TENIDO EXPERIENCIAS MUY NEGATIVAS PARA LA IMAGEN DE ESTA INSTITUCIÓN, EN EL SENTIDO, DE QUE CUANDO SE VA A APROBAR UN ACUERDO QUE NO FUE DEBIDAMENTE



## Instituto Electoral del Estado

*DISCUTIDO EN MESA DE TRABAJO Y SE BAJA A ESTAS SESIONES DE CONSEJO PARA QUE AQUÍ SE DISCUTA Y SE LE HAGAN TODOS LOS REMIENDOS QUE SE LE PUEDAN HACER EN MEDIO DE LA DISCUSIÓN SE VOTA ALGO QUE NO SE CONOCE Y SE TERMINA POR TENER Y COMETER ERRORES, QUIERO HACER UN LLAMADO A ESA SERIEDAD, EN EL DESARROLLO DE ESTOS TRABAJOS, POR OTRO LADO Y AUNQUE HACE RATO DIJE QUE DE NINGUNA MANERA SERÍA OBJETO DE ALGÚN TIPO DE COMENTARIO DESFAVORABLE A LOS SUCESOS OCURRIDOS EL DÍA DE AYER SI ME PARECE IMPORTANTE RESALTAR EL QUE EN NADA AYUDA A MI PARTIDO LAS DECLARACIONES VERTIDAS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ANTE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN A LA OPINIÓN PÚBLICA Y POR LA CONSEJERA ROSALBA, SI USTEDES EN UN MOMENTO DETERMINADO NO COMPARTEN EL RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL, CREO, QUE TAMPOCO HAY NECESIDAD, DE SEGUIR CALIFICANDO, DESPUÉS DE QUE SIDO EL PROPIO TRIBUNAL, QUIEN EMITIÓ YA UNA RESOLUCIÓN AL RESPECTO DE LAS ACTUACIONES HECHAS POR EL CONSEJO GENERAL EN APROBACIÓN DEL ACUERDO 050/08 NO VEO QUE HAYA NECESIDAD DE SEGUIR INSISTIENDO QUE SE TIENE LA RAZÓN Y QUE EL PARTIDO COMETIÓ ERRORES, ESTO DESCALIFICA LA PARTICIPACIÓN DE MI PARTIDO Y NO HABLA NADA BIEN DE LA POSICIÓN IMPARCIAL QUE DEBEN DE SOSTENER LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONCRETAMENTE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, DE MODO QUE SI ADEMÁS DE HABERSE DADO LAS COSAS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE SE DIERON, PORQUE QUIERO RECORDARLES QUE HUBO UNA DISCUSIÓN DE MÁS DE CUATRO HORAS EN UNA MESA DE TRABAJO A DONDE SE EXPUSIERON TODOS LOS PUNTOS DE VISTA A DONDE SE INSISTIÓ QUE SE TUVIERA CUIDADO CON LA VOTACIÓN DE ESTE ACUERDO, Y QUE SIN EMBARGO IGNORANDO EL PRINCIPIO FUNDAMENTAL DEL DERECHO QUE TIENEN TODOS LOS CIUDADANOS A PARTICIPAR EN ESTOS EVENTOS TAN IMPORTANTES PARA LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS Y DEL ESTADO IGNORANDO ABSOLUTAMENTE ESE HECHO TRASCENDENTE SE VOTO EL ACUERDO Y DECÍA YO HACE RATO, NO SE TRATA AQUÍ DE CAER EN EL TERRENO DE LAS DESCALIFICACIONES Y ASUMIR QUIEN TUBO LA RAZÓN Y QUIEN NO, ESTE TIPO DE CUESTIONES NO DEBEN DE SERVIR PARA DESCALIFICAR A NADIE, NI MUCHO MENOS PARA DEBILITAR LA IMAGEN DEL INSTITUTO, YO COMENTE EN LA INTERVENCIÓN QUE TUVE HACE RATO, QUE MÁS BIEN DEBE DE SER OBJETO DE FORTALECIMIENTO Y QUE ESTA EXPERIENCIA QUE SE VIO QUE FUE UN HECHO QUE NO SE TENIA Y NO SE TIENE REGISTRADO EN LA LEY Y QUE GENERÓ MUCHAS DUDAS PUES NOS SIRVA COMO UN BUEN PRECEDENTE PARA QUE EN LAS FUTURAS DECISIONES HAGAMOS UNA VALORACIÓN MÁS ADECUADA DE LAS DECISIONES QUE TIENE QUE TOMAR ESTE CONSEJO, PERO MUCHO VOY A AGRADECER Y EN ELLO SOY MUY INSISTENTE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, QUE EN SUS PARTICIPACIONES ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA EVITEN SEGUIR DESCALIFICANDO AL PARTIDO QUE YO REPRESENTO Y A LA PARTICIPACIÓN QUE GRACIAS A ESTOS ERRORES QUE SE COMETIERON ES TAN DIFÍCIL EN EL MUNICIPIO DE GENERAL*



## Instituto Electoral del Estado

*FELIPE ÁNGELES, FINALMENTE QUIERO TERMINAR ESTA PARTICIPACIÓN EN ASUNTOS GENERALES HACIENDO UNA PETICIÓN CONCRETA Y LA QUIERO FUNDAMENTAR EN EL ARTÍCULO 9 DEL CÓDIGO ELECTORAL, EN EL ARTÍCULO 75 FRACCIONES II Y IV DE ESTE MISMO CÓDIGO Y EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XXIX DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA QUE EN UN ACTO DE CONGRUENCIA TRATANDO DE SEGUIR FOMENTANDO UNA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS DE ESTE ESTADO, SE LE PERMITA AL PARTIDO QUE YO REPRESENTO UNA AMPLIACIÓN EN EL PERIODO DE CAMPAÑA POR LO MENOS DE VEINTICUATRO HORAS ADICIONALES AL TERMINO DE PLAZO, PARA EFECTOS DE TENER CONDICIONES MÍNIMAS DE EQUIDAD CON LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS EN ESTE PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DOS MIL OCHO CONSIDERO QUE LA APROBACIÓN DE UNA SOLICITUD DE ESTA NATURALEZA ESTA PLENAMENTE SUSTENTADA EN LOS HECHOS QUE ACONTECIERON Y ESPERO DE PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES ESTA SITUACIÓN PUEDA SER TOMADA EN CUENTA, DE NO SER ASÍ LO HEMOS MANIFESTADO NO TAMPOCO POR ELLO VAMOS A HACER USO DE ESTA SITUACIÓN PARA SEGUIR DESCALIFICANDO EL TRABAJO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PERO SI HACEMOS UN ATENTO LLAMADO A LA REFLEXIÓN Y ESPEREMOS QUE EN EL SENTIDO DE QUE SE ESTA HACIENDO LA PROPUESTA, ESTA PUDIERA SER APROBADA, DEBIDAMENTE FUNDAMENTADA, VUELVO A REPETIR FINALMENTE EL ARTÍCULO 89 AL QUE HICE REFERENCIA EN LA FRACCIÓN QUE MENCIONE, ESTABLECE COMO UNA PRERROGATIVA DE ESTE CONSEJO EL PODER AMPLIAR LOS PLAZOS DE ACUERDO A LAS CIRCUNSTANCIAS QUE SE TENGAN Y ESPERO QUE VALORANDO LAS CIRCUNSTANCIAS DEL MUNICIPIO DE FELIPE ÁNGELES Y DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA SE PUEDA OBTENER UN RESULTADO FAVORABLE A ESTA PETICIÓN. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE". -----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ** "SOLICITARÍA QUE SE LE PREGUNTARE AL REPRESENTANTE NUEVA ALIANZA SI EL ASUNTO ESTA A CONSIDERACIÓN, EN DADO CASO YO CONSIDERO QUE LO QUE ESTA PROPONIENDO ES UN TEMA EN EL QUE POR LA RELEVANCIA QUE ELLO SIGNIFICA Y EL IMPACTO QUE TIENE SOBRE UNA DE LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL COMO SON LAS CAMPAÑAS, PUES TENDRÍAMOS QUE INTERVENIR PARA ARGUMENTAR A FAVOR O EN CONTRA, ES ALGO, ES UN A PETICIÓN YO CONSIDERO MUY, MUY TRASCENDENTE EN CUANTO A LA NEGATIVA O LA ACEPTACIÓN DEL MISMO Y PEDIRÍA QUE SE SOMETIERA A DISCUSIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "¿SEÑOR REPRESENTANTE ESTARÍA COMO LO PIDE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTARÍA A CONSIDERACIÓN EL PUNTO QUE PONE USTED SOBRE LA MESA O QUIERE NOS VAYAMOS A LA VOTACIÓN DIRECTAMENTE?"-----

**SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RICARDO MOSQUEDA LAGUNES:** "NO QUIERO CONOCER DE ANTEMANO EL RESULTADO, CREO, QUE LO CORRECTO ES QUE SE SOMETA



## Instituto Electoral del Estado

A CONSIDERACIÓN, AUNQUE DEBO DE SER CLARO NO ERA MI INTENCIÓN PRIMORDIAL, POR QUE SE QUE ESTO VA A PROVOCAR UN DESGASTE ADICIONAL ESPERO QUE ESTO NO NOS LLEVE CUATRO HORAS COMO LA ULTIMA VEZ QUE DISCUTIMOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "NO, ¿ESTÁ A CONSIDERACIÓN? LE PEDIRÉ AL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ ME SUPLA MOMENTÁNEAMENTE EN ESTA SESIÓN, CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ, SI ME SUPLE POR FAVOR MOMENTÁNEAMENTE POR FAVOR, PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ:** "EN ATENCIÓN A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA. ¿ALGUIEN DESEA HACER USO DE LA PALABRA EN LA PRIMERA RONDA? A PERDÓN, A PETICIÓN DE NUEVA ALIANZA ".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, EL ASUNTO QUE SE PONE A CONSIDERACIÓN ES EL QUE PREVEÍAMOS DESDE HACE DOS SEMANAS LAMENTABLEMENTE POR, ¿CÓMO PODRÍAMOS DECIRLE? LA OBSTINENCIA, DE LA GRAN MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO, SE LES SEÑALABA LAS CONSECUENCIAS DE UNA MALA FUNDAMENTACIÓN Y UNA MALA DECISIÓN DE NEGAR U OTORGAR EL REGISTRO SIN FUNDAMENTAR NI MOTIVAR..." -

**MANIFIESTA EL CONSEJERO MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ:** "REPRESENTANTE PERDÓN, LE SOLICITO AL SECRETARIO VERIFIQUE SI HAY QUÓRUM LEGAL PARA SEGUIR CON LA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SI SEÑOR CONSEJERO EN EL TÉRMINOS DE LO PLANTEADO LE COMENTO QUE SE ENCUENTRAN TRECE DE VEINTICINCO INTEGRANTES POR LO QUE NO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA CONTINUAR PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ:** "UNA VEZ QUE EXISTA QUÓRUM LEGAL DAREMOS CONTINUIDAD A LA SESIÓN". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** " MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PUBLICO EN GENERAL MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MAS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE



## Instituto Electoral del Estado

*INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS CON NUEVE MINUTOS REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN". --*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO; LE PIDO AL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL CONTINÚE CON EL USO DE LA VOZ, ADELANTE SEÑOR **REPRESENTANTE, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

*"GRACIAS, PUES VENIA MANIFESTANDO QUE EN REITERADAS OCASIONES LES MENCIONAMOS, EL HECHO DE RESOLVER DE FORMA OPORTUNA, PRONTA Y EFICAZ Y EFECTIVAMENTE CON LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE HOY OTORGA EL REGISTRO, A DOS DÍAS DE QUE DE, BUENO DÍA Y MEDIO, DE QUE SE VENCIERA EL PLAZO PARA LAS CAMPAÑAS ACORDADO POR ESTE CONSEJO GENERAL, EXISTE UNA PETICIÓN FORMAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL ÁNIMO DE AMPLIAR EL PLAZO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTAS, LO QUE NO ES DEL AGRADO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, NO LA PETICIÓN, SINO LOS HECHOS QUE NOS LLEVABAN A ESTA PETICIÓN, RESPETO SU SOLICITUD, TENGO MIS RESERVAS SOBRE LA LEGALIDAD, LA FUNDAMENTACIÓN Y MOTIVACIÓN DE SU PRETENSIÓN, SIN EMBARGO, DADO LOS HECHOS QUE SE SUSCITARON ANTES SON RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE ESTE CONSEJO GENERAL, SON RESPONSABILIDAD ABSOLUTA DE SUS MALAS DECISIONES, SE LOS MENCIONAMOS TODAVÍA LA SESIÓN ANTERIOR, LA PERTINENCIA DE RECESAR REALIZAR UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO, INTEGRAR UN ACUERDO CON LAS SUFICIENTES RAZONES Y FUNDAMENTACIONES Y SIN EMBARGO OBSTINADAMENTE SE OPTO POR UNA DECISIÓN POLÍTICA, SE SEÑALÓ LA TENDENCIA POLÍTICA DE ALGUNO DE LOS MIEMBROS Y ESE RESULTADO DE ESA IRRESPONSABILIDAD, HOY NOS LLEVA, A QUE HORAS ANTES DE QUE VENZA EL PLAZO PARA LLEVAR A CABO LAS CAMPAÑAS, UN PARTIDO SE ESTE QUEJANDO POR FALTA DE INEQUIDAD, PORQUE HASTA HOY, HASTA EL DÍA DE AYER SE LE RESUELVE POR EL TRIBUNAL CUANDO PASARON CERCA DE DOS SEMANAS PARA QUE ESTE INSTITUTO LE RESOLVIERA LA PERTINENCIA DE SU REGISTRO O ¿NO?, YO CREO, QUE CUALQUIER HECHO QUE VULNERE EL PROCESO ELECTORAL, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTE CONSEJO Y ESTA EN SUS MANOS HOY TOMAR LA DECISIÓN MÁS ADECUADA, PERO ESO SI TRATAR DE FUNDAMENTARLA Y MOTIVARLA Y DE QUE NO ESTE AL SERVICIO DE LOS INTERESES PARTIDISTAS, ES RESPONSABILIDAD DE USTEDES; USTEDES HAN ORIGINADO ESTE CAOS, HAN ORIGINADO ESTA SERIE DE CUESTIONES Y ES RESPONSABILIDAD DEL PRESIDENTE QUE SE CONDUZCAN LOS TRABAJOS ADECUADOS DE ESTE INSTITUTO Y SIN EMBARGO NO SE HA*



## Instituto Electoral del Estado

HECHO ASÍ LO VEMOS HOY, LA PETICIÓN DE NUEVA ALIANZA EN SU DERECHO DE HACERLO Y NOS ESTA PONIENDO EN UN APRIETO A TODOS Y EN UN APRIETO JUSTIFICADO PORQUE HAY UNA RESOLUCIÓN DE UN TRIBUNAL QUE RECONOCE LOS ERRORES, LOS YERROS EN LAS DECISIONES DEL CONSEJO GENERAL, QUE SE LE REQUIRIERON TRES VECES, QUE NO QUISIERON VALORAR, QUE SE LES PIDIÓ QUE RESOLVIERAN DESDE EL PRIMER MOMENTO SI SE LES NEGABA O LE BENEFICIABA EL REGISTRO, TODA LA SEMANA PASADA SE LES ADVIRTIÓ DEL RIESGO QUE CORRERÍA SI EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DÍAS ANTES DE CONCLUIR LAS CAMPAÑAS O DE LA JORNADA ELECTORAL, LES INDICARÁ QUE TENÍA QUE PREVALECER EL REGISTRO Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS CANDIDATOS DE NUEVA ALIANZA. ES CUANTO".---

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-

"BUENO, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES SI EFECTIVAMENTE UNO NO PUEDE QUEDARSE AJENO A LOS HECHOS QUE MOTIVAN ESTA PROPUESTA, COMO SE MENCIONABA EN AQUELLA OCASIÓN Y COMO YO LO HACIA LA REMEMBRANZA EN LA ÚLTIMA OCASIÓN QUE SE TRATO ESTE ASUNTO DEL REGISTRO A LOS CANDIDATOS DE NUEVA ALIANZA, YA HABÍA OCURRIDO DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO QUE SE HABÍAN TOMADO DECISIONES INCORRECTAS, NO FUNDAMENTADAS, Y QUE BUENO, HACEN QUE EL ACTUAR DEL INSTITUTO SE VEA ATROPELLADO, QUE EL ACTUAR DEL INSTITUTO SEA ILEGAL Y QUE EL ACTUAR DEL INSTITUTO SEA HASTA ONEROSO PARA LAS FINANZAS PUBLICAS POR QUE PUES ESTA RECTIFICACIÓN QUE HACE EL TRIBUNAL AL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PUES OBLIGA A QUE SE GENEREN O A QUE SE GASTEN MÁS RECURSOS, ECONÓMICOS DEL PRESUPUESTO, PERO ANTES QUE SEGUIR, YO QUISIERA CON ESTA INTERVENCIÓN RESPECTO DE LA PROPUESTA QUE HACE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, YO CREO, QUE POR PROCEDIMIENTO Y POR ORDEN, DEBEMOS TENER A LA VISTA LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL POR QUE YO ME ENTERE POR LA PRENSA QUE LE HABÍAN RECONOCIDO SE LE INCLUYERA EN EL PROCESO A LOS CANDIDATOS PERO LA VERDAD ES QUE NO TENGO EL DOCUMENTO QUE ORDENA ESO, Y ME SORPRENDE QUE NO SE HAYA PUESTO COMO ASUNTO GENERAL DENTRO DE ESTA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN, NI POR PARTE DE SECRETARÍA, NI POR PARTE DE PRESIDENCIA, LA RESOLUCIÓN QUE OBLIGA AL INSTITUTO A INCLUIR AL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y SUS CANDIDATOS EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, YO SI QUISIERA QUE POR MÉTODO Y PARA DARLE SUSTENTO EN SU CASO A LA PROPUESTA QUE EXPONE EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y FORMEN SU CRITERIO BIEN O FORMEMOS NUESTRO CRITERIO BIEN TODOS, PUES TENGAMOS A LA VISTA LOS DOCUMENTO NECESARIOS, PORQUE BUENO COMO ESBOZA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LE PARECE QUE LA AMPLIACIÓN DEL PLAZO O BUENO LO QUE SOLICITO NUEVA ALIANZA APARECE ILEGAL O PARECE, PERO PUES NO TENEMOS EN REALIDAD, YO POR LO MENOS NO CONOZCO POR QUE NO HE SIDO NOTIFICADO POR NINGÚN CONDUCTO OFICIAL, NI FORMAL NI INFORMAL NI DE NINGUNA MANERA MÁS QUE POR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN



## Instituto Electoral del Estado

LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, ENTONCES, SI QUISIERA QUE ANTES DE CONTINUAR CON LAS INTERVENCIONES, SE NOS PUSIERAN A LA VISTA LOS DOCUMENTOS Y SI PUES DIGO AUNQUE LES MOLESTE O LES CAUSE RESQUEMOR O MOLESTIA, YO SI LES SOLICITARÍA UN RECESO PARA CONOCER EL ASUNTO A PLENITUD ". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BUENO TODA VEZ QUE HAY UNA PETICIÓN POR PARTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, SEÑOR SECRETARIO TÓMESE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, EN RELACIÓN AL RECESO QUE SOLICITA PARA EFECTOS DE QUE LE HAGAN ENTREGA DE LA RESOLUCIÓN DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE PUEBLA". -----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EN LOS TÉRMINOS PLANTEADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA EFECTO DE QUE LE SEA ENTREGADA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y PUEDA HACER EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE LA PROPUESTA OBTUVO UN VOTO A FAVOR, OCHO EN CONTRA". -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INDEPENDIEMENTE DE LA DECISIÓN QUE NO HAY UN RECESO, DE TODOS MODOS SE LE DA UNA COPIA DE LA RESOLUCIÓN LA CUAL SE LE HARÁ LLEGAR EN ESTE MOMENTO AL REPRESENTANTE DEL ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y POR SUPUESTO A LOS REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS TAMBIÉN PARA QUE LA TENGAN, PERO LA PRESIDENCIA SIEMPRE A ESTADO JUNTO CON LA SECRETARÍA EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE HACERLE LLEGAR TANTAS COPIAS SEAN NECESARIAS, NADA MÁS SIMPLEMENTE QUE SEAN SOLICITADAS, DE TODOS MODOS SE LAS HACEMOS LLEGAR DE INMEDIATO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ". -----

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, PARTIRÉ DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA HACE UNAS HORAS POR EL TRIBUNAL, Y BUENO SOLO PARTO A MANERA DE PREMISA A MANERA DE REFERENCIA, PORQUE LO QUE SE DISPONE EN LA RESOLUCIÓN POR CUANTO A ESTE CONSEJO CORRESPONDE, NO HAY MÁS QUE ACATAR LO QUE HA DISPUESTO, HIZO EL REGISTRO, ORDENO QUE SE INCLUYA LA PLANILLA EN LAS BOLETAS Y NO ORDENO NI TENÍA NI PODÍA, ORDENAR QUE SE AMPLIARÁ PLAZO PARA DECIRLO EN ESOS TÉRMINOS, POR QUE NO PUEDE MODIFICAR, SE TRATA DE UN TÉRMINO NO DE UN PLAZO, INDEPENDIEMENTE DE QUE SI QUISIÉRAMOS DAR OTROS ARGUMENTOS, BUENO, TODOS LOS PARTIDOS CONTENDIENTES NOS SUJETAMOS A LA LEY Y TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS, AQUÍ SI POR MÁS QUE QUISIERA AMPLIAR EL CONCEPTO DE DEMOCRACIA, PUES YA NO ME ALCANZARÍA DE DONDE SACARLO, POR CIERTO, LO SUBRAYO NO SOLO ES CUESTIÓN DE ACATAR LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL SINO, POR OTRO LADO EXPRESAR QUE



## Instituto Electoral del Estado

*NO SOLO SE DARÁ LA DEMOCRACIA ENTRE TRES PARTIDOS, SINO HABRÁ OTRA DEMOCRACIA, CUATRO PARTIDOS POLÍTICOS SE ESTARÁN DISPUTANDO LA VOLUNTAD ELECTORAL EL PRÓXIMO DOMINGO, AUNQUE A ESTAS HORAS YA HABRÁN RESUELTO CADA QUIEN POR QUIEN VOTARÁ SOLO FALTA QUE PASE, QUE TRANSCURRA, JUEVES, VIERNES Y SÁBADO Y ALGUNO QUE OTRO ACCIDENTITO QUE POR AHÍ PERMITA O INCIDENTE QUE PUES QUE ALGUNO QUE LE IMPIDA A ALGUNO IR A VOTAR PERO BUENO, QUIERO SUBRAYAR TAMBIÉN QUE EN ESTE CONSEJO, ESTE CONSEJO GENERAL CUANDO TOMO LA DETERMINACIÓN CUANDO RESOLVIÓ POR VOTACIÓN, LO HIZO DE MANERA CORRECTA EN ESAS CIRCUNSTANCIAS Y EN ESAS CONDICIONES, EN ESE MOMENTO EN EL QUE SE ESTABA DANDO PRECISAMENTE EL TRATAMIENTO A LA SOLICITUD Y EL TRIBUNAL TAMBIÉN DE ACUERDO CON SUS PROPIAS FACULTADES TUVO RAZÓN EN HACERLO EN OTRO TIEMPO O EN OTRO MOMENTO, YA EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS DIFERENTES, CON LAS DOCUMENTALES TAMBIÉN DIFERENTES A LAS QUE SE PRESENTARON ORIGINALMENTE EN EL CONSEJO, ENTONCES, ESTE CONSEJO NO TIENE POR QUE, NI ACEPTAR, NI ADMITIR, NI SENTIRSE QUE FUE ENMENDADO POR EL TRIBUNAL, NOMBRE PUES ¿POR QUÉ?, PUES ¿DE DONDE SACAN ESO? PUES CADA INSTANCIA TIENE SUS PROPIAS FACULTADES Y PARA ESO FUE CREADO PARA EJERCER LAS PROPIAS, DIFERENTES A LAS DE ESTE, A LA DEL INSTITUTO Y BUENO YO VEO MÁS ARMONÍA EN LO QUE SE ESTA REALIZANDO Y LO QUE SE VA LLEVAR A CABO EL DOMINGO, ¡CAOS NO!, PUES YA CON LA HAMBRUNA QUE SE ANUNCIA PARA LOS PRÓXIMOS TRES AÑOS ESA SI PUEDE PROVOCAR CAOS Y ¿ILEGALIDAD? TAMPOCO ILEGALIDAD, HOMBRE, NI ILEGITIMIDAD, ESTARÍAMOS DICIÉNDONOS QUE NOSOTROS ESTARÍAMOS CAYENDO EN LA ILEGALIDAD AL ADMITIRLO, ASÍ QUE BUENO YO TERMINO DICIENDO QUE, CUANDO HAY DOS JUECES EN LA IMAGINACIÓN Y EN LA REALIDAD TAMBIÉN, TIENEN QUE ATENDER EL MISMO ASUNTO NORMALMENTE DICTAMINAN DIFERENTE, MUCHAS GRACIAS". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RICARDO MOSQUEDA LAGUNES". -----**

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO COMENZAR ESTA INTERVENCIÓN HACIENDO MENCIÓN CON MUCHÍSIMO RESPETO AL LICENCIADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE MÁS DE UNA OCASIÓN HEMOS ESCUCHADO EN TORNO A QUE LOS VOTANTES SEGURAMENTE A ESTAS ALTURAS YA ESTÁN TOTALMENTE DEFINIDOS, ES UN PUNTO DE VISTA, LO HEMOS ESCUCHADO REITERADAMENTE, NO VAMOS A DESCALIFICARLO DE NINGUNA MANERA, PERO NO HAY NECESIDAD DE ESTARLO REITERARLO TANTO, AL FINAL CREO QUE YA LO TENEMOS CLARO DESDE ESA PERSPECTIVA, CADA QUIEN EN SU PERSPECTIVA, TAMBIÉN TIENE UNA VISIÓN DE ¿CÓMO SE DA UN PROCESO ELECTORAL? ¿DE CÓMO SE PRÁCTICA LA DEMOCRACIA EN EL PAÍS Y EN EL ESTADO? Y DE ¿COMO LA SOCIEDAD ESTA AVANZANDO EN CONSTRUIR NUEVAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN? Y ESTA AVANZANDO EN IR POCO A POCO ELIMINANDO AQUELLOS VIEJOS VICIOS QUE ATAN A LOS VOTANTES A TRABAJAR A FAVOR DE LOS INTERESES DE*



## Instituto Electoral del Estado

*UN GRUPO POLÍTICO, QUIERO HACER ALGUNAS PRECISIONES RESPECTO A LA PROPUESTA QUE HICE, PRIMERO, TENGO MUY CLARO EL RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL ESTUVE PRESENTE EN LA SESIÓN Y ENTIENDO CON ABSOLUTA CLARIDAD QUE BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA EL TRIBUNAL ORDENA QUE SE HAGA UNA AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE CAMPAÑAS ESO LO TENGO SUFICIENTEMENTE CLARO Y NO LO UTILICE COMO ARGUMENTO EN LA EXPOSICIÓN DE LA PROPUESTA QUE HICE, SEGUNDO, CREO, YO QUE NO ESTA A DISCUSIÓN EN ESTE MOMENTO EL TEMA QUE YA FUE DEFINIDO POR EL TRIBUNAL, YO MENCIONABA HACE RATO YA NO HAY NECESIDAD DE DECIR SI FUE RESPONSABILIDAD DE UNO O DE OTROS, ES INNECESARIO, ES ESTÉRIL DISCUTIR UNA SITUACIÓN DE ESTE TIPO CUANDO YA HAY UN RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL, YA SE DIJO INCLUSO QUE SE ACATA AUNQUE NO SE COMPARTE EL PUNTO DE VISTA DEL TRIBUNAL Y BUENO TAMBIÉN ES RESPETABLE, FINALMENTE EN LA EXPOSICIÓN QUE HICE DE MI PROPUESTA, NUNCA ME REFERÍ A QUE SE ESTUVIESE COMETIENDO UN ACTO ILEGAL O ILEGÍTIMO, POR EL CONTRARIO LA PETICIÓN QUE EXPRESO A NOMBRE DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO QUE OSTENTO, ES UN LLAMADO A UNA REFLEXIÓN, QUE TAMPOCO LO DIJE A LA LIGERA POR QUE LO SUSTENTE EN ALGUNO DE LOS TÉRMINOS QUE MANEJA EL PROPIO CÓDIGO ELECTORAL, EN EL SENTIDO, DE QUE ESTE ÓRGANO DEBA DE FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA EN CONDICIONES DE EQUIDAD, EN EL SENTIDO, DE QUE ESTE ÓRGANO TIENE LA FACULTAD SI ASÍ LO QUIERE, COMO LO A QUERIDO EN ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS, DE AMPLIAR PLAZOS Y CORREGIR TÉRMINOS, PERO SI NO HAY LA VOLUNTAD O SI SE CONSIDERA QUE ESTO VA HA SER UNA ILEGALIDAD, CONTRA OTRAS ACCIONES QUE SE HAN HECHO, PUES ES CLARO Y NO VERÍA YO LA NECESIDAD DE QUE AMPLIÁRAMOS ESTA DISCUSIÓN, SI NOS VAMOS A IR A CUATRO HORAS O SI NOS VAMOS A IR A AGOTAR TODAS LAS RONDAS, PARA QUE DE ANTEMANO YA SEPAMOS QUE YA SE DIJO QUE NO SE VA A AMPLIAR EL PLAZO, PUES NO HAY PROBLEMA, NO PERDAMOS EL TIEMPO, CREO QUE FUI LO SUFICIENTEMENTE CLARO EN MI EXPOSICIÓN DE INICIO Y RESPETUOSO Y REITERO, NO HABER MANEJADO NINGUNO DE LOS PUNTOS DE LOS QUE SE HIZO MENCIÓN, POR SUPUESTO QUE NO ME ESTOY SUSTENTANDO EN EL RESOLUTIVO DEL TRIBUNAL, LO TENGO MÁS QUE CLARO ESTOY HACIENDO UNA PETICIÓN, QUE ESTA TOTALMENTE AL MARGEN DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Y QUE ESPERO QUE EN CONSIDERACIÓN DE LAS CIRCUNSTANCIA POR LAS QUE A ATRAVESADO EL TRATAMIENTO QUE SE LE DIO AL REGISTRO DE LA PLANILLA, SE PUEDA TOMAR EN CONSIDERACIÓN, PARA APROBAR UN PUNTO DE ACUERDO, SINO EXISTEN LAS CONDICIONES POLÍTICAS PARA LLEGAR A ESTO, SINO EXISTEN LA CONDICIONES HOY LEGALES PARA HACERLO, NO NOS VAMOS A RASGAR LAS VESTIDURAS AQUÍ, NOS VAMOS A TRABAJAR Y A SACAR ADELANTE NUESTRO PROYECTO, PORQUE NOSOTROS SI CREEMOS QUE TODAVÍA PODEMOS CAMBIAR LA VOLUNTAD DE LOS CIUDADANOS. ES CUANTO". -----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN



## Instituto Electoral del Estado

*SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN”.-*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“SEÑOR CONSEJERO LE INFORMO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL CONSEJERO MIGUEL JIMÉNEZ, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y EL SECRETARIO GENERAL”.* -----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.* -----

*“ESTO ME RECUERDA A LA SESIÓN ANTERIOR, DONDE SE LES PIDE UN RECESO PARA QUE SE NORME UN CRITERIO, PORQUE INDEPENDIENTEMENTE CUAL SEA EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, LA VOTACIÓN EN SI MISMA NO ES UNA JUSTIFICACIÓN RAZONADA Y MOTIVADA, PARA LA SOBREVIVENCIA DEL ACUERDO, Y TAL PARECE QUE ALGUNOS CONSEJEROS ENTIENDEN ESO, QUE NADA MÁS POR VOTAR AUTOMÁTICAMENTE LA RAZONES FUNDADAS Y MOTIVADAS SE TIENEN EN AUTOMÁTICO Y LE DA VIDA JURÍDICA A UN ACUERDO, PRINCIPIO DE LEGALIDAD QUE DESCONOCEN Y QUE LO HACEN Y CONSTANTEMENTE LO VIOLENTAMOS, BAJO ESA PREMISA DE NUEVO VOLVEMOS A INCURRIR EN LOS MISMOS ERRORES QUE NOS HAN LLEVADO A ESTE TEMA, POR SUPUESTO QUE ME PREOCUPA QUE SE OCULTE, LA INFORMACIÓN PORQUE EFECTIVAMENTE COMO SEÑALA ALTERNATIVA, NO SE HA EXPLICADO EL ALCANCE, NI EL CUMPLIMIENTO, NI LA DETERMINACIÓN DEL ACUERDO DEL TRIBUNAL O LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, LA CUAL NO ESTA SUJETA A REVISIÓN EN ESTOS MOMENTOS, PORQUE EFECTIVAMENTE LA PETICIÓN DE NUEVA ALIANZA ESTA SUSTENTADA EN LOS ARTÍCULOS QUE MENCIONA Y NO PRECISAMENTE EN EL CUMPLIMIENTO NO DE LA RESOLUCIÓN QUE DESCONOCEMOS AL MENOS FORMALMENTE, ENTONCES, SE TRATA DE OCULTAR TAL VEZ POR QUE NO SE QUIERA DECIR Y NO SE QUIERA INFORMAR QUE EL ERROR O EL PEQUEÑO RESBALÓN COMO LO HA DICHO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DESPUÉS DEL APAPACHO QUE LES DIO, QUE NO SE SIENTAN MAL SÍGANLA REGANDO, ENTONCES, PUES BUENO YA QUE PAPÁ NOS CORRIGIÓ, PAPÁ DE CONSEJEROS LES DICE SÍGANSE EQUIVOCANDO NO HAY PROBLEMA, DICEN POR AHÍ PERMITAN IRONIZAR, DICE QUE TANTO QUIERE EL DIABLO A SUS HIJOS QUE HASTA LES SACA LOS OJOS ¿VERDAD?, PERO BUENO EN ESE CASO SE APLICA, PUES BUENO, DADO SERÁ QUE NO SE QUIERE INFORMAR, QUE EL PEQUEÑO ERROR, RESBALONCITO LE ESTA COSTANDO A ESTE INSTITUTO CERCA DE CIENTO NOVENTA MIL PESOS, CON LAS BOLETAS ANTERIORES Y CON LA QUE SE CONTRATARON Y SE VAN A MANDAR A HACER, POR AHÍ UNA CONSEJERA, ME ATREVÍ A CORREGIRLE LA PLANA PORQUE CREO QUE SUFRIÓ DE AMNESIA MOMENTÁNEA Y NO QUISO DECIR EN UN MEDIO DE COMUNICACIÓN EL COSTO DE LAS BOLETAS, ME RESERVO MI DERECHO PARA INTERVENIR EN OTRAS”.* -----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRIGUEZ SERRANO".-----

"BIEN, LAMENTABLEMENTE NO ESTA EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA PERO YO QUERÍA COMENTARLE QUE EN ESTE SENTIDO UNA COSA, AHÍ SI COINCIDE QUE UNA COSA, ES PLAZO Y OTRO TÉRMINO, PERO DIJERAN LOS ABOGADOS ACEPTANDO SIN CONCEDER, SI DIJÉRAMOS QUE ESTE ES UN PLAZO TENDRÍAMOS QUE RECURRIR AL 217 DONDE SE HABLA EN PLURAL DE LAS CAMPAÑAS Y NO PODRÍAMOS AMPLIAR EL PLAZO EXCLUSIVAMENTE PARA UN PARTIDO POLÍTICO PORQUE LA PLURALIDAD DEL 217 LO CONTEMPLA EN PLURAL, DICE QUE LAS CAMPAÑAS DEBERÁN CONCLUIR TRES DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, ES EL PLAZO PARA LA CAMPAÑA, POR LO TANTO, CONSIDERO QUE EN PRIMERA INSTANCIA SI SE DIERA EL CASO DE AMPLIAR EL PLAZO TENDRÍA QUE SER PARA TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PERO EN SEGUNDO LUGAR CONSIDERO QUE SEA RIESGOSO, CREO QUE ESTARÍAMOS VIOLENTANDO UN TÉRMINO Y NO UN PLAZO EN EL CUAL TENDRÍAMOS LA POSIBILIDAD DE QUE FUERA RECURRIDO POR LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS, DESDE LUEGO NO POR EL GANADOR, SINO LOS DEMÁS PARTIDOS POLÍTICOS QUE TUVIERAN UN ARMA PARA VIOLENTAR MÁS ESTO Y DEJAR EN ESTE SENTIDO DE NO CONCLUSIÓN DE UN PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO, POR LO TANTO YO CREO QUE BAJO ESTOS DOS ARGUMENTOS NO SERÍA PROCEDENTE LA AMPLIACIÓN DE ESTE TERMINO. GRACIAS MUY AMABLE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----

"BIEN, PUES YO SI QUISIERA QUE SE ATENDIERA LA OBSERVACIÓN QUE HIZO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE EN EL CASO DE QUE SE VOTE EN CONTRA LA PROPUESTA PUESTA A CONSIDERACIÓN, PUES SE SUSTENTE, SE FUNDAMENTE, SE MOTIVE BIEN EL ACUERDO PORQUE EFECTIVAMENTE, COMO SE CREE POR LA ACTUACIÓN, LOS CONSEJEROS NO CON SU VOTO FUNDAMENTAN Y MOTIVAN, ESO YO NO SE PORQUE LO CONSIDERAN ASÍ, ENTONCES, YO CREO QUE AHÍ HAY UN ARGUMENTO O UNA MOTIVACIÓN PARA QUE SE AMPLIÉ EL PLAZO, SE ACABA DE EXPONER UNA MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN PARA QUE NO SE HAGA EN CUALQUIERA DE LOS DOS CASOS, EL ACUERDO QUE EN SU CASO SE APRUEBE EL ACUERDO QUE EN SU CASO SE APRUEBE, DEBE SER SOMETIDO ASÍ, PORQUE SINO ENTONCES ESTARÍAMOS EN EL ERROR QUE OBSERVA ACCIÓN NACIONAL Y QUE ADEMÁS EN SU CASO NUEVA ALIANZA VA A RECURRIR Y QUE SI VA A SER UN ARGUMENTO VALIDO PARA NUBLAR LAS ELECCIONES EN CASO DE QUE NO ESTE BIEN FUNDAMENTADO ESTA VOTACIÓN, PORQUE ES UN AGRAVIO MÁS QUE EXPONDRÍA EN SU RECURSO, ESO CREO QUE PODRÍA PASAR, Y SI NO ALGÚN OTRO PARTIDO QUE SE SIENTA AGRAVIADO POR LAS ACTUACIONES MAL FUNDAMENTADAS Y MOTIVADAS DEL CONSEJO GENERAL QUE EN ESTE CASO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PUES YA HAN SIDO BASTANTES COMO DICEN ATROPELLADAS Y BUENO DE LAMENTAR, DE EXTRAÑARSE, DE... SI, QUIERE UNA MOCIÓN EL CONSEJERO".-----



## Instituto Electoral del Estado

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO:** "BIEN NADA MÁS PARA DISCREPAR EN EL SENTIDO, DE QUE EN SENTIDO NEGATIVO NO NECESITARÍAMOS UN ACUERDO, ESTE YA SE SUSTENTA EL DÍA QUE ESTE CONSEJO APROBÓ LO QUE FUE EL CALENDARIO PARA LA ELECCIÓN DE EXTRAORDINARIA DE FELIPE ÁNGELES MUCHAS GRACIAS".-----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ:** "BUENO, EL CASO ES QUE SI ES UN ARGUMENTO PORQUE FUNDA Y MOTIVA LA VOTACIÓN O SEA ESO ES A LO QUE ME REFIERO, LA INTERVENCIÓN POR SI MISMA, PERO BUENO, EL CASO ES QUE YO QUISIERA QUE ESTO SALIERA EN LOS MEJORES TÉRMINOS Y QUE BUENO COMO DICE EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA PUES YA SE DECIDA Y VAYAMOS PARA ADELANTE. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUIERO MANIFESTAR QUE AUNQUE LA VOTACIÓN EN EL SENTIDO EN QUE SE DIERA, TODO PARECE INDICAR QUE NO SE ESTA DANDO EL MISMO TRATO, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y ESO DE PRINCIPIO PUES AUNQUE HUBIERA UNA RESOLUCIÓN FUTURA O NO LA HUBIESE, NOS DEJA EN CONDICIONES DE DESVENTAJA COMPLETAMENTE A CUALQUIERA DE LOS PARTIDOS Y ESTO ES UN PRECEDENTE Y AUNQUE NUEVA ALIANZA NO LO DICE YO SI LO QUIERO SEÑALAR COMO PARTIDO DEL TRABAJO, ES RESPONSABILIDAD DE ESTE CONSEJO DEL QUE AHORITA SE ESTE DISCUTIENDO EN ESTAS CONDICIONES, UNA PROPUESTA QUE TAL VEZ NO TIENE FUNDAMENTO O TAL VEZ LA FUNDAMENTA PERO EN FORMA INCORRECTA, NO SE ESTE SI LOS CONSEJEROS A PARTIR DE LA FUNDAMENTACIÓN O LOS ARTÍCULOS QUE BASA COMO FUNDAMENTACIÓN NUEVA ALIANZA SON LOS VÁLIDOS, PARA VOTAR A FAVOR O EN CONTRA, ES UNA DECISIÓN DE USTEDES EFECTIVAMENTE, LO IMPORTANTE, LO QUE QUEDA EN LA MESA, LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL EFECTIVAMENTE NO ESTA A DISCUSIÓN Y SE ACATA, EL PROBLEMA ES SI VOTA EN SENTIDO POSITIVO LA PROPUESTA QUE ESTA HACIENDO NUEVA ALIANZA PUES ENTONCES SE DIRÍA QUE QUIEN LES DICE COMO HACER LAS COSAS A LOS CONSEJEROS ES EL TRIBUNAL Y LES REMEDIA LA PLANA, PERO, SINO ES ASÍ PUES ENTONCES LOS CONSEJEROS O ESTE CONSEJO SE ESTA IMPONIENDO ANTE EL TRIBUNAL, EL DECIDE PERO USTEDES MANDAN CON LA VOTACIÓN, FÍJENSE COMO SON LAS COSAS, OJO MALA ACTUACIÓN DE LOS CONSEJEROS, MALA ACTUACIÓN DEL TRIBUNAL, PUES AHÍ ESTA, ESAS SON LAS CONSECUENCIAS Y BUENO UN PARTIDO POLÍTICO LOS PONE EN LA DISYUNTIVA, SI AÚN AMPLIÁNDOSE EL PLAZO, PUES EFECTIVAMENTE YA HAY DOS PARTIDOS QUE LLEVAN VENTAJA, A MI NADA MÁS GUSTARÍA VER CUAL SERIA LA POSICIÓN DE ACCIÓN NACIONAL O CUAL SERIA LA POSICIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SI ESTUVIERAN DEL OTRO LADO, SEGURAMENTE COMO SIEMPRE SE HA HECHO, MANIFESTAR QUE NO SE CUMPLE CON LAS DISPOSICIONES DEL



## Instituto Electoral del Estado

*CÓDIGO, QUE ESTE CONSEJO ESTA, BUENO, COMO SE HA DICHO EN OTRAS OCASIONES ESTA CONTROLADO, PERO LO MÁS IMPORTANTE, OJO, SERIAN OTRAS LAS CONDICIONES, CONSEJEROS ESPEREMOS QUE LA DECISIÓN QUE TOMEN, AL FINAL DE CUENTA SEA RAZONADA. ES CUANTO".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE LE USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ". -----***

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, BUENO YO ENTIENDO MUY BIEN LA MOLESTIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PORQUE A PARTIR DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL PUES YA LE QUEDA PRÁCTICAMENTE NADA PARA HACER CAMPAÑA PARA QUE SU CANDIDATO HAGA CAMPAÑA, SIN EMBARGO, TAMBIÉN CONSIDERO QUE ESTO ES EL RESULTADO DE RETRASAR UNA DECISIÓN QUE SIGO MANTENIENDO DESDE MI PUNTO DE VISTA, NO PROCEDÍA LA SUSTITUCIÓN, NI EL REGISTRO PORQUE NO HABÍA REGISTRO, ENTONCES, PERO ESTA SITUACIÓN DE ALARGARLO SE ME HARÍA COMO EN TÉRMINOS FUTBOLEROS COMO SI AUN DIRECTOR TÉCNICO YA SE LE ACABARON SUS CAMBIOS Y PIDE EL CAMBIO Y EL ARBITRO LE DICE ESPÉRAME UNA SEMANA PARA DECIRTE SI PROCEDE EL CAMBIO O NO, Y PUES ESO SI LE GENERA, LO AFECTA DEFINITIVAMENTE, CUANDO PUDIÉNDOLE HABER DICHO YA SE TE ACABARON LOS CAMBIOS YA NO PUEDES HACERLOS PUES HUBIERA DADO UN POCO MÁS DE CERTEZA Y TAMBIÉN PUDIERA HABER IDO A LA COMISIÓN DE ARBITRAJE, AUNQUE EL PARTIDO HUBIERA TERMINADO, AQUÍ AFORTUNADAMENTE EL PARTIDO NO HA TERMINADO ESTE Y EL TRIBUNAL ESTA DANDO ESTA RESOLUCIÓN ANTES DEL PROCESO, LO CUAL NOS EVITO MUCHOS COSTOS, SI TOMARÁ EN CONSIDERACIÓN QUE LA INCONFORMIDAD HUBIERA SIDO DESPUÉS DEL PROCESO, SIN EMBARGO AUNQUE COMPARTO LA, ENTIENDO LA INQUIETUD Y LA MOLESTIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y QUE SU PROPUESTA ES MUY AL MARGEN DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ME PARECE QUE SU PROPUESTA NO PROCEDE PORQUE COMO DECÍA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO LAS RESOLUCIONES DEL TRIBUNAL SE ACATAN PERO AHORITA YA NO VAMOS A VOTAR YA NADA DE ESO Y EL VOTAR ALGO DISTINTO AL CALENDARIO YA APROBADO POR ESTE CONSEJO GENERAL SERÍA VOTAR EN CONTRA DE UN ACUERDO APROBADO POR ESTE MISMO CONSEJO GENERAL Y EN EL CALENDARIO TAL COMO LO MARCA EL ARTÍCULO 20 DEL CÓDIGO ESTA ESTABLECIDO PERFECTAMENTE LOS PLAZOS DE CAMPAÑA EL DÍA DE LA JORNADA, AHÍ ESTÁN TODOS LOS PLAZOS, SI BUENO EL CALENDARIO LOS TIEMPOS, COMO LO QUIERAN LLAMAR; NO SE BIEN LA DIFERENCIA ENTRE PLAZO Y TÉRMINO PERO YA ESTA APROBADO UN CALENDARIO EL CUAL ESTABLECE LOS TIEMPOS PARA HACER CAMPAÑA, LA ELECCIÓN, LOS REGISTROS, ASÍ COMO HUBO TIEMPOS O PLAZOS O TÉRMINOS PARA SOLICITAR EL REGISTRO DE CANDIDATOS QUE EN ESTE CASO SE QUISO HACER UNA SUSTITUCIÓN CUANDO LA PUDO HABER HECHO DENTRO DE LA SEMANA DE REGISTRO E INTENTO HACERLA DESPUÉS Y CUANDO YA NO PROCEDÍA. ES CUANTO PRESIDENTE. MUCHAS GRACIAS".-----*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL **JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO SOLO TRAER AQUÍ A LA MESA QUE EL CALENDARIO AL QUE ESTA SUJETO ESTE PROCESO ELECTORAL SE APROBÓ SI NO RECUERDO MAL POR UNANIMIDAD, SE ELABORÓ CON FUNDAMENTO EN EL CÓDIGO, TODOS LOS PARTIDOS CONOCIMOS EL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA Y ESTUVIMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES Y BUENO PORQUE NO DECIRLO YO SI QUISIERA OBSEQUIAR PUES LA PETICIÓN DE AUMENTAR VEINTICUATRO HORAS EN EL TÉRMINO PARA QUE SE PUDIERA HACER CAMPAÑA POR PARTE DEL PANAL PERO, PERO PUES ESO IRÍA CONTRA LA LEY, YO SI QUIERO PERO NO SE PUEDE Y CONTRA LA LEY ES COMO IR CONTRA LA NATURALEZA CONTRA ESA NO SE PUEDE, CONTRA LOS TSUNAMI NO SE PUEDE, CONTRA LOS TEMBLORES NO SE PUEDE, LO MÁS QUE SE PUEDE HACER ES PREVENIR UN POQUITO PARA QUE NO SE MUERAN TANTOS, ENTONCES, PUES ASÍ ESTÁN LAS CIRCUNSTANCIAS Y BUENO CONCLUYO MI INTERVENCIÓN CON UNA EXPRESIÓN QUE HAGO CON MUCHO RESPETO, A LOS SEÑORES CONSEJEROS SIEMPRE RESPETO, ELLOS TIENEN SU PROPIA LIBERTAD, ELLOS TIENEN SU ALTO GRADO DE PREPARACIÓN Y BUENO LA SUPLICA ATENTA A LA MEJOR HAY POR AHÍ QUE ALGUIEN QUE NOS QUIERE ENEMISTAR PERO YO SE QUE NO SE PODRÁ, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR **SECRETARIO GENERAL**".-----

"GRACIAS, SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS ES PARA HACER UNA PRECISIÓN RESPECTO LO QUE PLANTEA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL FUNDAMENTA SU PETICIÓN EN EL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN XXIX, QUE DICE QUE EL CONSEJO TIENE LA ATRIBUCIÓN DE AJUSTAR LOS PLAZOS QUE MARCA EL CÓDIGO ASÍ COMO SI LAS CONDICIONES LO HACEN NECESARIO ¿NO?, ESE ES EL FUNDAMENTO, NADA MÁS QUE RESPECTO DE LA CONSIDERACIÓN DE PLAZO Y TÉRMINO, YO CREO QUE SI, SI ES IMPORTANTE HACER UNA REFLEXIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL, PORQUE LO QUE SE HA MENCIONADO AQUÍ Y LA RELACIÓN QUE TIENE EL ARTÍCULO 217, CUANDO EL TEMA QUE SE ESTA ABORDANDO Y QUE CONTEMPLA LA SOLICITUD DE NUEVA ALIANZA, PUES NOS DA LA REFERENCIA DE UN TÉRMINO, NO DE UN PLAZO, ENTONCES, EL TÉRMINO EN QUE CONCLUYEN LAS CAMPAÑAS ES TRES DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, ESE TÉRMINO PUES ES EL DÍA DE HOY DE ACUERDO A NUESTRO CALENDARIO APROBADO Y YO CREO QUE ESO TENDRÍAMOS QUE ATENDERLO PARA EFECTO DE PODER SOLVENTAR LA PETICIÓN PRESENTADA O DAR RESPUESTA YA QUE EL CONSEJO GENERAL NO TIENE LA ATRIBUCIÓN PARA MODIFICAR LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE NUESTRO PROPIO CÓDIGO Y ES ALGO QUE SI QUISIERA HACER UNA PUNTUAL REFLEXIÓN PARA EFECTO DE QUE SE CONSIDERE Y PUES AL MOMENTO DE EMITIR LA VOTACIÓN POR PARTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SE TOME EN CUENTA ESA CIRCUNSTANCIA, INDEPENDIEMENTE DE LO ARGUMENTADO RESPECTO DE LA EQUIDAD QUE DEBE HABER O PREVALECER EN EL PROCESO ELECTORAL



## Instituto Electoral del Estado

*EXTRAORDINARIO, PERO NO SOLO RESPECTO DE NUEVA ALIANZA, SINO TAMBIÉN DE LOS DEMÁS CONTENDIENTES ¿NO? QUE TAMBIÉN TUVIERON LOS MISMOS TÉRMINOS Y LOS MISMOS PLAZOS DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL Y ESO TAMBIÉN CONSIDERO DEBE DE TOMARSE EN CUENTA PARA GARANTIZAR QUE HAY RESPETO PUES COMPLETO ¿NO? DE LO QUE SON LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EL CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL JIMÉNEZ Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO. TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PROFESOR RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----*

*"GRACIAS PRESIDENTE, EN CUANTO A LA DISCUSIÓN DE SI ES UN PLAZO O ES UN TÉRMINO, EL ARTÍCULO DEL QUE HACE MENCIÓN EL SECRETARIO GENERAL, QUE ES EL 217 ESTABLECE EN UN PRIMER MOMENTO QUE LAS CAMPAÑAS PODRÁN DAR INICIO AL DÍA SIGUIENTE DE CONCLUIDA LA SESIÓN DE REGISTRO DE CANDIDATOS DEBIENDO CONCLUIR TRES DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, DE MODO QUE ESTO NOS INDICA QUE HAY UN TIEMPO PARA REALIZAR ESTA CAMPAÑA, FINALMENTE MÁS ALLÁ DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA QUE SE HA PRETENDIDO HACER PARA NO TRATAR DE PROPONER ALGO QUE PUDIERA ESTAR FUERA DE TODO CONTEXTO NORMATIVO, CREO, QUE COMO REPRESENTACIÓN NO HACEMOS OTRA COSA MAS QUE TRATAR DE SACAR ADELANTE EL DERECHO DE NUESTROS REPRESENTADOS COMPAÑEROS, EN ESTE MOMENTO MIEMBROS DE LA PLANILLA QUE ESTA CONTENDIENDO EN EL MUNICIPIO DE FELIPE ÁNGELES, HEMOS DEMOSTRADO NUESTRA VOLUNTAD POLÍTICA PARA MANTENER NUESTRA PARTICIPACIÓN, NO HEMOS QUEDADO EN DESCALIFICACIONES DE NINGUNA NATURALEZA, SIN EMBARGO, PUES ES IMPORTANTE CONSIDERAR LO QUE PUDIERA GENERAR ESTA SITUACIÓN POR SI MISMA ESTA RESOLUCIÓN QUE NOS DA EL TRIBUNAL POR SI MISMA, QUE NOS ABRE LA PUERTA TODAVÍA PARA MANEJAR ALGUNAS OTRAS CUESTIONES, DE MODO QUE YO INSISTIRÍA Y NO QUIERO TERMINAR ESTA PARTICIPACIÓN SIN INSISTIR EN ELLO LA NECESIDAD QUE HAY DE QUE HAGAMOS UNA VALORACIÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA EN LAS CONDICIONES QUE SE ESTÁN PRESENTANDO, COMO LO ESTABLECE EL PROPIO CÓDIGO, OJALA, AUNQUE DE ANTEMANO LO SE, YA SE CUAL VA A SER EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN, LAMENTABLE, PERO BUENO, VAYAMOS*



## Instituto Electoral del Estado

*ADELANTE CON EL PROCESO Y VAYAMOS A TERMINAR YA, PRONTO ESTA ACTIVIDAD. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ". -----***

*"GRACIAS, ES PARA INSISTIR EN EL FUNDAMENTO DEL ACUERDO QUE NIEGUE SU NEGATIVA O QUE OPTÉ POR LA ACEPTACIÓN, YO CREO, QUE EN ESTE CASO NO ES EL ADECUADO PLAZO Y TÉRMINO, ES UNA DECISIÓN UN POCO EXTRAÑA, RECORDEMOS LAS INTERPRETACIONES GRAMATICALES, SISTEMÁTICAS Y FUNCIONALES, CUANDO SE HABLABA DE LOS CONVENIOS DE COALICIÓN SE TUVO QUE INTERPRETAR LA NORMA EN UN ASPECTO SISTEMÁTICO, PARA EFECTOS DEL CÓDIGO, EL CÓDIGO Y NOSOTROS MISMOS EN LOS DIVERSOS ACUERDOS HEMOS UTILIZADO EL MISMO TÉRMINO, PLAZO Y TÉRMINO, EL PROPIO 217 SEÑALA UNA FECHA DE INICIO Y UNA FECHA DE TERMINACIÓN, POR LO CUAL ES UN PLAZO Y EL PROPIO CÓDIGO SEÑALA QUE LOS ACTOS DE CAMPAÑA SE LLEVEN A CABO DENTRO DE LOS PLAZOS SEÑALADOS POR LA LEY Y LAS INFRACCIONES IGUAL Y ASÍ LOS HEMOS UTILIZADO, PERO BUENO, YO CREO QUE NO ES POR AHÍ SI ES QUE LA NEGATIVA ES EN ESE SENTIDO, SI LA NEGATIVA TENDRÍA QUE SER, TENDRÍA QUE SER EN BASE A QUE EL RECURSO JURISDICCIONAL ES UN ACTO EXTRAORDINARIO Y ORDINARIO, ES UN MECANISMO DE DEFENSA, QUE LLEVA A CABO UNA CONCLUSIÓN Y UNA DETERMINACIÓN QUE SE DA DENTRO DE UN LAPSO DE TIEMPO Y EN ESE SENTIDO YA SE HA CUMPLIMENTADO, LA SOLICITUD DE NUEVA ALIANZA LA BASA EN LAS FACULTADES QUE TIENE ESTE CONSEJO PARA AJUSTAR LOS PLAZOS Y PARA DETERMINAR O RESOLVER LOS CASOS NO PREVISTOS, EN ESE CASO TENDRÍAN QUE RESOLVER ENTRE LA ACEPTACIÓN O NEGACIÓN, PERO YO CREO QUE NO ESTA NADA MÁS EN HECHO DE DECIR QUE EL TÉRMINO-PLAZO, ES UNA FORMA MUY SENCILLA DE DESACREDITAR UNA PROPUESTA CUANDO YO CREO QUE TIENE OTRAS IMPLICACIONES Y RECORDEMOS QUE SE HAN OTORGADO REGISTROS POR EL TRIBUNAL FEDERAL Y SE A ORDENADO SU REGISTRO FUERA DE LOS PLAZOS Y FUERA DE LOS TÉRMINOS Y ESO NO A MOTIVADO LA MODIFICACIÓN DE LAS CAMPAÑAS, PORQUE IMPLICA QUE TODOS LOS CANDIDATOS ESTÉN ENTERADOS, QUE LOS CIUDADANOS ESTÉN ENTERADOS Y PARA EMPEZAR NOSOTROS NI HABÍAMOS SIDO INFORMADOS DE LA RESOLUCIÓN Y DEL SENTIDO Y DE LAS MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO. ES CUANTO".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----***

*"TAMBIÉN PARA REITERAR LOS ARGUMENTOS CORRESPONDIENTES DE ALGUNOS MODOS, PERO QUIERO PARTIR DE QUE EN EL TRIBUNAL, AHORA ME VAN A PERDONAR LA INTERPRETACIÓN, ESE NO TIENE PUERTAS, SIEMPRE HAY ACCESOS POR LA VÍA JURÍDICA AL TRIBUNAL Y NO DEJO NINGUNA RENDIJA, AHÍ ESTÁ SU DETERMINACIÓN DE LO QUE TIENE QUE HACER, REGISTRAR LA PLANILLA Y ORDENO INCLÚYASE EN LAS BOLETAS, LA PROPIA PLANILLA, CONCLUYO DICHIENDO QUE BUENO PUES, LAMENTO MUCHO QUE NO DESDE MI PUNTO DE VISTA NO SE*



## Instituto Electoral del Estado

*PUEDA OBSEQUIAR ESA PETICIÓN, PERO, PORQUE IRÍA CONTRA LA LEY, PERO, BUENO PUES ENTONCES SI SE CREARÍA UN CAOS DIRÍAMOS, AH BUENO EN VEZ DE QUE SEA EL PRIMERO QUE SEA EL OCHO Y DENME LA OPORTUNIDAD DE PINTAR MIS BARDAS Y COSAS POR EL ESTILO ¿VERDAD?, PERDÓN. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONSEJERO ELECTORAL, MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".-----**

*"GRACIAS PRESIDENTE, BUENO, TAMBIÉN PARA MI NO RADICA O NO SE FUNDAMENTA LA RESOLUCIÓN, BUENO YO NO ESTOY DE ACUERDO EN APROBAR ESTA PETICIÓN PERO NO POR EL HECHO DE LOS PLAZOS O LOS TÉRMINOS, PORQUE EL CÓDIGO SE ME HACE QUE NO ES CLARO EN LA UTILIZACIÓN DE ESTOS TÉRMINOS, PARA PONER UN EJEMPLO VOY A LEER LA FRACCIÓN II DEL INCISO B DEL ARTÍCULO 200 BIS QUE HABLA DE LAS PRECAMPAÑAS ¿NO?, DICE "LAS PRECAMPAÑAS INICIARÁN A PARTIR DE LOS TREINTA DÍAS SIGUIENTES DE INICIADO EL PROCESO ELECTORAL Y CONCLUIRÁN EN LOS PLAZOS SEÑALADOS EN LA FRACCIÓN ANTERIOR, SU DURACIÓN SERÁ EN EL PLAZO QUE FIJE LA NORMATIVIDAD INTERNA A CADA PARTIDO CORRESPONDIENTE, PERO EN NINGÚN MOMENTO PODRÁN INICIAR O CONCLUIR ANTES DE ESTE PLAZO", ENTONCES INICIOS, TÉRMINOS, CONCLUSIONES, PLAZOS, A MI NO ME QUEDA CLARO, MÁS BIEN YO CONSIDERO QUE LA NEGATIVA A ESTA SOLICITUD DEBE IR EN FUNCIÓN QUE EL CALENDARIO QUE APROBÓ ENTE CONSEJO GENERAL FUE PARA ADAPTARLO A MENOR ESCALA A LOS TIEMPOS DE UN PROCESO ORDINARIO Y ESOS SON INAMOVIBLES EN LOS PROCESOS ORDINARIOS, ENTONCES, SI ESTE CONSEJO GENERAL APROBÓ UN CALENDARIO ADAPTÁNDOLO AL PERIODO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MISMO SENTIDO DEBERÍA DE SER INAMOVIBLE Y ESO ES UN ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL QUE NO PODEMOS VOTAR EN CONTRA DE EL. ES CUANTO PRESIDENTE, MUCHAS GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ". ---**

*"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENO, NADA MÁS PARA MANIFESTAR QUE PARA NOSOTROS, PARA EL PARTIDO DEL TRABAJO QUEDA CLARO DOS COSAS; LA PRIMERA, QUE EL ACUERDO POR EL CUAL ESTE CONSEJO NO OTORGO EL REGISTRO A LOS CANDIDATOS O A LA PLANILLA QUE REGISTRO NUEVA ALIANZA, PUES FUE MODIFICADA POR UNA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL; SEGUNDO, EFECTIVAMENTE SI AHORITA NOS METEMOS A LA DISCUSIÓN DE SI PLAZO O TÉRMINO O SI ESTA FUNDADA Y MOTIVADA LA SOLICITUD QUE HACE EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA NO ENCUADRA DENTRO DE LO QUE SE DEBERÍA DE PLANTEAR, BUENO PUES ES UNA SITUACIÓN QUE YO CREO QUE SI SE VIERA POR LA CONSTRUCCIÓN DE PROCESOS ELECTORALES DEMOCRÁTICOS ESTARÍA MAS EN ESA DINÁMICA Y NO EN LA DINÁMICA DE DESCALIFICAR UNA POSTURA Y DECIMOS ESTO SIMPLE Y SENCILLAMENTE DEJA Y FIJA PRECEDENTE PARA FUTURAS ELECCIONES. ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SEÑOR SECRETARIO, UNA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS TRES RONDAS PÓNGASE A**



## Instituto Electoral del Estado

CONSIDERACIÓN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS LA PROPUESTA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA PARA EFECTOS DE QUE SE HAGA LA VOTACIÓN RESPECTIVA".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "BUENO EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA LA SOLICITUD EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL SENTIDO DE OTORGARLE UN PLAZO ADICIONAL O MODIFICAR LA FECHA DE VENCIMIENTO, UN PLAZO ADICIONAL DE VEINTICUATRO HORAS PARA EL DESARROLLO DE SU CAMPAÑA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO ¿EN CONTRA? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO NUEVE VOTOS EN CONTRA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "COMO DÉCIMO PRIMER PUNTO DE ASUNTOS GENERALES TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL, FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ".-----  
"DECLINO PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----

"DECLINO PRESIDENTE. GRACIAS".-----  
**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, PUES, YO SOLAMENTE QUISIERA QUE SE INFORMARA, PORQUE COMO REITERO NO HABÍA SIDO YO ENTERADO DE LA RESOLUCIÓN, ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS QUE SE HAN TOMADO PARA INSCRIBIR A LOS CANDIDATOS DE NUEVA ALIANZA?, ¿CUÁNTO CUESTA?, ¿CUÁNDO VAN A ESTAR LAS BOLETAS?, EN FIN TODO, BUENO Y POR OTRA PARTE ¿CUÁL ES EL CUMPLIMIENTO QUE SE LE A DADO AL PUNTO CUARTO DE LAS RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL?, OBVIAMENTE DE LA RESOLUCIÓN TEEP-A-006/2008 QUE FUE NOTIFICADA A ESTE INSTITUTO EL VEINTISIETE DE MAYO Y QUISIERA SE ME INFORMARA Y PONGO A CONSIDERACIÓN EL PUNTO, PUESTO QUE ES IMPORTANTE SABER COMO SE VA A OPERAR LA INCLUSIÓN DE LOS CANDIDATOS DE NUEVA ALIANZA EN LA ELECCIÓN Y ADEMÁS TAMBIÉN QUIERO QUE QUEDE EN ACTAS LAS EROGACIONES EXTRAORDINARIAS QUE SE VAN HACER POR CONSECUENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE EL TRIBUNAL APROBÓ EN DÍAS PASADOS, ESTÁ A CONSIDERACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE ABRE LA PRIMERA RONDA, ¿ALGUIÉN DESEA INTERVENIR?".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EN ESTA PRIMERA RONDA FUERON INSCRITOS EL DIRECTOR GENERAL, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y EL REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA".-----



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, MUCHO AGRADECERÍA AL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SI ME PUEDE CUBRIR, SUPLIR TANTITO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO:** "BIEN, TIENE LA PALABRA EL DIRECTOR GENERAL, MAESTRO JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS".-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO, SI EL DÍA DE AYER SE NOTIFICO A LA PRESIDENCIA DEL COMITE DE ADQUISICIONES LA RESOLUCIÓN QUE SE DICTÓ, CREO QUE ES EL NÚMERO 006 DEL DOS MIL OCHO POR PARTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO Y EN ESE MOMENTO SE INVITÓ A TODOS LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE SE ENCONTRABAN EN ESTE EDIFICIO EN ESTE MOMENTO PARA ANALIZAR LA NECESIDAD DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN, DE ESTA MANERA SE OPTÓ POR INVITAR A LA EMPRESA QUE NOS HABÍA REALIZADO LAS BOLETAS PARA ESTE PROCESO EXTRAORDINARIO, SE PLATICÓ CON ELLA HIZO UNA PROPUESTA DE APROXIMADAMENTE CIENTO CINCUENTA MIL PESOS PARA ENTREGAR A MÁS TARDAR A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EL VIERNES ENTREGÁNDOSE LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE HAY QUE INCLUIR EL DÍA DE AYER EN LA TARDE, ENTONCES, PREVIENDO QUE SE CONTABA ÚNICAMENTE CON DOS DÍAS PARA LA REALIZACIÓN SE LLEVÓ A CABO UNA ADJUDICACIÓN DIRECTA TAL Y COMO SEÑALA LA NORMATIVIDAD EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 31 Y ASÍ FUE COMO SE PROCEDIÓ, SE ESTUVO ANALIZANDO DIVERSAS SITUACIONES Y LA EMPRESA FUE BUNEGIT".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO:** "GRACIAS SEÑOR DIRECTOR, TIENE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ". ---

"BUENO, PARTE DE MI INTERVENCIÓN EMPIEZA CON UNA PREGUNTA AL DIRECTOR ¿FORMALMENTE CUÁNDO TENDRÍA QUE HABER TENIDO LAS BOLETAS ELECTORALES EL CONSEJO MUNICIPAL Y LOS PRESIDENTES DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA?"-----

**SEÑALA EL DIRECTOR GENERAL, JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS:** "SI DE CONFORMIDAD CON EL PLAZO QUE SE APROBÓ EN EL CALENDARIO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, SE HABÍA PREVISTO LA POSIBILIDAD DE QUE SE ENTREGARÁN LAS BOLETAS A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA EL TREINTA Y UNO DE MAYO, A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA Y POR CUANTO HACIA AL CONSEJO DISTRITAL, PERDÓN EL CONSEJO MUNICIPAL ERA EL DÍA MARTES VEINTISIETE, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN SE GIRÓ EL COMUNICADO A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA QUE SE DETUVIERA LA ENTREGA Y ESO TAMBIÉN SE HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL".-----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LICENCIADO JOSÉ ALFONSO RODRÍGUEZ PERIAÑEZ:** "BUENO, PARTE DE LA PREGUNTA VA A QUE ESTE CONSEJO GENERAL, NO CONOCÍA DE LAS ACCIONES QUE YA SE HABÍAN EMPRENDIDO UNA VEZ QUE SE CONOCIÓ LA RESOLUCIÓN Y SON LAS DIFERENTES ÁREAS LAS QUE EMPIEZAN A ACTUAR, SI, VIOLENTANDO DESDE LUEGO EL PROPIO CÓDIGO, Y BUENO SI ESO NO ES



## Instituto Electoral del Estado

*UNA CLARA VIOLACIÓN AL CÓDIGO Y AHORITA VAMOS PARA DELANTE, PUES ESO NO ES UNA CLARA VIOLACIÓN AL CÓDIGO ENTONCES LA SITUACIÓN DE NO ALARGAR EL PLAZO O EL TERMINO PUES NOS VA A METER AHORITA EN MÁS PROBLEMAS, ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO ELECTORAL, JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".-----**

*" GRACIAS, BIEN PUES SEÑALANDO LA IMPORTANCIA DE LAS CIFRAS YA, PUES CONSIDERARÍA YA OFICIALES, PORQUE HACE UN RATO EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, SINO MAL RECUERDO MENCIONÓ QUE ERAN CINTO NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS POR QUE HABÍA AHÍ UN DIALOGO CON LA CONSEJERA Y ALGÚN PRESIDENTE, DIGO ALGÚN PERIODISTA Y BUENO EN FIN QUE BUENO QUE YA SE TIENE COMO LA CIFRA MÁS O MENOS CIERTA, PERO EL PROBLEMA ES QUE SE ESTE HABLANDO DE ESTO, POR UNA CUESTIÓN QUE AUNQUE NO LO QUERAMOS SI ES UNA ESPECIE DE SANCIÓN Y CLARO QUE DE RECTIFICACIÓN DE LA PLANA AL INSTITUTO, Y A ESTA REPRESENTACIÓN NOS CAUSA, PUES MOLESTIA POR QUE SE ADVIRTIÓ EN LOS MOMENTOS PROCÉSALES OPORTUNOS QUE ESTAS DECISIONES ERAN INCORRECTAS, ENTONCES, SI O SEA, EFECTIVAMENTE A VECES NO NOS GUSTAN LAS RESOLUCIONES DE LOS TRIBUNALES Y YO HE SUFRIDO BASTANTE DE ELLAS PERO EN ESTE CASO, PUES SI SE ESTA VIENDO UN MENOSCABO EN LAS FINANZAS DEL INSTITUTO Y YO NO ME EXPLICO COMO SE DICE QUE NO HAY DINERO Y DE DONDE SE VA A SACAR ESTE DINERO, PORQUE YA SE NOS A DICHO MUCHAS VECES ACÁ, QUE NO HAY DINERO PARA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, INCLUSO LOS SETENTA Y CUATRO CENTAVOS QUE SE AHORRARON PARA CAMBIAR DE EDIFICIO NO VAN A SER SUFICIENTES PARA PAGAR CIENTO CINCUENTA MIL PESOS, QUE NO SE SI SE TIENEN EN LAS CHEQUERAS, PERO BUENO, LO IMPORTANTE DE ESTO ES, BUENO, ES QUE QUEDE CONSTANCIA FORMAL EN LA SESIÓN, YA QUE NO SE HABÍA DADO CUENTA A ESTE CONSEJO GENERAL DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, Y SI ME PARECE QUE COMO MENCIONA REITERADAS VECES EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA SE DEBE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD Y CREO QUE EFECTIVAMENTE FUERON QUIZÁS FUERON RESPONSABLES PERO, PUES MAL ORIENTADOS ¿VERDAD?, ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SI PERO NADA MÁS PARA INFORMAR ALGO IMPORTANTE, QUE LA RESOLUCIÓN SE CIRCULÓ EL DÍA DE AYER EN MESA DE TRABAJO, TODOS LOS QUE ASISTIERON A MESA DE TRABAJO LES DIMOS COPIA DE ESA RESOLUCIÓN, SE LES PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".---*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ALTERNATIVA, EL REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL Y ACCIÓN NACIONAL".-----*



## Instituto Electoral del Estado

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA, LICENCIADO LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ".- "GRACIAS, NADA MÁS EL ULTIMO PUNTO QUE NO SE ME HA CONTESTADO ES ¿CUANDO SE LE DIO CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DEL RESOLUTIVO DE LA RESOLUCIÓN EN COMENTO?"-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑOR SECRETARIO GENERAL".-----

"SI SEÑOR, BUENO ESO SE DIO EL DÍA DE HOY, PERO UNA VEZ QUE SE RECOPILEN LAS CUESTIONES DEL ACUERDO DEL COMITE Y TODO ESTO, PARA BRINDAR UNA INFORMACIÓN COMPLETA".-----

**REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL DEMÓCRATA:** "MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, PUES BUENO YO CREO QUE VAMOS A TENER QUE ESPERAR A QUE SE NOS BRINDE LA INFORMACIÓN, SOBRE EL COSTO TOTAL, LAS MEDIDAS TOMADAS PERO ES EVIDENTE QUE LOS PLAZOS QUE SE APROBARON CUANDO SE REALIZÓ EL CALENDARIO, PUES TIENEN QUE SER AJUSTADOS ¿NO?, HABLANDO DE PLAZOS Y TÉRMINOS PORQUE, PARA ESTE CASO YA SE INCUMPLIÓ EL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LAS BOLETAS TENÍAN QUE SER ENTREGADAS AL CONSEJO DISTRICTAL EL DÍA MARTES, POR LA RAZÓN JUSTIFICADA QUE SEA, LA OTRAS ES QUE SOLAMENTE EN CASO EXCEPCIONAL SE PODRÍA ENTREGAR LOS PAQUETES HASTA EL DÍA 31 DE MAYO ES DECIR UN DÍA ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL QUE TAMBIÉN HAY QUE PRECISAR BIEN LOS TÉRMINOS, PERO BUENO YA ESTAMOS ACOSTUMBRADOS, PUES A ESTE TIPO DE COSAS ¿NO?, LAS ÁREAS OPERATIVAS TIENEN QUE TOMAR LAS ACCIONES Y DETERMINACIONES PARA SALVAGUARDAR EL TRABAJO QUE TIENEN QUE HACER Y EL SEGUIMIENTO Y LA MARCHA DEL PROCESO, PERO NO ASÍ EL CONSEJO, NO ASÍ EL CONSEJO LO ESTA HACIENDO EN FORMA OPORTUNA, SE ESTÁN PREOCUPANDO POR LES DIGO QUE FUNCIONE EL CENTRO DE NEGOCIOS PERO NO EL PROCESO ELECTORAL, PERO NO LAS ACTIVIDADES PRIMORDIALES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESO ES LO QUE A NOSOTROS NOS GENERA ESA INCERTIDUMBRE, ESPERO QUE SE NOS INFORME LAS BOLETAS TIENE UN COSTO QUEDO EN CATORCE SESENTA VERDAD, POR CADA BOLETA MÁS IVA ENTIENDO ¿NO? MÁS IVA ENTONCES MAS O MENOS ES UN ALREDEDOR DE CIENTO SETENTA MIL PESOS APROXIMADAMENTE, CON IVA INCLUIDO MÁS LOS TREINTA Y NUEVE, CUARENTA DE ANTERIOR, PUES BUENO, SON DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS ¿VERDAD?, YO CREO, QUE EN ESE CASO, PUES ESTE TIPO DE CIRCUNSTANCIA, ANTE LA IMAGEN PÚBLICA NO ES QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO ES QUE LO PERIODISTAS MALVADOS COMO ALGUNOS CONSEJEROS Y ALGUNOS LES LLAMAN, QUE EN EL CUMPLIMIENTO DE SU TRABAJO SE INFORMAN E INFORMAN A LA CIUDADANÍA LES CALIFICAN, YO CREO QUE ES LA PROPIA ACCIÓN DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL, ALGUNOS CONSEJEROS Y EL CONSEJERO



## Instituto Electoral del Estado

*PRESIDENTE QUIEN PONE EN DILEMA Y AL ESCRUTINIO PÚBLICO PUES ESE TIPO DE CALIFICATIVOS O ESE TIPO DE IMPRESIONES, O DE IMÁGENES, O DE PERCEPCIONES, POR ESO LES CONMINO UNA VEZ MÁS QUE NOS AVOQUEMOS A LOS TRABAJO DE ESTE INSTITUTO Y NO A DESCALIFICAR A LOS CONSEJEROS QUE CUESTIONAN A LOS REPRESENTANTES QUE CUESTIONAMOS NI TAMPOCO A LOS PERIODISTAS QUE CUMPLEN CON SU TRABAJO. ES CUANTO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPEITARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LICENCIADO JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ".-----*

*"BUENO, YO SOLAMENTE PARA PREGUNTAR ESTOY ENTENDIENDO QUE SI NO SE HUBIERA DADO EL HECHO SUPERVENIENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, LA IMPRESIÓN DE LAS BOLETAS HUBIERA TENIDO UN COSTO O QUE YA LO TUVO, PUES ESE ES EL NORMAL, EL COSTO QUE AHORA REPRESENTA IMPRIMIR LAS BOLETAS POR LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL, ESE ES UN COSTO EXTRA NO SUMEMOS UNO AL OTRO Y ENTONCES PENSEMOS QUE ERA UNA CANTIDAD MUY GRANDE, BUENO SI LO ES GRANDE PARA EL QUE NO TIENE QUE COMER EN EL DÍA, PERO NO ES NADA PARA SLIM O PARA ALGÚN OTRO PERSONAJE, ENTONCES, YO CREO QUE ES IMPORTANTE TOMAR DIMENSIÓN DE LAS COSAS, POR OTRO LADO YO QUIERO SALUDAR MUY CORDIALMENTE SI ME LO PERMITEN A NUESTROS AMIGOS PERIODISTAS, A NUESTRAS AMIGAS Y AMIGOS PERIODISTAS, GRACIAS PORQUE REALIZAN SU TRABAJO Y NOS ILUSTRAN, A VECES NOS ANTICIPAN NOTAS, PUES QUE BUENO, PEOR ES QUE NADIE NOS LA DIJERA ASÍ QUE ESTE PUES TAMPOCO ESO NO ES NEGATIVO TODO A SU TIEMPO ¿VERDAD? MUCHAS GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN ; ADELANTE CONSEJERO ELECTORAL MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ".--*

*"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA COMENTAR RÁPIDAMENTE QUE EN RELACIÓN A LOS RECURSOS, EL COMITE DE ADQUISICIONES HIZO LA RECOMENDACIÓN DE QUE LOS CIENTO SETENTA MIL PESOS QUE VAN A COSTAR LA REIMPRESIÓN DE LAS BOLETAS SE UTILICEN DEL REMANENTE DEL EJERCICIO DOS MIL SIETE, CONSIDERANDO QUE NO CREO QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS SE OPONGA A ESTA EROGACIÓN POR QUE EFECTIVAMENTE NO HAY RECURSOS EN EL PRESUPUESTO ORDINARIO DE ESTE EJERCICIO FISCAL, ESPERAMOS QUE SE PUEDA TOMAR EN CUENTA LA RECOMENDACIÓN Y CUANDO SE RINDA EL INFORME SOBRE EL GASTO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA SE TENGAN AHÍ ESOS RECURSOS EN FUNCIÓN DE LO QUE PRESENTE LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS CONSEJERO, CONSEJERA ELECTORAL, OLGA LAZCANO PONCE".-----*

*"DECLINO PRESIDENTE".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"CONSEJERO ELECTORAL JUAN CARLOS DE LA HERA BADA".-----*



## Instituto Electoral del Estado

*“GRACIAS PRESIDENTE, BIEN, YO CREO QUE NOSOTROS CON MUCHO GUSTO Y CON MUCHA PACIENCIA EL DÍA DE HOY CINCO HORAS YA LLEVAMOS DE ESTA SESIÓN, PUES ASUMIMOS EL PAPEL A VECES O CASI SIEMPRE DE PSICÓLOGOS GRATUITOS OYENDO TODO, LAMENTOS Y ADJETIVOS SIN FUNDAMENTOS Y YO CREO QUE PUES ES VALIDO ¿NO?, SE NOS PIDE QUE NO DESCALIFIQUEMOS, NO DESCALIFICAMOS, A NOSOTROS NOS DESCALIFICAN, PERO SEÑORES LA VIDA, TODO EN LA VIDA SE VIVE CON RESULTADOS, NADA MÁS QUERÍA TOCAR ESTE PUNTO PORQUE, NO SE DESDE QUE TOMAMOS POSESIÓN ¿CUÁNTOS ACUERDOS HEMOS TOMADO? Y ¿CUÁNTOS SE NOS HAN REVOCADO? PLATICABA CON EL SECRETARIO CREO NO LLEGA NI AL UNO POR CIENTO, IGUAL LA ELECCIÓN QUE TENEMOS EL DOMINGO PUES ES UNA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA QUE FUE POR EMPATE, NO FUE POR ALGUNA IRREGULARIDAD Y ES LA ÚNICA QUE VA A VER ¿NO? ENTONCES ESTE PUES NADA MAS PEDIRÍA UN POCO NADA MÁS DE ALTURA EN EL DEBATE Y SI SE VA A DESCALIFICAR A LOS CONSEJEROS, NOSOTROS CON MUCHO GUSTO LOS ESCUCHAMOS CINCO HORAS O MÁS PERO SI ESTE, COMO SOMOS CONSEJEROS CIUDADANOS Y SE NOS PIDE QUE REPRESENTEMOS A LA CIUDADANÍA, LA CIUDADANÍA ESO QUIERE ¿NO?, DEBATES DE ALTURA, QUE NO SOLO ESTEMOS ESCUCHANDO ADJETIVOS SIN FUNDAMENTO Y REFLEXIONES Y CONSEJOS QUE CON MUCHO GUSTO TOMAMOS ¿NO?, PERO LOS RESULTADOS PUES AHÍ ESTÁN LOS RESULTADOS ¿NO?, LA VIDA, TODO SE VIVE EN RESULTADOS Y PUES ES COMO EL, RECUERDO AHORA EL CHISTE DEL TONTO ¿NO?, POR NO DECIR OTRA PALABRA QUE DECÍA, TU QUE QUIERES SER DE GRANDE HIJO, NO PUES YO QUIERO SER TONTO, ¿POR QUE?, NO PORQUE PUES TU TODO EL DÍA DICES QUE, MIRA ESE TONTO QUE COCHE TIENE, MIRA ESE TONTO QUE CASA TIENE, MIRA QUE BUEN TRABAJO TIENE ESE TONTO, LUEGO POR ESO LO HIJOS QUIEREN SER TONTOS DE GRANDES ¿NO?, ENTONCES SOLAMENTE ERA PARA MENCIONAR ESO NOSOTROS CON MUCHO GUSTO SEGUIMOS CON PACIENCIA ESCUCHANDO TODAS LA RECOMENDACIONES, PERO LOS RESULTADOS ESTÁN A LA VISTA, PALPABLES QUE ES AL FINAL LO QUE CUENTA, LOS RESULTADOS. GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“EN VIRTUD DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE FELIPE ANGELES, ES ESTE DOMINGO PONGO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN PARA EFECTO DE CUALQUIER SITUACIÓN QUE LLEGARÁ A PRESENTARSE ATENDERLA DE INMEDIATO, LO PONGO A CONSIDERACIÓN, SEÑOR SECRETARIO TOMA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE Y PREVIA INVITACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO VEO QUE POR LA PRIORIDAD QUE TIENE FELIPE ÁNGELES PREVIA ANTICIPACIÓN DE OCHO HORAS, CON ANTICIPACIÓN PARA CITACIÓN”.-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“EN ESOS TÉRMINOS, ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN, MISMA QUE SE REANUDARÁ PREVIA LA CITACIÓN CORRESPONDIENTE PARA LOS EFECTOS PLANTEADOS POR EL CONSEJERO PRESIDENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE*



## Instituto Electoral del Estado

*INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA DE RECESO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----  
**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "POR LO CUAL SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS. GRACIAS".-----*

*EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, UBICADAS EN EL INMUEBLE NÚMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMÍNGUEZ, SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES: -----*

<i>LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES</i>	<i>CONSEJERO PRESIDENTE</i>
<i>LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS</i>	<i>SECRETARIO GENERAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN BETANZOS</i>	<i>DIRECTOR GENERAL</i>
<i>DR. FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>DR. JUAN CARLOS DE LA HERA BADA</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. MIGUEL DAVID JIMÉNEZ LÓPEZ</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>ANTROP. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>LIC. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>



# Instituto Electoral del Estado

*LIC. RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL*

*C. JOSE HUGO SALVADOR AGUILAR  
DIAZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DE LA  
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA*

*LIC. ALFONSO RODRÍGUEZ  
PERIAÑEZ*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO DEL TRABAJO*

*PROF. RICARDO MOSQUEDA  
LAGUNES*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA*

*DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR  
VIVEROS*

*REPRESENTANTE PROPIETARIO  
DE LA FRACCIÓN  
PARLAMENTARIA DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
INSTITUCIONAL*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL, MUY BUENAS TARDES LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES, I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL OCHO, REINICIAMOS LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE ESTE AÑO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES QUINCE DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMARLE QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA



## Instituto Electoral del Estado

*SESIÓN SE CONCLUYÓ EL DÉCIMO SEGUNDO ASUNTO GENERAL DE LA SESIÓN ORDINARIA POR LO QUE CORRESPONDE HOY ENTRAR AL ESTUDIO DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE SE ESTABLECEN PRECISIONES RESPECTO DE LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SALIDA QUE SE DARÁN A CONOCER EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE CELEBRARÁ EL PRIMERO DE JUNIO DE ESTE AÑO".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU DISCUSIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO; LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?"-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE SOLICITO SER INSCRITO EN ESTA PRIMERA RONDA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----*

*"CREO QUE ESTAMOS EN EL ACUERDO CINCUENTA Y OCHO, SINO ESTÁN INVERTIDOS POR QUE LUEGO PARECE QUE NO ES ASÍ, LO SEÑALO POR QUE COMO NO HAY LISTA DE ASUNTOS, VALE HACER LA PRECISIÓN, CREO, QUE UNA DE LAS PRESIONES QUE TENEMOS QUE HACER, ES LA FALTA DE OPORTUNIDAD Y DE OBJETIVIDAD Y LA MANERA MECÁNICA EN QUE A VECES SE TOMAN EN CONSIDERACIÓN LAS PROPUESTAS QUE SE HACEN EN ESTE CONSEJO GENERAL, PORQUE CUANDO SE HIZO LA PROPUESTA DE QUE PUDIESE SER A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN CON QUIEN PUDIÉSEMOS TENER UN CONTEO RÁPIDO, QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LO QUE SON LAS ENCUESTAS DE SALIDA, EN ESO COINCIDIMOS CON QUIEN ASÍ SE SINTIÓ O QUISO ARGUMENTAR, PERO LO IMPORTANTE ES QUE SINO ESTAMOS EN LA MEDIDA Y EN EL CONTEXTO DE UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS Y LOS MEDIOS TECNOLÓGICOS SUFICIENTES, SINO SOMOS CAPACES DE IMPLEMENTAR MEDIDAS COMO ESTAS EN UN MUNICIPIO, ENTONCES, VAMOS A TENER LAS LIMITANTES NECESARIAS SIEMPRE, DIGO ESTO POR*



## Instituto Electoral del Estado

*QUE EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA SE PUDIERON HABER HECHO MUCHAS COSAS, UNA DE ELLAS ERA LA DE HACER UN PROGRAMA PILOTO CON URNAS ELECTRÓNICAS, HUBIERAN RESUELTO MUCHO LA CUESTIÓN JURISDICCIONAL QUE PUDIESE DERIVAR EN CUANTO A LA CONTRADICCIÓN EN ALGÚN RESULTADO DE ALGUNA CASILLA Y EN ESTO SIMPLEMENTE LA PRESIÓN VA A DETERMINAR QUE COMO EL INSTITUTO NO ES EL AVAL, NO LE VA A DAR EL AVAL A NINGUNA EMPRESA, NO PODRÁ UTILIZAR EL LOGOTIPO NINGUNA EMPRESA QUE DESEE REALICE UNA ENCUESTA DE SALIDA Y POR LO TANTO, SERÁ SIMPLE Y SENCILLAMENTE RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA O DE LAS EMPRESAS QUE ASÍ LO QUIERAN HACER, DIGO NO TIENE NINGÚN SENTIDO SI LES VAMOS A DECIR YO NO TE PRESTO EL LOGOTIPO, NO TE DOY EL AVAL, ENTONCES, LO QUE TU HACES LO VAS A HACER DENTRO DEL ÁMBITO DE TU RESPONSABILIDAD, ME PARECE QUE ESTE ACUERDO QUEDARÍA CORTO EN ESTE SENTIDO ¿PORQUÉ? POR QUE SEGUIRÍAMOS ESTABLECIENDO DE MANERA MUY SENCILLA LAS LIMITANTES PROPIAS QUE SE TIENEN Y NO EL POTENCIAR DE ALGUNA MANERA NI LAS PROPIAS CAPACIDADES CON LAS QUE CUENTAN ESTE ORGANISMO, DE HABER DETERMINADO EN UN CONTEO RÁPIDO, QUE CUANDO SE PROPUSO SE DIJO QUE NO PERO QUE AHORA SI LO VA HACER EL PREP POR QUE YA HAY PREP PARA ESE EFECTO, DEFINAMOS, ENTONCES, QUE ES LO QUE QUEREMOS, SI ESTAMOS DENTRO DEL CONTEXTO NACIONAL O SI SOLO SIMPLEMENTE VAMOS ESTAR SUJETOS AL CAPRICHOS DE LAS DECISIONES QUE SE QUIERAN TOMAR EN BASE A LAS LIMITANTES PROPIAS QUE SE TIENEN, PARA MI ESTE PUNTO DE ACUERDO PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE ME VUELVE A REFLEJAR LO MISMO, LA INCAPACIDAD QUE SE TIENE DE HABER CONVOCADO EN SU MOMENTO DE MANERA OPORTUNA, A LAS EMPRESAS QUE HUBIESEN DESEADO PARTICIPAR EN ESTE PROYECTO PARA QUE PUDIESEN DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD QUE HUBIESE ESTABLECIDO EL INSTITUTO, REUNIR LOS REQUISITOS PARA EFECTO DE PODER HACER ENCUESTAS DE SALIDA QUE CONTASEN CON EL AVAL, CON EL LOGOTIPO DEL INSTITUTO, AL NO SE ASÍ SIMPLE Y SENCILLAMENTE LO QUE NOS QUEDA ES TOMAR UN ACUERDO QUE DIGA QUE EL INSTITUTO NO LE OTORGA EL AVAL A NADIE, PORQUE ADEMÁS DE LAS ENCUESTAS DE SALIDA Y LOS SONDEOS DE OPINIÓN, VAN HACER RESPONSABILIDAD DE QUIEN LAS PRACTIQUE, IGUAL QUE LOS RESULTADOS PRELIMINARES EN LAS ENCUESTAS, LOS CUALES DEBIERON HABER VENCIDO DESDE, BUENO, POR LO MENOS LA LEY DICE QUE UNA SEMANA ANTES DE LA ELECCIÓN, NO SE DEBEN PUBLICAR ENCUESTAS, EN FIN HAY MUCHAS COSAS QUE DEJA LA SENSACIÓN DE QUE SE DEJAN SUELTAS, QUE NO SE ATIENDEN, CON LA OPORTUNIDAD QUE SE MERECE Y QUE SIMPLEMENTE SE ACTÚA Y SE RESPONDE EN TÉRMINOS DE LA INMEDIATEZ, QUE DENTRO DE SU PRAGMATISMO, NI SIQUIERA SOMOS CAPACES DE PODER ORIENTAR DE MANERA MAS CORRECTA. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI SE CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE EN PRIMER LUGAR QUE SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTO SE INCORPORO A LA MESA DEL CONSEJO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y TAMBIÉN EL DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"SI NADA MÁS PARA SOLICITAR INFORMACIÓN RELATIVO A CUANTAS SOLICITUDES SE HAN RECIBIDO RESPECTO A LA INTENCIÓN DE PUBLICAR ENCUESTAS Y SONDEOS DE SALIDA DE RESULTADOS ELECTORALES, CUANTAS DE ESTAS HAN FORMALMENTE HAN EXTERNADO LA PETICIÓN, QUE ME IMAGINO QUE ES LO QUE MOTIVA EL PRESENTE ACUERDO, COMO NO LO TIENE PREVISTO AQUÍ, PUES BUENO A EFECTO DE TENER MAYOR CONOCIMIENTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI DIRECTOR GENERAL".-----

"SI, SOLAMENTE TENEMOS UNA SOLA SOLICITUD".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONTINÚE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----

"GRACIAS, NO NADA MÁS ERA SABER CUANTAS EMPRESAS Y CUALES, PERO BUENO PEDIRÍA QUE POSTERIORMENTE SE ME INFORMARÁ NO PRECISAMENTE EN ESTE MOMENTO, ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----

"GRACIAS, SOLAMENTE PARA HACER HINCAPIÉ EN UN ASPECTO QUE ME PARECE FUNDAMENTAL Y SI NO SE ENTIENDE QUE LO QUE SE PLANTEA A VECES ES PARA DARLE MAYOR TRANSPARENCIA A TODAS LAS ACCIONES DE ESTE CONSEJO GENERAL, SEGUIREMOS HABLANDO DE TEMAS TOTALMENTE DIFERENTES, MIENTRAS NO SE ENTIENDA EL FONDO, CUANDO HABLAMOS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS FUERA DE LAS CASILLAS Y LAS SABANAS, Y HACER LA SUMATORIA DE ELLO, ESO ES UN CONTEO RÁPIDO, ES UN CONTEO RÁPIDO QUE VA HACER SIMILAR EN MOMENTO EN QUE SE PRESENTEN LAS ACTAS PREP EN EL CONSEJO MUNICIPAL Y QUE VAN A COINCIDIR CUANDO SE HAGA EL CÓMPUTO MUNICIPAL, YO PIENSO QUE EL ESTABLECER ESOS FILTROS LE DA MUCHO MAYOR CERTEZA A LA CIUDADANÍA Y SOBRETUDO LE QUITA CUALQUIER DUDA DE QUE PUDIESE MANIPULARSE ALGUNA DOCUMENTAL PUBLICA, AFORTUNADAMENTE LOS TIEMPOS VAN CAMBIANDO, PERO, POR LO MENOS HEMOS TENIDO DIFICULTADES EN ALGUNOS CASOS CUANDO LAS ACTAS NO COINCIDEN O CUANDO LOS RESULTADOS EMPIEZAN A SER DIFERENTES O CUANDO A ALGUIEN SE LE OCURRE MODIFICAR EL ACTA Y AL RATO SABEMOS QUE NO ERAN DIEZ O SIETE OCHO VOTOS NULOS SINO LUEGO APARECEN CUARENTA, CINCUENTA, SESENTA, ¿NO? ENTONCES SI PODEMOS DARLE MAYOR CERTEZA, DÁNDOLE MAYOR TRANSPARENCIA, CREO, QUE LA CIUDADANÍA TENDRÍA MUCHA MAYOR



## Instituto Electoral del Estado

TRANQUILIDAD EN ESTE RESPECTO Y LO OTRO, Y LO OTRO ES QUE VALE LA PENA QUE SE VAYA PENSANDO EN LA MODERNIZACIÓN EN LOS PROCESOS ELECTORALES TAMBIÉN, QUE SE BUSQUE LA ASESORÍA TAMBIÉN CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE QUE BUENO SI EN OTROS ESTADOS, SI EN OTRAS ENTIDADES SE HA GARANTIZADO EL VOTO EN EL EXTRANJERO, SI EN OTROS LUGARES SE HA GARANTIZADO YA PROGRAMAS PILOTOS DE VOTO ELECTRÓNICO, ESTE HUBIERA SIDO UN BUEN CASO, UN BUEN EJEMPLO PARA PONERLO EN PRÁCTICA, EXISTE LA TECNOLOGÍA, EXISTEN LOS MEDIOS, EXISTÍA TODA LA POSIBILIDAD PARA HACERLO, NO SE QUISO HACER, BUENO, ESPEREMOS QUE LA MANERA TRADICIONAL, ANTES DE LAS ONCE DE LA NOCHE YA NOS ENTEREMOS CUAL ES EL RESULTADO FINAL DE LA ELECCIÓN GRACIAS".---

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN".-

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITA LA DOCTORA OLGA LAZCANO Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE".-----

"GRACIAS PRESIDENTE, NADA MÁS PARA ACLARAR UNA CUESTIÓN ES EL MANEJO ESTADÍSTICO DE UNA ENCUESTA DE SALIDA QUE DA SOLAMENTE UNA TENDENCIA EN LA VOTACIÓN EN RELACIÓN A UNA PROYECCIÓN ESTADÍSTICA EN EL MANEJO DE MUESTRA DE LA EMPRESA QUE LO ESTE REALIZANDO Y UN CONTEO RÁPIDO ES REALMENTE EL CONTEO RÁPIDO EN BASE A LAS ACTAS ¿SI? Y ESO VA HACER RESPONSABILIDAD DEL INSTITUTO Y ES OTRO PROCEDIMIENTO ESTADÍSTICO Y NOS VA A ESTAR DANDO EL RESULTADO PRELIMINAR QUE DESPUÉS SE COTEJA PRECISAMENTE CON SI, ESO QUE QUIERO QUE QUEDE MUY CLARO POR QUE PARECERÍA QUE ES IGUAL UNA ENCUESTA DE SALIDA Y UN CONTEO RÁPIDO Y ES UNA CUESTIÓN TOTALMENTE DIFERENTE Y CON RESPONSABILIDADES DISTINTAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "HAY UNA MOCIÓN CONSEJERA, ¿LA ACEPTA? ADELANTE **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DIAZ**".-----

"GRACIAS, QUE BUENO QUE HACE LA PRECISIÓN CONSEJERA PORQUE QUIERO NADA MAS COMENTARLE QUE LAS EMPRESAS QUE HACEN ENCUESTAS DE SALIDA TAMBIÉN HACEN CONTEOS RÁPIDOS Y LO HACEN COMO PARTE DE SU METODOLOGÍA Y SI LO VA HACER UNA EMPRESA PRIVADA, PUES ES UNA LÁSTIMA QUE EL PROPIO INSTITUTO NO HAYA DISEÑADO UN MECANISMO PARA QUE EL LO PUDIERA HACER POR SI MISMO, GRACIAS CONSEJERA".-----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN LA CONSEJERA ELECTORAL OLGA LAZCANO PONCE :** "SI Y CREO QUE LA GRAN VERDAD ES QUE RELACIÓN A LAS PROPUESTAS DE HACER LOS PILOTEOS Y HACER Y DISEÑAR NUESTRAS PROPIAS METODOLOGÍAS CREO QUE ES UN GRAN



## Instituto Electoral del Estado

AVANCE QUE LO VAYA HACER EL PROPIO INSTITUTO EN ESTA OCASIÓN, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE PROPIETARIO DE PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----**

"GRACIAS, EL PRESENTE ACUERDO LIMITA, MÁS BIEN DICHO DELIMITA QUE ESTE CONSEJO GENERAL NO TIENE LA FACULTAD PARA PODER AVALAR, EXTENDER A TRAVÉS DE SU ESCUDO LOS DIFERENTES TIPOS DE SONDEOS-ENCUESTAS, DELIMITA LAS FECHAS DE PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS, PERO AL MISMO TIEMPO DA ENTRADA O ADVIERTE QUE SE PUEDE HACER LIBREMENTE BAJO LA RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE QUIENES LO HAGAN, SIN EMBARGO, ESTO SE PODRÍA PRESTAR A UNAS ESPECIE DE ARBITRARIEDAD O ANARQUÍA, EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE ESTOS O EMPRESAS PUDIERAN LLEVAR A CABO, Y LO REFIERO POR LO SIGUIENTE, EN ESTE ACUERDO TAMBIÉN SE TENDRÍA QUE SEÑALAR Y DELIMITAR QUE LAS EMPRESAS O LAS PERSONAS QUE LLEVAN A CABO ESTE TIPO DE SONDEOS-ENCUESTAS, POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁN INTERFERIR EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO DE LA VOTACIÓN, ES DECIR NO PODRÁN INTERRUMPIR A LOS VOTANTES AL MOMENTO DE ACUDIR A EMITIR SU SUFRAGIO, ESTAS ACTIVIDADES TENDRÁN QUE REALIZARLAS FUERA DE LA CASILLA NO AL INTERIOR, NO PODRÁN INTERVENIR, INTERFERIR EN LA RECEPCIÓN DE LA VOTACIÓN Y ENTONCES TENDRÍAN QUE IR ESAS DELIMITACIONES PORQUE SI NO SE PRESTARÍA A UN TIPO DE ANARQUÍA EN EL CUAL INCLUSO COMO EN MUCHAS OCASIONES EN QUEJAS HA OCURRIDO DENTRO DE LA PROPIA JORNADA QUE POR EL HECHO DE QUE PORTEN UN GAFETE DE UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA PRETENDAN INTERFERIR Y TOMAR DECISIONES EN LAS CASILLAS, ENTONCES, YO CREO, QUE SI ESTAMOS APROBANDO ESTE ACUERDO HABRÍA QUE COMPLEMENTARLO CON ESTAS CUESTIONES DEJAR BIEN EN CLARO CUAL SERÍA LA FORMA EN QUE ESTAS PODRÍAN LLEVAR A CABO Y SOBRE TODO LO QUE NO PODRÍAN HACER DENTRO DE LA RECEPCIÓN O DESARROLLO NORMAL DE LA JORNADA ELECTORAL, ESO YO PEDIRÍA QUE SE AGREGARÁ Y LO SOLICITARÍA QUE LO COMPUSIERAN A VOTACIÓN. ES CUANTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL QUE CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA PROPUESTA HECHA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE ESTABLECE PRECISIONES RESPECTO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS DE SALIDA QUE SE DARÍAN A CONOCER EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL QUE SE CELEBRARÁ EL PRIMERO DE JUNIO DE ESTE AÑO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y



## Instituto Electoral del Estado

*AHORA SE PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA EFECTUADA POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE INCLUIR EN LAS PRECISIONES EL HECHO DE QUE LAS EMPRESAS QUE PRACTIQUEN ESTE TIPO DE ENCUESTAS NO PODRÁN INTERVENIR O INTERFERIR CON EL DESARROLLO NORMAL DE LA JORNADA ELECTORAL”.-*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *“SI SOLICITARÍA QUE SE RECOPILARÁ TODO LO QUE EXPRESE, CUALES DE ESAS ACCIONES TENDRÍAN QUE DELIMITARSE PERO SERÍA EN ESOS TÉRMINOS, VAMOS...”-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“SI EN EL SENTIDO DE NO INTERFERIR EN EL DESARROLLO DE LA JORNADA RESPECTO DE INTERRUMPIR LA VOTACIÓN O ASUMIR ALGUNA FUNCIÓN QUE NO LES CORRESPONDA, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, LA IDEA SERÍA, QUE LA PRECISIÓN CON LA FINALIDAD DE ABARCAR TODO LO QUE PIDE EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE LA PRECISIÓN CONSISTIERA QUE NINGUNO DE LOS TRABAJOS EFECTUADO POR LAS EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN HACER ESTE TIPO DE ESTUDIOS, PUEDA HACERSE DENTRO DE LA CASILLA PARA EFECTO DE QUE NO SE INTERRUMPA DE NINGUNA FORMA EL DESARROLLO DE LA JORNADA, ¿SI SERÍA CORRECTO ASÍ?”-----*

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** *“ SI, PUDIÉSEMOS YA EN LA ELABORACIÓN DEL AGREGADO PUNTUALIZAR LO QUE EXPRESE EN MI EXPOSICIÓN ¿NO?”-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“BUENO, ENTONCES, EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE APRUEBA...”-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN:** *“PERDÓN, PRESIDENTE, PRESIDENTE”-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SI”-----*

**INTERVIENE EL CONSEJERO ELECTORAL PAUL MONTERROSAS ROMÁN:** *“UNA MOCIÓN NADA MÁS, NO SE SI SEA ADECUADO A RAZÓN DE LO QUE COMENTA EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, AJUSTAR EL PROPIO ENCABEZADO AL PROPIO ACUERDO, PORQUE ÚNICAMENTE ACOTE EN CUANTO A LA PUBLICACIÓN, PERO ES UNA SITUACIÓN QUE TAMBIÉN SON ACTOS A REVISAR POR, EN ESTE CASO POR LAS PERSONAS QUE SE DEDIQUEN A REALIZAR ENCUESTAS”---*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SI LA SITUACIÓN ES QUE SERÍA OTRA PROPUESTA Y LA ÚNICA PROPUESTA QUE ESTA EN LA MESA ES LA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y ES EN RELACIÓN EN ESE PUNTO, YA ESA SITUACIÓN HUBIERA SIDO MOTIVO DE OTRA PROPUESTA EN CUALQUIERA DE LAS INTERVENCIONES PERO NO ESTA HA VOTACIÓN. ADELANTE”-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA LA INCLUSIÓN DE LA PRECISIÓN INDICADA POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN EL SENTIDO, DE QUE LAS EMPRESAS NO PODRÁ PRACTICAR DICHS EJERCICIOS EN EL INTERIOR DE LA CASILLA*



## Instituto Electoral del Estado

RECOPILANDO LO PLASMADO POR EL REPRESENTANTE EN SU INTERVENCIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO GENERAL, COMO DÉCIMO CUARTO PUNTO DE ASUNTOS GENERALES ME PERMITO PROPONER A ESTE PLENO EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO POR EL QUE SE DETERMINA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ELECTORALES QUE NO SE UTILIZARON EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DE DOS MIL OCHO, SEÑOR SECRETARIO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 13 PÁRRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO LE SOLICITO CONSULTE EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO A EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES, SI SE DISPENSA DE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN PARA EFECTO DE ENTRAR DIRECTAMENTE A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA DISPENSA DE LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL ESTÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO Y SE ABRE LA LISTA REGLAMENTARIA CORRESPONDIENTE, ¿ALGUIÉN DESEA HACER USO DE LA PALABRA?".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA PRIMERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".--

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RICARDO MOSQUEDA LAGUNES".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, RESPECTO AL ACUERDO QUE ESTÁ A CONSIDERACIÓN, ME SURGE UNA DUDA EN TÉRMINOS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD Y CERTEZA QUE RIGE LA FUNCIÓN ESTATAL DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES Y RECALCANDO ADEMÁS DE QUE ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN GARANTIZA QUE EXISTE LAS CONDICIONES DE CERTEZA RESPECTO DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, NO ENCUENTRO EN NINGUNA PARTE DEL ACUERDO, A NO SER QUE ESTE EQUIVOCADO QUE SE HAGA REFERENCIA A LA HORA, FECHA, LUGAR EN QUE SE VA A REALIZAR LA DESTRUCCIÓN DE ESTE MATERIAL, NO SE SI DEBA INCLUIRSE EN EL ACUERDO PERO FINALMENTE EL NO CONSIDERARLO EN EL ACUERDO PUES NO ESTABLECE QUE HAYA NINGÚN TIPO DE CERTEZA, ENTONCES, ME GUSTARÍA QUE SE REVISARÁ ESA SITUACIÓN POR QUE DE OTRA MANERA NO VEO EL POR



## Instituto Electoral del Estado

*QUE APROBAR UN ACUERDO EN EL CUAL NO EXISTE NINGUNA CERTEZA DE CUANDO SE VA A REALIZAR LA DESTRUCCIÓN DE ESTE MATERIAL ELECTORAL FALLIDO, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----***

*"GRACIAS, YA QUE ESTAMOS HABLANDO DE ACUERDOS, QUE NO SE CUMPLEN, YO LE PEDIRÍA PRIMERO A LA SECRETARÍA QUE ME DIGA CUALES SON EN TÉRMINOS DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL QUE MANDATA A ESTE CONSEJO GENERAL, CUALES SON LAS MEDIDAS QUE ESTABLECE EL PROPIO TRIBUNAL PORQUE DICE EN SU ÚLTIMA PARTE DE LA RESOLUCIÓN, ASÍ MISMO LA PRESIDENCIA DE ESTE TRIBUNAL DICTARÁ LAS MEDIDAS NECESARIAS A FIN DE QUE SE DE CUMPLIMIENTO EN TODOS SUS TÉRMINOS AL PRESENTE FALLO EN LOS TÉRMINOS DEL CONSIDERANDO QUINTO RECTOR DE ESTA SENTENCIA, TIENE RAZÓN EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, ENTONCES, ES RESPONSABILIDAD DEL TRIBUNAL, ELLOS DEBIERON DETERMINAR POR QUE ELLOS DICEN, REGÍSTRESE..., ADELANTE".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY UNA MOCIÓN, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO GENERAL".-----***

*"GRACIAS, NADA MÁS PARA PRECISAR, LO QUE, EL FALLO AL QUE USTED SE REFIERE NOS ORDENO FUE INCLUIR AL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN LAS BOLETAS LO CUAL YA SE HIZO Y SE DESCRIBE INCLUSO EN LOS ANTECEDENTES DE ESTE ACUERDO Y FUE INFORMADO PUNTUALMENTE AL TRIBUNAL, LAS MEDIDAS A LAS QUE SE REFIERE LA SENTENCIA NO TIENE QUE VER CON LA DESTRUCCIÓN DE ESTAS BOLETAS QUE AHORA SE ESTA ACORDANDO POR CONSEJO, SINO MÁS BIEN CON LA INCLUSIÓN DEL PARTIDO EN LA BOLETA, GRACIAS".-----*

***MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ".-----***

*"DISCÚLPEME SEÑOR SECRETARIO, PERO ES OBVIO QUE SI LA RESOLUCIÓN NO HUBIERA SIDO EN ESE SENTIDO PUES NO HUBIERA LA NECESIDAD DE DESTRUIR BOLETAS ESO ES DE LÓGICA ELEMENTAL, A LO QUE YO SIMPLEMENTE QUIERO LLEGAR ES A SEÑALAR QUE UNA VEZ QUE EL TRIBUNAL EMITE SU SENTENCIA, POR LO QUE ESTOY VIENDO TOMA ATRIBUCIONES PARA QUE EN TÉRMINO DE VEINTICUATRO HORAS SE LE DE CONTESTACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA MISMA, TAMBIÉN SE DICE QUE EL TRIBUNAL TOMARÁ LAS MEDIDAS NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO, ES A LO QUE YO ME REFIERO, YO PREGUNTO, VIENE EN UN AGREGADO ALTERNO, ES UN ANEXO DIFERENTE, O HAY QUE PREGUNTARLE AL TRIBUNAL QUE TIPO DE MEDIDA SE REFIERE EN LO PARTICULAR, POR QUE A LO MEJOR AHÍ ESTARÍAMOS RESOLVIENDO ESTA SITUACIÓN, PORQUE POR LO MENOS YO VEO QUE EL SENTIDO DEL ACUERDO INVOLUCRA TRES ÁREAS, DICE EN EL ACUERDO PRIMERO, TE HABLA DEL RAZONAMIENTO LUEGO, EL SEGUNDO DICE QUE FACULTA A LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA QUE TOME LAS MEDIDAS NECESARIAS A EFECTO DE HACER LA DESTRUCCIÓN CORRESPONDIENTE Y*



## Instituto Electoral del Estado

EL TERCERO QUE FACULTA AL SECRETARIO GENERAL Y A LA CONTRALORÍA, BUENO, ESE ES OTRO TEMA AHORITA LO PLATICAMOS, PARA EFECTO DE HACER LAS CERTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, LEVANTANDO LAS ACTAS CIRCUNSTANCIADAS, ENTONCES, SI LA SENTENCIA DEL PROPIO TRIBUNAL ES INCOMPLETA, PORQUE NO ESTABLECE CUALES SON LAS MEDIDAS A LAS QUE SE REFIERE Y LUEGO SE NOS ESTA DICIENDO QUE NO SE CIRCUNSTANCIA LA DESTRUCCIÓN DE LAS MISMAS, NO SE PUEDE CIRCUNSTANCIAR SI PRIMERO NO HAY UN ACUERDO, DESDE MI PUNTO DE VISTA, Y A PRODUCTO DEL ACUERDO SE PODRÁ DECIR QUE A PARTIR DE TAL HORA COMO LO HACEN PARA LA RECEPCIÓN DE LAS BOLETAS SE INVITARAN A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE A LAS CERO UNA CON DIEZ DE LA MAÑANA, PUES ASISTAN A ALGÚN LUGAR DONDE SE DETERMINE QUE SE VAN A DESTRUIR LAS BOLETAS Y SE LE ESTARÁ DANDO CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ENTONCES, NO CREO QUE VENAMOS AQUÍ A SEÑALAR QUE SE SIGUE VIOLENTANDO LA CERTEZA, LA LEGALIDAD, TAZ, TAZ, TAZ, SI PRIMERO EL TRIBUNAL NO ES CAPAZ DE HACER UNA RESOLUCIÓN PAGADA A DERECHO Y MUCHO MENOS CUANDO INCUMPLE SU PROPIA RESOLUCIÓN, PORQUE NO ESTABLECE CUALES SON LAS MEDIDAS NECESARIAS QUE EL DICTARÁ PARA QUE SE DE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE Y SI NOS DICE TODAVÍA QUE EL ACUERDO CINCUENTA Y NUEVE NO TIENE CERTEZA NI LEGALIDAD PORQUE NO CIRCUNSTANCIA EL DÍA Y LA HORA DE LA DESTRUCCIÓN DE LO MISMO, PERO SI ESTABLECE UN PROCEDIMIENTO PARA ELLO, BUENO, ENTONCES, SI ESE ES EL PROBLEMA, APROBAMOS EL ACUERDO Y DE MANERA COMPLEMENTARIA CIRCÚLESE DE MANERA CIRCUNSTANCIADA EL LUGAR, DÍA Y HORA PARA LA DESTRUCCIÓN DE ESE MATERIAL ELECTORAL, PORQUE NO SE SI A LO QUE SE REFIERE POR SEÑALAR DÍA Y HORA PUES ES ESO CIRCUNSTANCIA ES TIEMPO, MODO, LUGAR, FORMA, NO ES OTRA COSA POR ESO SE DEBE CIRCUNSTANCIAR. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN, ADELANTE SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LE INFORMO CONSEJERO QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ, EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONSEJERO ELECTORAL VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, TIENE EL USO DE LA PALABRA".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, DEBIDO A QUE ESTAMOS LA MAYORÍA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, INCLUSO SE PUEDE HACER LA PROPUESTA QUE UNA VEZ APROBADO ESTO, SEAN DESTRUIDAS DE INMEDIATO, YO CREO, QUE LA POSIBILIDAD DE DESTRUIRLA ES DE INMEDIATA, SE CORTAN A LA MITAD Y SE RESUELVE ESTE PROBLEMA, GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "HAY UNA PROPUESTA DEL



## Instituto Electoral del Estado

CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO PARA QUE EN CASO, EN EL CASO DE QUE SEA APROBADO EL ACUERDO ESTE SE HAGA LA DESTRUCCIÓN DE INMEDIATO, YO LO PONDRÍA, AHORA QUE ES UN HECHO FUTURO, TENDRÍA QUE, UNA VEZ QUE SE APRUEBE. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO **RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"GRACIAS, YO CREO, QUE PARA DARLE CERTEZA AL ACUERDO SERÍA OPORTUNO QUE SE LE SEÑALARÁ QUE A LA RESPECTIVA DIRECCIÓN ENCARGADA DE DESTRUIR ESTE MATERIAL, ESTA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL SE HICIERA CON PREVIA NOTIFICACIÓN O INVITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL PLENO DE ESTE CONSEJO Y PROCEDA A REALIZARLO EN LA FORMA QUE ELLOS DETERMINEN, PARA NO ESTAR SEÑALANDO ¿NO?, ESA SERÍA MI PROPUESTA PARA QUE TUVIERA MAYOR CERTEZA EL DOCUMENTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "PRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ"**.-----

"GRACIAS, HABER, VAMOS A HABLAR DE CIRCUNSTANCIA, YO NO SE SI TODAVÍA SIGA, ESTEMOS A TIEMPO, TENEMOS EL TIEMPO SUFICIENTE PORQUE LA LEY TAMBIÉN ESTABLECE QUE LOS PAQUETES ELECTORALES DEBEN ESTAR EN MANOS DE LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA A MÁS TARDAR CINCO DÍAS ANTES DE LA ELECCIÓN, LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DICE QUE A MÁS TARDAR QUE EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEBERÁN ESTAR EN MANO DE LOS PRESIDENTES ESTAS BOLETAS, YO NO SE SI LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN HAYA RECABADO YA TODAS LAS BOLETAS MOCIÓN, ADELANTE".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "SI ADELANTE POR FAVOR, SECRETARIO GENERAL"**.-----

"GRACIAS SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE, ÚNICAMENTE PARA PRECISAR LO QUE SEÑALABA DE LOS CINCO DÍAS EN NUESTRO PROPIO CALENDARIO DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA QUE ES EL QUE MARCA LOS PLAZOS ESTABLECE QUE ESTO SUCEDERÁ A MÁS TARDAR EL TREINTA Y UNO DE MAYO POR ESO RETOMA ESA FECHA EL TRIBUNAL Y ASÍ ES COMO SE HACE DENTRO DEL PLAZO APROBADO PARA LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "CONTINÚE SEÑOR REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ"**.-----

"SI, PERO NO ME CONTESTO SI OBRABAN EN PODER YA DE LA DIRECCIÓN O NO QUE ESO ERA PODER ESTABLECER LAS CIRCUNSTANCIA SINO PUES ¿DE QUE TIEMPO SE NECESITA?"-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: "HAY OTRA MOCIÓN ¿LA ACEPTA SEÑOR REPRESENTANTE? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL"**.-----

"GRACIAS, PARA EFECTO DE SABER SI YA HABÍAN OBRADO EN PODER DE LOS PRESIDENTES DE CASILLA LAS ANTERIORES BOLETAS NUNCA LES FUERON ENTREGADAS".-----



**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:**

*“BUENO ENTONCES LA CIRCUNSTANCIA ES MUCHO MAS SENCILLA POR QUE LAS BOLETAS OBRAN EN PODER DE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN NO HAN SIDO ELABORADOS LOS PAQUETES CORRESPONDIENTE PARA SU DISTRIBUCIÓN, EL MODO Y DEL LUGAR YA LO DIJO EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL, PODEMOS HACER UNA INVITACIÓN, UN MEMORANDUM, NOS HABLAN POR TELÉFONO COMO LO ACOSTUMBRAN, Y LO DE MENOS ES QUE SIMPLEMENTE RETOMEMOS LA PROPUESTA DE DECIR A TAL HORA SE VA A HACER O EN TODO CASO, PUES A LO MEJOR ANTES DE VENIR A LA SESIÓN NOS HUBIERAN INVITADO PARA DARLE CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL A LA DESTRUCCIÓN DE LOS PAQUETES Y YA, EL PROPIO ACUERDO SE QUEDABA SIN MATERIA ¿NO?, DIGO SI VAMOS A ESTAR HABLANDO DE PRINCIPIOS DE CERTEZA Y LEGALIDAD PUES DEBEMOS ENTONCES DE AJUSTAR LAS COSAS EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO QUE MERECE PARA EFECTO DE, HUBIERA SIDO UNA BARBARIDAD, NO PONGA ESA CARA PRESIDENTE YO TAMBIÉN LO CONSIDERO ASÍ, UNA BARBARIDAD DESTRUIR LOS PAQUETES SIN QUE EXISTIERA UN ACUERDO PREVIO ¿VERDAD?, BUENO PERO PARTE DE LA CIRCUNSTANCIA A LA QUE NOS ESTAMOS REFIRIENDO, TIEMPO, MODO, LUGAR, FORMA, BUENO ESO DICEN LOS ABOGADOS, LO BUENO QUE NO SOY ABOGADO PERO HE APRENDIDO QUE INCLUSO HASTA EN EL DERECHO PENAL ES LO QUE SE TOMA EN CONSIDERACIÓN PARA ESTABLECER ATENUANTES O AGRAVANTES, SIMPLEMENTE ESTO NO TIENE MAYOR DISCUSIÓN, LA PROPIA APROBACIÓN DEL ACUERDO QUE MANDATA A QUIEN YA SE HA HECHO REFERENCIA Y ESTABLECER LA HORA Y LUGAR EN QUE SE VA HACER ESTA INVITACIÓN PARA QUE SE DE FE DE LA DESTRUCCIÓN DEL MISMO, NO COMO PARTE DEL ACUERDO SINO PARTE COMPLEMENTARIA DEL PROPIO ACUERDO. GRACIAS”.*-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN”.*-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS LOS REPRESENTANTES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y EL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA”.*-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DIAZ”.*-----

*“GRACIAS, EN EL MISMO SENTIDO DE LA INTERVENCIÓN ANTERIOR CON RESPECTO DE ESTE ACUERDO CINCUENTA Y NUEVE, ES PARA PREGUNTAR CONSEJERO PRESIDENTE, QUIEN HA INTERVENIDO EN LA CONTRALORÍA, PORQUE SE HABLA DE QUE SEA LA CONTRALORÍA, PERO HASTA AHORITA NO SE ME HA ACLARADO, O NO SE LE HA ACLARADO A ESTA REPRESENTACIÓN, EL ESTADO QUE GUARDA LA PROPIA ÁREA DE CONTRALORÍA EN ESTE CONSEJO GENERAL, NO SE SI SIGAMOS*



## Instituto Electoral del Estado

TENIENDO ENCARGADOS DE DESPACHO, LO CUAL YO SI CONDENARÍA, PORQUE ME PARECE QUE EL INSTITUTO NO PUEDE SEGUIR FUNCIONANDO CON ENCARGADOS DE DESPACHO, NI EN CAPACITACIÓN, NI LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, NI LA CONTRALORÍA Y QUE DE SER ASÍ PUES ESTE CONSEJO GENERAL YA SE ABOQUE YA PARA ESTABLECER LA DEFINITIVIDAD EN ALGUNA PLAZAS MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO QUE ESTE CONSEJO GENERAL TAMBIÉN DETERMINE, ESA ERA LA INQUIETUD QUE SURGE CON RESPECTO DE LA PARTICIPACIÓN DE CONTRALORÍA ¿QUIÉN VA A ELABORAR EL ACTA CIRCUNSTANCIADA QUE SE HACE REFERENCIA EN EL ACUERDO?, ES CUANTO, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI, PARA INFORMARLE, HAY UN RESPONSABLE EN LA CONTRALORÍA QUE ES JUAN IGNACIO LÓPEZ CASO Y COMO FUE UN ACUERDO QUE SE TOMO EN MESA DE TRABAJO CON TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EN EL CUAL SE ESTABLECIÓ QUE UNA VEZ, LA PRIORIDAD DE LA AGENDA DEL INSTITUTO SE LLAMA LA ELECCIÓN DE GENERAL FELIPE ÁNGELES Y QUE POSTERIORMENTE A ELLO, TAMBIÉN SE COMENTO AQUÍ MISMO EN SESIÓN DEL CONSEJO SE VERÍA PRECISAMENTE LA DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS TITULARES, TANTO DE LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN, COMO DE LA MISMA CONTRALORÍA, SE DARÁN LAS PROPUESTAS QUE EN SU MOMENTO ESTABLECE LA NORMA EN LAS CUALES NOS SUJETAREMOS A DICHO PROCEDIMIENTO, MISMO QUE EN SU MOMENTO HUBO UNA PROPUESTA TAMBIÉN DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, PLATICARLO, ANALIZARLO EN UNA MESA DE TRABAJO Y BUENO SE DARÁ EN EL TIEMPO, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DE NUEVA ALIANZA, LICENCIADO RICARDO MOSQUEDA LAGUNES**".-----

"GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ÚNICAMENTE CON LA FINALIDAD DE REITERAR, QUE BUENO QUE SE HAN HECHO PROPUESTAS ENTIENDO QUE HAY TRES PROPUESTAS, QUE SE TENDRÁN QUE TOMAR EN CUENTA PARA LA APROBACIÓN DE ESTE ACUERDO PORQUE REITERO EL QUE EL ACUERDO DIGA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DESTRUCCIÓN DE LAS BOLETAS ES UNA AMBIGÜEDAD QUE DEBE DE ELIMINARSE PARA EFECTOS DE QUE ESTO TENGA UNA MAYOR CERTEZA DE CARA A LA OPINIÓN PÚBLICA, ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE, GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS, ESO ES TODO SEÑOR SECRETARIO GENERAL, CONSULTE A LOS SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO SEÑALADO RESPECTO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA ADICIONES QUE PROPONE TANTO EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL QUE TAMBIÉN COINCIDE EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, EN CUESTIÓN DE QUE SE ESTABLEZCA DÍA Y HORA PARA EFECTO DE QUE SE SI PREVIO CITATORIO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y SE SUMA EL CONSEJERO VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO, BUENO EN LO GENERAL Y DESPUÉS EN LO PARTICULAR LA PROPUESTA HECHA TANTO POR EL CONSEJERO Y LOS DOS PARTIDOS POLÍTICOS ANTES MENCIONADOS, ADELANTE SEÑOR SECRETARIO".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES



## Instituto Electoral del Estado

*SI SE APRUEBA EN LO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, POR EL QUE DETERMINA LA DESTRUCCIÓN DE BOLETAS ELECTORALES QUE NO SE UTILIZARAN EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EL PROYECTO DE ACUERDO EN CUESTIÓN FUE APROBADO EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE VOTOS Y AHORA ME PERMITO CONSULTAR A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA EL QUE SE INCLUYA EN LA PARTE CONSIDERATIVA QUE LA DIRECCIÓN FACULTADA PARA EFECTUAR LA DESTRUCCIÓN INFORME POR ESCRITO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO LUGAR, EL DÍA Y LA HORA EN QUE SE EFECTUARÁ DICHA..."*-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ:** "PERDÓN, CREO QUE, BUENO ES UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EXISTE UNA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA QUE FUE HECHA EN PRIMER MOMENTO, CUANDO HACIA REFERENCIA A QUE DEBÍA SER CIRCUNSTANCIAL".-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA: RICARDO MOSQUEDA LAGUNES :** "YO NO HICE PROPUESTA".-----

**SEÑALA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:** "BUENO, ESTA, ESTA BIEN EN SU PROPUESTA ENTONCES SEÑOR SECRETARIO, GRACIAS".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "LA IDEA ES QUE, LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN COMUNIQUE A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL EL DÍA, LA HORA Y EL LUGAR PARA EFECTOS DE EFECTUAR LA DESTRUCCIÓN LO QUE DEBERÁ HACERSE ANTES DE LA JORNADA ¿NO?, POR LOS MEDIOS IDÓNEOS SE LES COMUNICARÁ, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA TAMBIÉN FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "GRACIAS SEÑOR SECRETARIO EN VIRTUD DE QUE ES UNA PRIORIDAD LA ELECCIÓN DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, Y BUENO COMO LO HEMOS COMENTADO PROPONGO A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL UN RECESO PARA EL EFECTO QUE SI EXISTE UN ASUNTO QUE LLEGARÁ A PRESENTARSE, SI **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

"SOLICITARÍA QUE, DADO QUE EL TRATO SEA EQUITATIVO TANTO A LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN, COMO DE LA PROPIA PRESIDENCIA QUE NOS CITAN CON VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN Y NOS EXPONEN LOS TEMAS QUE SE VAN A TRATAR, TAMBIÉN SE LES PREGUNTARA A LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO PREVIO A DECLARA LOS RECESOS SI TIENEN ALGÚN ASUNTO QUE VENTILAR PARA QUE TENGAMOS LA POSIBILIDAD DE EXPONER EN LAS REANUDACIONES DE SESIÓN, LOS PUNTOS QUE CONSIDEREMOS OPORTUNO TRATAR, NADA MÁS SERÍA ESE



## Instituto Electoral del Estado

*MOTIVO ANTES DE SOLICITAR DECLARA RECESOS, QUE NOS PREGUNTASE COMO UNA FORMA DE ATENCIÓN PARA PODER VENTILAR TAL VEZ ALGÚN ASUNTO QUE CREAMOS OPORTUNO TRATAR".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CLARO QUE SI, ALGUNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL TIENE ALGÚN ASUNTO QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES, ¿PARTIDO ACCIÓN NACIONAL?, TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ**".-----

*"GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, NADA MÁS POR DADO LA SERIE DE HECHOS QUE HAN ACONTECIDO, PRIMERO, NOS INFORMARÁ SOBRE LA INTERVENCIÓN DE LA SEGURIDAD PUBLICA, LOS ALCANCES, LOS MECANISMOS, LA ESTRATEGIA QUE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, PORQUE NOS HEMOS ENTERADO COMO LO SEÑALABA EN ANTERIOR OCASIÓN, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ¿NO?, DONDE EL SUBDIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA ASÍ LO MENCIONAN, JOÉ HERNÁNDEZ CORONA DICE QUE YA EL INSTITUTO ELECTORAL FORMALIZO LA PETICIÓN DE SEGURIDAD, NO SE SI ASÍ HAYA OCURRIDO, QUE NO LOS INFORMARA CUAL FUE EL SENTIDO DEL APOYO Y COLABORACIÓN, ESE SERÍA EL PRIMER PUNTO NO NECESITAN AHORITA TAL VEZ ESTE SI FUERA EN FORMA BREVE QUE NOS INFORMARA Y DESPUÉS ESTE HARÉ USO DE LA PALABRA PARA EXPONER OTRO TEMA".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CLARO, SE PIDIÓ TANTO EL APOYO AL CONSEJO MUNICIPAL DE GENERAL FELIPE ÁNGELES PARA EFECTOS DE QUE SE LE DE LA CUSTODIA TANTO AL CONSEJO MUNICIPAL Y POR SUPUESTO TAMBIÉN EN TECAMACHALCO AL CONSEJO DISTRITAL, PERO TAMBIÉN SE PIDIÓ EL APOYO DE LA POLICÍA ESTATAL PARA EFECTO DE RESGUARDAR AMBOS CONSEJOS Y SE HIZO LA PETICIÓN FORMAL AL GENERAL AYÓN Y ESTE EXISTIÓ COMUNICACIÓN CONSTANTE PARA EFECTO DE DARLE UN SEGUIMIENTO, HEMOS HABLADO TAMBIÉN, BUENO ESTUVO AYER LA PRESIDENTA DE GENERAL FELIPE ÁNGELES AQUÍ CON NOSOTROS EN UNA MESA DE TRABAJO QUIEN NOS INFORMO QUE PUES LAS CIRCUNSTANCIAS ESTÁN TRANQUILAS, ESTÁN PASANDO EN PAZ Y POR LO TANTO CUALQUIER SITUACIÓN QUE LLEGUE A PRESENTARSE, BUENO TENEMOS LA COMUNICACIÓN DIRECTA CON LA GENTE DE SEGURIDAD PUBLICA PARA EFECTOS DE SOLICITAR LOS APOYOS NECESARIOS QUE EN SU MOMENTO SEAN REQUERIDOS, ESTA HECHA LA FORMALIZACIÓN LE PIDO AL SECRETARIO QUE SAQUE UNA COPIA DE LA MISMA PARA QUE SE CIRCULE A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL Y QUE SE TENGA COPIA DE ESTE OFICIO".-----

**CONTINÚA CON SU INTERVENCIÓN EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "SI GRACIAS, OTRO TEMA SERÍA EL RELATIVO A LA SEGURIDAD Y A LA CUESTIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL PROCESO EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, ADVERTIR SOBRE DE PRESENCIA EN DÍAS ANTERIORES DE VEHÍCULOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA CUAL, PUES CURIOSAMENTE HAN BAJADO ARTÍCULOS A TRAVÉS DE BOLSAS NEGRAS, SOLICITARÍA QUE SE LE INDICARÁ UNA VEZ MÁS A



## Instituto Electoral del Estado

*ESTAS DEPENDENCIAS DEL ESTADO DEJEN DE INTERVENIR EN EL DESARROLLO NORMAL DEL PROCESO ELECTORAL, QUE POR NINGÚN MOTIVO, PUES SE ABSTENGAN DE, LA PROPIA LEY ESTABLECE QUE TREINTA DÍAS ANTES NO PUEDEN DISTRIBUIR, NO PUEDEN ENTREGAR NINGÚN PROGRAMA, NO TIENE SENTIDO QUE ESTÉN EN EL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES, YO SE QUE EL SEÑOR ZAVALA ESTA PREOCUPADO POR SU IMAGEN, POR DIFUNDIR SU IMAGEN A TRAVÉS DE CAMISETAS Y A TRAVÉS DE, LO MALO ES QUE LO HACEN SOLAMENTE CUANDO HAY ELECCIONES ¿NO?, PERO EN ESE SENTIDO YO PEDIRÍA QUE SE HICIERA UN EXHORTO UNA VEZ MÁS A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO A EFECTO QUE DEJEN DE INTERVENIR SOBRE TODO EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS ESE SERIA Y LO PONGO A CONSIDERACIÓN".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "ESTA PUESTO A CONSIDERACIÓN, SE ABRE LA PRIMERA RONDA,¿ ALGUIEN DESEA INTERVENIR? TIENE EL USO DE LA PALABRA EL **REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DÍAZ**".-----

*"GRACIAS, ME PARECE IMPORTANTE RETOMAR ESTE TEMA POR UNA SITUACIÓN EN LO PARTICULAR, PRIMERO, LE QUISIERA PEDIR PRESIDENTE QUE SI ME PUEDE DAR EL INFORME DEL MONITOREO DE CAMPAÑAS QUE SE HA HECHO A TRAVÉS DE LA EMPRESA CONTRATADA PRECISAMENTE PARA ELLO, LO DIGO PORQUE LO VENIMOS INSISTIENDO Y SEÑALAMOS QUE NO SABÍAMOS COMO LE IBAN HACER PERO ERA OBVIO QUE LA DIFUSIÓN DE AVANCES DE ALCANCES TANTO A NIVEL ESTATAL COMO FEDERAL, IBAN A ESTAR LLEGANDO, SEÑALO ESTO PORQUE NO SE SI SE LE PLANTEO, CUANDO ESTUVIMOS DISCUTIENDO ESE FAMOSO CONVENIO DE NO INTERVENCIÓN, SE LE PLANTEÓ TANTO AL GOBIERNO DEL ESTADO COMO AL GOBIERNO FEDERAL, QUE DEJASEN DE SEGUIR PROMOVRIENDO LA IMAGEN DE ESAS ENTIDADES, EN LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, CREO, QUE EL RESULTADO VA HACER QUE LAS CAMPAÑAS TANTO FEDERALES COMO ESTATALES SE HAN MANTENIDO MÁS INTENSAS LAS FEDERALES POR QUE TIENEN MAYOR NÚMERO DE PROMOCIONALES PERO SI ES IMPORTANTE QUE TERMINEMOS ESO POR LO MENOS PARA PODER ESTABLECER POSTERIORMENTE ALGÚN PROCEDIMIENTO QUE NOS PERMITA POSTERIORMENTE INHIBIR ESE TIPO DE PARTICIPACIÓN QUE LO ÚNICO QUE HACE ES SER TOTALMENTE INEQUITATIVA INDEPENDIENTEMENTE DE LO CONDENATORIO QUE ES LA COMPRA O COACCIÓN DEL VOTO, LO CONDENATORIO QUE ES LA COMPRA DE CONCIENCIAS, EN FIN LA UTILIZACIÓN DE ESTOS PROGRAMAS PARA ELLO, PERO OTRA DE LAS COSAS QUE AL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LE LLAMA LA ATENCIÓN, ES QUE EXISTA POLICÍA DEL ESTADO, QUE EXISTA LA FUERZA PUBLICA DEL ESTADO, QUE EN LUGAR DE DARLE SEGURIDAD A LA CIUDADANÍA, PUEDA INHIBIR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS, RECORDEMOS QUE BUENO ES UNA ELECCIÓN NO ES UN MUNICIPIO QUE TENGA UN TRATO DIFERENTE O VAYA A ESTAR EN ESTADO DE SITIO, HAY QUE PEDIR QUE EXISTA LA MAYOR PRUDENCIA EN ESTE RESPECTO PARA EFECTO DE QUE LA POLICÍA ESTATAL ESTE EN CONDICIONES DE VIGILAR Y SALVAGUARDAR LA*



## Instituto Electoral del Estado

*SEGURIDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS DE LOS VOTANTES, DE LOS QUE VAN A ESTAR EN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, LOS QUE VAN A ESTAR EN EL CONSEJO MUNICIPAL, PERO CREO QUE SERIA UN ALTO RIESGO SI ESTA MISMA POLICÍA ESTUVIESE HACIENDO RONDINES EN LAS CALLES DEL MUNICIPIO, CREO, QUE EL MENSAJE QUE SE ESTRÍA MANDANDO NO SERIA EL MÁS ADECUADO, CREO QUE VALDRÍA LA PENA REFLEXIONAR SOBRE ESTA ESTRATEGIA DE DONDE DEBIERAN DE ESTAR ASENTADOS ESTOS GRUPOS PARA TENER TAMBIÉN UNA CAPACIDAD DE RESPUESTA INMEDIATA DE SER NECESARIO QUE ASÍ FUESE ¿NO?, PERO POR LO MENOS NOSOTROS NO ESTARÍAMOS DE ACUERDO QUE ESTUVIESEN ASIENDO RONDINES, LOS MIEMBROS DE LA SEGURIDAD PUBLICA ESTATAL DENTRO DEL MUNICIPIO, CREO, QUE ESO INHIBIRÍA LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN LUGAR DE DARLE MAYOR SEGURIDAD DE QUE PUDIESE SALIR A VOTAR, ENTONCES, CREO QUE ESOS DOS TEMAS VALDRÍA LA PENA QUE LOS SIGUIÉRAMOS DISCUTIENDO QUE LE DEMOS UN SEGUIMIENTO ESPECIAL, FALTA POCO TIEMPO YA PARA LA ELECCIÓN, NO HEMOS TENIDO DE ALGUNA MANERA PROBLEMAS O PERCANCES DE NINGÚN TIPO ME PARECE, Y CREO QUE ESE MENSAJE PODEMOS SEGUIRLO MANDANDO SI ACTUAMOS CON INTELIGENCIA EN UNA ESTRATEGIA MEJOR DISEÑADA PARA ESTE EFECTO. GRACIAS".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA SEGUNDA RONDA DE DISCUSIÓN".-----*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *"LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA SEGUNDA RONDA SOLICITO SER INSCRITO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL".-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *"TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ".-----*

*"GRACIAS CONSEJERO, PUES SI EN EFECTO, NOSOTROS TENEMOS QUE ESTAR AL PENDIENTE DE ESTE TIPO DE ACCIONES LA POLICÍA TIENE QUE COORDINARSE Y COLABORAR CON ESTE INSTITUTO ELECTORAL PORQUE LA RESPONSABILIDAD LEGAL ES DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL PERO CREO QUE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN YA SE A ADELANTADO Y DESDE HACE UNA SEMANA PUES TENDRÍA UN NÚMERO MÁS QUE SUFICIENTE DE ELEMENTOS QUE PUEDE ESTABLECER O PUEDE GENERAR UNA CONDUCTA INHIBITORIA EN LOS VOTANTES, YO CREO, QUE TENDRÍA QUE INSISTIR EN LA CUESTIÓN ESTRATÉGICA, RESPECTO AL OTRO PUES ES EVIDENTE QUE TENDRÍA QUE HACERSE UN LLAMADO A ESTAS DEPENDENCIAS A EFECTO DE QUE POR NINGÚN MOTIVO SUS SERVIDORES PÚBLICOS E INCLUSO LOS VEHÍCULOS OFICIALES PUES ACUDAN AL MUNICIPIO GENERAL FELIPE ÁNGELES COMO ACOSTUMBRAN HACER EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, QUE SE ABSTENGAN DE ESE TIPO DE ACCIONES, QUE ES UNA CUESTIÓN QUE LE CORRESPONDE EXCLUSIVAMENTE A LOS PROPIOS CIUDADANOS DE GENERAL FELIPE ÁNGELES QUE HASTA EL MOMENTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CAMPAÑA SE HAN DADO DENTRO DEL ÁMBITO NORMAL Y NATURAL DE*



## Instituto Electoral del Estado

*LAS CAMPAÑAS, DENTRO DE UN ÁMBITO DE RESPETO, CON ALGUNAS ACCIONES ILEGALES COMO LAS QUE HEMOS MENCIONADO QUE SON UN POCO DIFÍCIL DE COMPROBAR POR LA RAPIDEZ Y LA SAGACIDAD CON LA QUE LA REALIZAN ESTOS ESTE SERVIDORES PÚBLICOS Y QUE GENERAN CONDICIONES DE INEQUIDAD, NOS GUSTARÍA QUE SE COMINARA UNA VEZ MAS Y APARTE TAMBIÉN NOS GUSTARÍA QUE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO NOS RESPONDIERA EL PORQUE NO DECIDIÓ IMPLEMENTAR LAS PETICIONES QUE EN DIVERSAS SESIONES SE SOLICITÓ POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RESPECTO A ESTO, A LA CULTURA DE LA DENUNCIA, A LA CULTURA DE CAPACITAR A LOS CIUDADANOS, CUALES SON SUS DERECHOS, QUE ACCIONES PUEDEN SER INFRACTORAS NO SOLAMENTE DEL CÓDIGO DE DEFENSA SOCIAL DEL ESTADO SINO TAMBIÉN DEL PROPIO CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO, SIN EMBARGO, NO SE LLEVO A CABO NO SE REALIZÓ NINGUNA ACCIÓN EN ESE SENTIDO, INCLUSO SE SOLICITO LA ELABORACIÓN DE CARTELES Y HASTA EL MOMENTO PUES ESTAS CONDUCTAS SE SIGUEN DANDO COMO ALGO NORMAL, COTIDIANO Y EL CIUDADANO NO TIENE LOS ELEMENTOS PARA PODER AL MENOS CONOCER QUE ESO PUEDE SER UNA CONDUCTA DELICTIVA O DE UNA INFRACCIÓN A LA LEY, NOS GUSTARÍA QUE NOS EXPLICARAN EL MOTIVO ¿POR QUE NO INSTAURARON ESTA SOLICITUDES?-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“SI, RESPECTO A ESAS SOLICITUDES, TUVIMOS LOS CONSEJEROS ELECTORALES EL PASADO LUNES EN GENERAL FELIPE ÁNGELES Y LA PRESIDENTA, LA CONSEJERA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DENUNCIAS, TRAMITE Y DENUNCIAS, ESTUVO, ENVIÓ LA INFORMACIÓN RESPECTIVA RESPECTO A DELITOS ELECTORALES PARA EL EFECTO DE QUE TUVIERAN CONOCIMIENTO DEL MISMO Y SE PUSO HA HABLAR CON LOS CONSEJEROS PARA EFECTOS DE DAR LA CAPACITACIÓN Y EN SU MOMENTO SE LE INFORMARA A LA CIUDADANÍA DE FELIPE ÁNGELES DE CUALQUIER SITUACIÓN QUE LLEGUE A PRESENTARSE Y GUIARLOS E INFORMARLES RESPECTO DE CUALES TENDRÍAN QUE SER ATENDIDOS COMO TALES, AL IGUAL GENTE DE LA FEPADE NOS HABLO PARA EFECTO DE INFORMARLE QUE IBAN A ESTAR PRESENTE EL DÍA DE LA ELECCIÓN Y ESTABLECER TAMBIÉN UN MINISTERIO PUBLICO QUE ATIENDA CUALQUIER TIPO DE DUDAS QUE TENGA LA CIUDADANÍA; SE CONSULTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL SI CONSIDERAN SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, DE NO SER ASÍ LES SOLICITO ME LO HAGAN SABER PARA ABRIR LA TERCERA RONDA DE DISCUSIÓN”.---*

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** *“LE INFORMO CONSEJERO PRESIDENTE QUE EN ESTA TERCERA RONDA SOLICITARON SER INSCRITOS EL REPRESENTANTE DE NUEVA ALIANZA, EL REPRESENTANTE DE ACCIÓN NACIONAL Y EL REPRESENTANTE DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA”.-----*

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** *“TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RICARDO MOSQUEDA LAGUNES”.-----*



## Instituto Electoral del Estado

*“GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, CON TODO RESPETO, NO CONSIDERO QUE LA RESPUESTA QUE SE DIÓ AL PLANTEAMIENTO SEA LA QUE ESPERA LA CIUDADANÍA EL DECIR QUE SE LES CAPACITO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DEL MUNICIPIO PARA QUE TRATEN ESTE TIPO DE ASUNTOS, CUANDO LA CIUDADANÍA PERMANECE IGNORANTE, ABSOLUTAMENTE IGNORANTE DE LOS PROCEDIMIENTOS QUE DEBE DE SEGUIR PARA LEVANTAR UNA DENUNCIA EN CASO DE ESTA NATURALEZA, NO ES SUFICIENTE, ENTONCES, CON EL DEBIDO RESPETO SI QUIERO HACER ESE SEÑALAMIENTO POR QUE NO ME PARECE QUE ESA SEA UNA RESPUESTA A UNA SITUACIÓN TAN TRASCENDENTE PARA QUE ESTE INSTITUTO CUMPLA CON UNA DE SUS OBLIGACIONES QUE ES LA DE FOMENTAR LA CULTURA CÍVICA Y DEMOCRÁTICA ENTRE LOS CIUDADANOS Y QUE HASTA ESTE DÍA NO SE HA CUMPLIDO DE NINGUNA MANERA, TAMPOCO ME PARECE UNA RESPUESTA EL DECIR QUE VA HABER GENTE DE FEPADE AHÍ, CUANDO SABEMOS QUE FEPADE HASTA EL DÍA DE HOY SIGUE SIN RESOLVER DENUNCIAS QUE SE PRESENTARON DESDE EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL ANTERIOR, ENTONCES, ESPEREMOS Y SEÑALAMOS QUE ESTE INSTITUTO NUEVAMENTE NO CUMPLIÓ CON ESA PARTE DE SU OBLIGACIÓN Y QUE SEGUIREMOS INSISTIENDO Y SEGUIREMOS ESPERANDO EN VER ACCIONES QUE SEAN CONTUNDENTES PARA PODER INHIBIR EL TIPO DE PRACTICAS QUE DE ALGUNA MANERA FOMENTAN LA COMPRA Y COACCIÓN DEL VOTO ENTRE LA CIUDADANÍA. ES CUANTO”.*-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ”.**-----

*“GRACIAS, PUES NO QUIERO SER NEGATIVO PERO LA VERDAD QUE SI LA CAPACITACIÓN SE LA BRINDÓ LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, SI AQUÍ MISMO NO HEMOS ESTADO CONFORMES CON LOS DICTÁMENES DE LA COMISIÓN Y LAS RESOLUCIONES, PUES YA ME IMAGINO QUE LES VAN A IR A ENSEÑAR A LOS PROPIOS MIEMBROS DEL CONSEJO MUNICIPAL Y LO DIGO CON TODO RESPETO PORQUE NI AQUÍ MISMO HA SIDO SATISFACTORIA LA INTERVENCIÓN DE LA PROPIA COMISIÓN, QUE ELEMENTOS O QUE ARGUMENTOS LE PODRÍAN BRINDAR AL CONSEJO MUNICIPAL, QUE COMO LO HEMOS SEÑALADO ¿NO? TAL PARECE QUE LES FUERON A DECIR QUE ELLOS MEJOR TURNEN LOS ASUNTOS A OTROS LUGARES Y QUE NO SE RESPONSABILICEN EN LAS COMISIONES DE LOS ASUNTOS ¿NO?, SI ES ESA LA CAPACITACIÓN, PUES, YO CREO QUE DE ENTRADA ES INSUFICIENTE, POR QUE NOSOTROS DIJIMOS A LA CIUDADANÍA, NO A LOS ÓRGANOS MUNICIPALES ESO ES CONSECUENCIA DEL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES Y LA RESPONSABILIDAD DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, DIGO NO QUISIERA HACER, DESPRECIAR EL TRABAJO DE LAS PROPIAS COMISIONES EN ESTE CASO DE LA DE TRAMITE DE DENUNCIAS, PERO COMO DECÍA UN CONSEJERO, QUE PUES SE MIDE POR RESULTADOS ¿NO? Y LOS RESULTADOS PARA QUIEN, PARA QUIEN SE BRINDE LOS RESULTADOS O PARA QUIEN LOS PUEDA JUZGAR O A QUIEN LOS AFECTA, Y EN ESTE CASO, PUES BUENO LA COMISIÓN PUES NO A TENIDO ESA FORTUNA DE INVESTIGAR ¿NO?, NO A TENIDO ESA CAPACIDAD DE INVESTIGAR A FONDO LAS DENUNCIAS QUE HEMOS*



## Instituto Electoral del Estado

PRESENTANDO EN TIEMPO Y FORMA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SE HAN AGOTADO LAS TRES INTERVENCIONES EXISTE UNA PROPUESTA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EFECTO DE EXIGIR UNOS OFICIOS; **REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CIUDADANO JOSÉ HUGO SALVADOR AGUILAR DIAZ**".-----

"GRACIAS, A CONSIDERACIÓN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA LO QUE HEMOS PLANTEADO SIEMPRE ES QUE EL MEJOR RECURSO ES EL QUE NUNCA SE PRESENTA, Y SI ESTE CONSEJO GENERAL HUBIESE DETERMINADO QUE VALÍA MÁS UNA CAMPAÑA PREVENTIVA QUE PUDIESE SER CAPAZ DE INHIBIR CONDUCTAS, CREO, QUE ESTARÍAMOS HABLANDO EN OTRO CONTEXTO, AQUÍ LA CUESTIÓN ES QUE PUES NO HAY CERTEZA, NO HAY CERTEZA EN LO QUE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES HAN RESUELTO, CADA DÍA ENTENDEMOS MENOS COMO RESUELVEN ¿NO? ALGUNAS COSAS LAS RESUELVEN DE UNA FORMA, LA SALA SUPERIOR RESUELVE DE OTRA, BUENO, CREO, QUE VALDRÍA LA PENA REVISAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, Y NO TAN SOLO LOS SANCIONADORES SI NO YO DIRÍA QUE TODOS, PORQUE TAMBIÉN DEBERÍA HABER PROCEDIMIENTOS EN CONTRA DE OMISIONES QUE SE COMENTEN, Y QUE TAMPOCO SON MOTIVO DE NINGUNA CONSIDERACIÓN DE NINGUNA SANCIÓN LO QUE ME PARECE QUE ES IMPORTANTE SI SE DETERMINA QUE VA A ESTAR LA FEPADE AHÍ PUES BUENO PUES ESPEREMOS QUE POR LO MENOS CUMPLA CON UN TRABAJO MUCHO MÁS AMPLIO, QUE PUEDA TOMAR UNA MEJOR DECISIÓN DE MANERA OPORTUNA, Y RESOLVER, RESOLVER ORIENTANDO LAS DENUNCIAS DE MANERA CORRECTA ¿NO? PERO, CUANDO LLEGA Y SE PRESENTA UNA DENUNCIA ES HACER UNA EVALUACIÓN PROPIA SOBRE LA CIRCUNSTANCIA Y EN ESE MOMENTO DETERMINAR SI ES PROCEDENTE O NO ES PROCEDENTE, ENTONCES, POR ESO VALE LA PENA HACER UNA CAMPAÑA DIFERENTE DE CONCIENTIZACIÓN A LA CIUDADANÍA. GRACIAS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI EXISTE UNA PETICIÓN POR PARTE DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EFECTO DE QUE SE GIRE UN OFICIO, QUIERO PENSAR RECORDATORIO AL QUE YA SE ENVIÓ A ALGUNAS SECRETARÍAS ¿PERO PODRÍAMOS PRECISAR CUALES SEÑOR REPRESENTANTE PARA PONERLO A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO?"-----

**INTERVIENE EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LICENCIADO RAFAEL GUZMÁN HERNÁNDEZ:** "SIMPLEMENTE A EXHORTAR A QUE SE ABSTENGAN LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, A EFECTO DE QUE SUS SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS RECURSOS QUE TIENEN A SU CARGO NO SEAN UTILIZADOS EN LA CAMPAÑA O EN EL PROCESO DEL MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ÁNGELES".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SECRETARIO PÓNGALO A CONSIDERACIÓN DE LOS Y TÓMESE LA VOTACIÓN RESPECTIVA ".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "EN ESOS TÉRMINOS ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA FACULTAR AL CONSEJERO PRESIDENTE DE ESTE



## Instituto Electoral del Estado

ORGANISMO PARA ENVIAR UN COMUNICADO A LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO COMO LO HA SEÑALADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA EFECTO DE REITERAR LAS CUESTIONES DE SU INTERVENCIÓN EN EL PROCESO ELECTORAL QUE SE DEN ENTRE LOS MARCOS DE LA LEY EN ALCANCE AL COMUNICADO QUE YA SE MANDO ANTERIORMENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, ¿EN CONTRA?, ¿ABSTENCIONES? LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE QUE LA PROPUESTA OBTUVO CINCO VOTOS A FAVOR Y TRES EN CONTRA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "BUENO, AHORA PÓNGASE A CONSIDERACIÓN EL RECESO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "AHORA ME PERMITO CONSULTAR EN VOTACIÓN ECONÓMICA A LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI SE APRUEBA DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN LA QUE SERÍA REANUDADA PREVIO EL AVISO CORRESPONDIENTE, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. LE INFORMO SEÑOR CONSEJERO QUE LA PROPUESTA DE RECESO FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS SE DECLARA UN RECESO DE ESTA SESIÓN".-----

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS SIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO UBICADAS EN EL INMUEBLE NUMERO TRES MIL QUINIENTOS QUINCE DE LA CALLE QUINCE PONIENTE DE LA COLONIA BELISARIO DOMINGUEZ SE REUNIERON LAS SIGUIENTES PERSONAS EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES:-----

LIC. JORGE SÁNCHEZ MORALES

CONSEJERO PRESIDENTE

LIC. NOÉ JULIÁN CORONA CABAÑAS

SECRETARIO GENERAL

MTRO. JOSÉ ANTONIO BRETÓN  
BETANZOS

DIRECTOR GENERAL

DR FIDENCIO AGUILAR VÍQUEZ

CONSEJERO ELECTORAL

DR. JUAN CARLOS DE LA HERA  
BADA

CONSEJERO ELECTORAL

LIC. MIGUEL DAVID JIMENEZ LOPEZ

CONSEJERO ELECTORAL



# Instituto Electoral del Estado

<i>DRA. ALICIA OLGA LAZCANO PONCE</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>LIC. PAUL MONTERROSAS ROMÁN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ JOEL PAREDES OLGUÍN</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRO. JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ SERRANO</i>	<i>CONSEJERO ELECTORAL</i>
<i>MTRA. ROSALBA VELÁZQUEZ PEÑARRIETA</i>	<i>CONSEJERA ELECTORAL</i>
<i>C. OSCAR PÉREZ CORDOBA AMADOR</i>	<i>REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL</i>
<i>LIC. JOSÉ PORFIRIO ALARCÓN HERNÁNDEZ.</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i>
<i>PROFR. RICARDO MOSQUEDA LAGUNES</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA</i>
<i>LIC. LOMBARDO CARLOS RAMÍREZ</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL</i>
<i>DIP. HUMBERTO ELOY AGUILAR VIVEROS</i>	<i>REPRESENTANTE PROPIETARIO DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL</i>

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PÚBLICO EN GENERAL MUY BUENOS DÍAS, LES DOY LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA AL REINICIO DE LA SESIÓN ORDINARIA FECHA VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL OCHO DE ESTE CONSEJO GENERAL SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO GENERAL CERTIFIQUE LA HORA DE REINICIO DE ESTA SESIÓN Y VERIFIQUE QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR."-----



## Instituto Electoral del Estado

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 93 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA, SE CERTIFICA QUE SIENDO LAS SIETE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS DEL PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO REINICIA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, DE IGUAL FORMA LE COMUNICO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DIECISÉIS DE VEINTICINCO INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, POR LO QUE EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA SU REALIZACIÓN."-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CONFORME LO DISPONE EL ARTÍCULO 12 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCEDO A DECLARAR REINSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, SÍRVASE EL SECRETARIO GENERAL CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN."-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE ME PERMITO INFORMAR A LA MESA QUE SE ENCUENTRA PRESENTE EL REPRESENTANTE EL LICENCIADO OSCAR PÉREZ CORDOVA AMADOR, QUE HA SIDO ACREDITADO COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR LO QUE SE LE DEBE TOMAR LA PROTESTA RESPECTIVA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 164 Y DEMÁS RELATIVOS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y EN VIRTUD DE ENCONTRARSE PRESENTE EL SEÑOR OSCAR PÉREZ CORDOVA AMADOR REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SOLICITO A LOS PRESENTES FAVOR DE PONERSE EN PIE A EFECTO DE TOMAR LA PROTESTA DE LEY. CIUDADANO OSCAR PÉREZ CORDOVA AMADOR ¿PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DE NUESTRO ESTADO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA Y LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS QUE DE ESTAS DISPOSICIONES EMANEN, CUMPLIENDO CON EL CARGO CONFERIDO EN ESTE CONSEJO GENERAL?"-----

**SEÑALA EL CIUDADANO OSCAR PÉREZ CORDOVA AMADOR:** "SI, PROTESTO".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "SI ASÍ NO LO HICIERE QUE EL ESTADO Y LA SOCIEDAD SE LO RECLAMEN. MUCHAS GRACIAS PUEDEN TOMAR ASIENTO. SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN".-----

**SEÑALA EL SECRETARIO GENERAL:** "SEÑOR CONSEJERO PRESIDENTE LE INFORMO QUE ANTES DE DECLARAR UN RECESO DE ESTA SESIÓN SE CONCLUYÓ LA DISCUSIÓN DEL DÉCIMO SEXTO ASUNTO GENERAL LISTADO PARA LA SESIÓN ORDINARIA".-----

**MANIFIESTA EL CONSEJERO PRESIDENTE:** "NO SE ENCUENTRA NINGÚN PUNTO ENLISTADO POR LA SESIÓN QUE EN SU MOMENTO SE DEJÓ AHORA SÍ QUE EN RECESO PARA EFECTOS DE ATENDER CUALQUIER



# Instituto Electoral del Estado

*ASUNTO QUE LLEGARÁ A PRESENTARSE EN FELIPE ÁNGELES, ENTONCES, QUE POR CUESTIÓN DE TIEMPO, ENTONCES, TODA VEZ FALTAN CUATRO MINUTOS PARA QUE EN FORMA SE INSTALE LA SESIÓN PERMANENTE Y SI USTEDES NO TIENEN OTRO PUNTO DE VISTA UNA VEZ DESAHOGADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA LA DARÍA POR TERMINADA SIENDO LAS SIETE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL OCHO SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA SOLICITO AL SECRETARIO GENERAL PROCEDA A REALIZAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE".-----*

**CONSEJERO PRESIDENTE**

**SECRETARIO GENERAL**

**LIC. JORGE SÁNCHEZ  
MORALES**

**LIC. NOÉ JULIÁN CORONA  
CABAÑAS**